

LA FAMILIA, RECURSO DE LA SOCIEDAD

CAROLINA MONTORO GURICH
(coordinadora)

Cursos y Programas Especializados
INSTITUTO DE CIENCIAS PARA LA FAMILIA

LA FAMILIA,
RECURSO DE LA SOCIEDAD

CURSOS Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS
INSTITUTO DE CIENCIAS PARA LA FAMILIA

CAROLINA MONTORO GURICH
(coordinadora)

LA FAMILIA, RECURSO DE LA SOCIEDAD



Universidad
de Navarra

INSTITUTO DE CIENCIAS PARA LA FAMILIA

JUNTA DIRECTIVA

Javier Escrivá Ivars
Juan Ignacio Bañares Parera
Xavier Bringué Sala
Carolina Montoro Gurich

CURSOS Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS
DEL INSTITUTO DE CIENCIAS PARA LA FAMILIA

ISSN: 1136-4564

Depósito legal: NA 1259-2013

Pamplona

Nº 16: Carolina Montoro Gurich (coordinadora)

La familia, recurso de la sociedad

2013

© Autores

Diseño y realización: pretexto@pretexto.es

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra

«No está permitida la reproducción total o parcial de este texto, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright».

Colaboran en esta obra

(por orden alfabético)

AURORA BERNAL

Profesora Titular de Teoría e Historia de la Educación
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Navarra

JAVIER ESCRIVÁ

Catedrático de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado
Facultad de Derecho
Universidad de Valencia

PABLO GARCÍA-RUIZ

Profesor Titular de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Universidad de Zaragoza

DOLORES LÓPEZ

Profesora Titular de Geografía Humana
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Navarra

CAROLINA MONTORO

Profesora Titular de Geografía Humana
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Navarra

ALEJANDRO NAVAS

Profesor Agregado de Sociología y de Opinión Pública
Facultad de Comunicación
Universidad de Navarra

M^a ELENA ORDÓÑEZ

Doctoranda en Gobierno y Cultura de las Organizaciones
Instituto Empresa y Humanismo
Universidad de Navarra

SONIA RIVAS

Profesora Contratada Doctora de Métodos de Investigación y
Diagnóstico en Educación
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Navarra

JOSÉ JAVIER SÁNCHEZ ARANDA

Profesor Ordinario de Historia del Periodismo y de Métodos de Investigación
Facultad de Comunicación
Universidad de Navarra

Índice

Presentación, por <i>Javier Escrivá Ivars</i>	13
Introducción	17
<i>Carolina Montoro</i>	
1. Objetivos de la investigación	19
2. La encuesta «la familia, recurso de la sociedad»	19
3. Resultados globales: descripción de la población entrevistada	20
La vida en familia	31
<i>Dolores López y María Elena Ordóñez</i>	
1. Introducción	33
2. El ambiente en la familia: Confianza, optimismo y serenidad	34
3. La familia, agente de ayuda y apoyo	41
4. La solidaridad extra-familiar y la participación social	48
5. Análisis sobre algunos aspectos de la familia en relación con la sociedad	52
5.1. Opinión sobre el valor público de la institución familiar	53
5.2. Opinión sobre el papel de la familia en la educación de los menores	57
5.3. Opinión sobre nuevas formas de familia	59
6. Conclusiones	63
7. Bibliografía	63
Relaciones de pareja	65
<i>Javier Escrivá y Carolina Montoro</i>	
1. Características de los matrimonios	67
2. El matrimonio, institución universal	69
3. La familia, un asunto privado	70

4. Descenso de la tasa de nupcialidad y aumento del divorcio	71
5. La felicidad conyugal, factor clave de la continuidad matrimonial	72
6. Alto grado de satisfacción con la pareja	72
7. El estar casados no es importante para la relación de pareja	73
8. Los fines de la relación de pareja	74
8.1. Comprometerse en la estabilidad de la unión	76
8.2. Satisfacción personal de los miembros de la pareja	79
8.3. Engendrar y educar a los hijos	80
9. Factores diferenciadores en la relación de pareja	81
9.1. Tener o no hijos	81
9.2. Nivel de estudios	83
9.3. Posicionamiento político	84
9.4. Adscripción religiosa	85
9.5. Tamaño de la población de residencia	88
10. Conclusiones	88
11. Bibliografía	91
Relaciones padres e hijos	93
<i>Aurora Bernal y Sonia Rivas</i>	
1. Marco conceptual	95
1.1. Clima familiar	96
1.2. Identidad y competencia parental	98
1.3. Educación familiar en valores	100
2. Potencialidades y límites de la encuesta	102
3. Análisis de los datos	104
3.1. Tipo de familias según estructura	104
3.2. Clima familiar	105
3.2.1. Acuerdo, satisfacción y estrés	105
3.2.2. Direccionalidad en las relaciones familiares, comunicación, reciprocidad, cohesión	108
3.2.3. Confianza y clima emocional	111
3.3. Identidad y competencia parental educativa	112
3.3.1. Identidad parental	112
3.3.2. Competencia parental autopercibida	113
3.3.3. Educación familiar en valores (virtudes sociales)	117
4. Conclusiones	120
5. Referencias bibliográficas	122

Relaciones entre familia y trabajo	125
<i>Carolina Montoro</i>	
1. Introducción	127
2. El ideal de distribución laboral para la familia	129
3. Del ideal a la realidad familiar de la distribución laboral	135
4. Elegir entre trabajo y familia: una cuestión con marcado acento femenino	138
5. Roles en el interior del hogar: de la teoría de las parejas igua- litarias a la práctica del pacto en la realización de las labores familiares	143
6. En torno a la importancia de conciliar familia y trabajo	146
7. Conclusiones	152
8. Bibliografía	153
 Familia y virtudes sociales	 157
<i>Pablo García-Ruiz</i>	
1. Introducción	159
2. La familia, portadora y transmisora de virtudes sociales	160
2.1. Valoración general	161
2.2. Factores socio-económicos	163
2.3. La experiencia de la familia de origen	167
3. La familia hoy, ¿mejora o empeora?	168
4. Conclusiones	172
 Valoración de las instituciones	 173
<i>José Javier Sánchez Aranda y Alejandro Navas</i>	
1. Introducción	175
2. La buena opinión de que goza la familia española	176
3. Comparación favorable con otras instituciones	177
4. Algunos factores diferenciadores en la valoración	180
5. La capacidad efectiva de la familia para influir	183
 Conclusiones generales	 185
Anexo 1. Cuestionario	197
Índice de gráficos y tablas por capítulos	207
Autores	211

Presentación

La familia ha sido y sigue siendo objeto preferente de estudio en el análisis de los valores que atañen a los cambios que se producen en cada sociedad. Esta publicación se hace eco de los trabajos de investigación sociológica realizados por el Instituto de Ciencias para la Familia sobre «la familia como recurso para la sociedad».

Hace escasas fechas que concluyó una centuria muy compleja, caracterizada por un continuo enjuiciamiento de la herencia cultural recibida desde antiguo. El siglo XX, quizás como ningún otro y por lo que ahora nos afecta, cuestionó de forma muy contundente la tradición clásica del matrimonio y de la familia. Y se despidió contradictorio e indeciso, entre luces y sombras. Todavía parece estar en el alero si esa penumbra es la del ocaso o la del amanecer de la familia.

Entre las muchas revoluciones que se vivieron a lo largo del siglo XX, hay que destacar la revolución acontecida en la familia, en el matrimonio y en las relaciones paterno-filiales. En ese orden de cosas, el cambio fue radical. Un cambio cultural, un cambio en las costumbres. Y las mutaciones que, posteriormente, se han ido produciendo lo han sido no sólo del Derecho de familia, sino principalmente de las concepciones sociales imperantes acerca de la familia, y de su misma configuración sociológica. Ha cambiado la familia, han cambiado las ideas sobre la familia, ha cambiado la política legislativa en relación con la familia, han cambiado las leyes sobre la familia.

No se puede ocultar ni negar la crisis de la familia, ni la aparición de nuevos «modelos» de familia, como por ejemplo: la familia *reconstituida*, la familia *homoparental*, la familia *extensa evolucionada* (donde debemos advertir sobre la utilización y explotación de los abuelos, que asumen funciones gratuitas de cuidadores de

los niños, y permiten que los padres y las madres trabajen fuera del hogar), la familia *monoparental biológica o adoptiva*. Tampoco se puede negar la supervivencia de familias *pensión* (frías e indiferentes, donde cada miembro lleva su vida, sin apenas contacto, y con muchos silencios y reservas), de familias *cuartel* (donde impera el ordeno y mando, la rigidez y el autoritarismo, que despersonalizan y someten), ni el crecimiento de las familias *oficina* (donde el trabajo lo absorbe todo, y no hay un mínimo verdadero de convivencia y diálogo), o de las familias *digitales* (donde la televisión, el ordenador, la videoconsola, el móvil, etc., llenan el vacío y el aburrimiento de sus miembros)...

Ahora bien, a pesar de todo, si atendemos a y creemos en los resultados de los últimos estudios sociológicos realizados en la Unión Europea –resultados confirmados por el estudio que se ofrece en este volumen–, la familia continúa siendo la institución más valorada por el conjunto de nuestra sociedad, el marco más importante de convivencia e integración social para las personas. La mayoría de nuestros conciudadanos valora muy positivamente vivir en familia, y admira a las familias bien articuladas. Sin embargo, frente al aparente consenso del gran valor de la familia, también parece detectarse una falta de herramientas en los ciudadanos para llevarla adelante con todo éxito.

Todo ello sugiere la necesidad y la importancia de incorporarse de forma más comprometida y exigente al estudio, profundización y explicación de las funciones sociales que cumple la familia en la sociedad contemporánea, así como de las herramientas que contribuyen a la formación para el matrimonio y la familia, y para la prevención y gestión de los conflictos que puedan surgir en su seno.

Consciente de esta urgencia, el *Pontificium Consilium pro Familia* impulsó la realización de una investigación sociológica en un determinado número de países, pertenecientes a distintas áreas geográficas y culturales, bajo el lema «*la familia como recurso para la sociedad*», con el fin de presentar las conclusiones generales y las implicaciones operativas de los resultados obtenidos en el *VII Encuentro Mundial de las Familias* a celebrar en Milán en el mes de junio de 2012. El instrumento de investigación fue construido por un co-

mité científico, presidido por el Prof. Pierpaolo Donati y compuesto por otros cinco expertos italianos. Este instrumento fue remitido a los diversos equipos internacionales de trabajo para su traducción y adaptación a la propia situación nacional.

A instancias del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, el proyecto fue presentado a diversos centros universitarios para que ofrecieran una propuesta para desarrollar la investigación con los objetivos y la metodología estipulados por el *Pontificium Consilium pro Familia*. El Instituto de Ciencias para la Familia tuvo el honor de recibir el encargo de realizar el estudio sociológico en España. El cronograma de ejecución del trabajo se desarrolló entre enero de 2011 y marzo de 2012. En este período de tiempo se procedió a: (1) Traducir y adaptar el cuestionario original al español y a la realidad española –cuestionario que se recoge en el anexo 1–; (2) Diseñar las líneas de trabajo, convocando para ello a los expertos oportunos; (3) Desarrollar el trabajo de campo, aplicando la encuesta a la población española; (4) Analizar los resultados de la encuesta; y (5) Redactar un informe que recogiera el trabajo realizado.

Los resultados del informe fueron objeto de estudio y debate en el «Expert Meeting» convocado por el *Pontificium Consilium pro Familia*, celebrado en Roma los días 16 y 17 de marzo de 2012, y sus conclusiones se pudieron contrastar con las aportaciones sobre este mismo tema realizadas por los equipos de investigación de Italia, México, Estados Unidos, Polonia y Brasil, de los que han formado parte investigadores de más de diez universidades.

El objetivo principal del informe consiste en mostrar el valor social de la familia. Para ello, se parte de una hipótesis central, que se puede formular así: la familia es, de hecho, el mayor recurso que tiene la sociedad, tanto en la experiencia como en las aspiraciones de las personas. En la investigación llevada a cabo en España, se ha analizado la realidad familiar actual y las características de las distintas relaciones que se desarrollan en el seno de la familia: la vida en familia, las relaciones de pareja, las relaciones paterno-filiales, las relaciones entre la familia y el trabajo, las relaciones entre la familia y las redes sociales, o el capital social de las familias.

El volumen que presentamos está organizado a través de siete capítulos, siguiendo el orden expositivo de las principales líneas temáticas recogidas en cada uno de los apartados en los que se divide la encuesta.

No quisiéramos concluir esta presentación sin preguntarnos por las posibles aportaciones de este trabajo.

Por una parte, la certeza de que la familia es el principal recurso y la principal fuente de seguridad, bienestar y felicidad para los individuos y, por tanto, para la sociedad. Como se señala en este trabajo, «esto es así en la medida en que ella misma (la familia) consiste en una relación de plena y estable reciprocidad entre sexos y entre generaciones. En efecto, es este tipo de relación la que promueve y facilita la transmisión del patrimonio de civilización adquirido en generaciones pasadas, incluyendo las diversas formas de capital humano, social y espiritual que se concretan y se manifiestan en las diferentes virtudes personales y sociales. Esta transmisión hace posible la convivencia civil y política».

Por otra parte, y como consecuencia del «Expert Meeting» celebrado en Roma en marzo de 2012, este trabajo ha permitido poner en marcha determinadas sinergias derivadas del efecto multiplicador que las ideas de los demás generan sobre las propias, y de la confirmación, a través de la comunicación y del contraste, de que nuestros pasos están encaminados, precisamente, hacia temas y planteamientos que son de interés para un buen número de especialistas dentro de la comunidad de los científicos sociales no sólo españoles, sino también internacionales.

Como resumen de todo ello, no nos queda sino manifestar nuestro agradecimiento al *Pontificium Consilium pro Familia* y al Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, por la confianza depositada en este Instituto; a los autores de este informe, por su dedicación, rigor y compromiso profesional, y a todos los que, con su apoyo, esfuerzo y participación, han hecho posible que este trabajo llegara a buen puerto.

Javier Escrivá Ivars

Director

Instituto de Ciencias para la Familia

INTRODUCCIÓN

Carolina Montoro

1. Objetivos de la investigación

El objetivo principal del presente Informe consiste en mostrar el valor social de la familia. Para ello, parte de una hipótesis central, que se puede formular así: la familia es, de hecho, el mayor recurso que tiene la sociedad, tanto en la experiencia como en las aspiraciones de la gente.

Esto es así en la medida en que ella misma consiste en una relación de plena y estable reciprocidad entre sexos y entre generaciones. En efecto, es este tipo de relación la que promueve y facilita la transmisión del patrimonio de civilización adquirido en generaciones pasadas, incluyendo las diversas formas de capital humano, social y espiritual que se concretan y se manifiestan en las diferentes virtudes personales y sociales. Esta transmisión hace posible la convivencia civil y política.

La investigación llevada a cabo en España ha analizado la realidad familiar actual y las características de las distintas relaciones que en el seno de la familia se desarrollan: las relaciones conyugales, las relaciones paterno-filiales, las relaciones entre la familia y el trabajo y, las relaciones entre la familia y las redes sociales, o el capital social de las familias, y para ello se ha seguido la metodología de encuesta.

2. La encuesta «la familia, recurso de la sociedad»

En nuestro país es relativamente fácil encontrar encuestas que abordan el tema familiar, pero suelen incidir en aspectos parciales –demográficos, económicos, educativos, de valores, etc.–. Por otro

lado, estas encuestas no siempre tienen alcance nacional y, finalmente, se han realizado en distintas fechas. Esto hacía que fuera necesaria la ejecución de una encuesta *ad hoc* que aportara toda la información deseada. Por otro lado, conociendo que la investigación española formaba parte de un proyecto más amplio que sobre familia se estaba desarrollando en distintos países, se apostó desde el principio por facilitar la comparación de los resultados entre, al menos, los casos de España e Italia. Para ello se tradujo y adaptó la encuesta que se iba a aplicar en Italia por el equipo de colegas dirigidos por el profesor Donati a la lengua y usos españoles. El cuestionario resultante está recogido en el Anexo 1 de esta publicación.

La empresa CIES, S.L. fue contratada para realizar el trabajo de campo. Éste se realizó entre el 24 de mayo y el 13 de junio de 2011. En total se realizaron 1.500 encuestas a la población española de entre 30 y 54 años a partir de cuotas de sexo, edad, zona y tamaño de municipio. Este tamaño de muestra hace que la información sea representativa de todo el territorio nacional (error total: $\pm 2,50\%$, nivel de confianza del 95%). Las encuestas se realizaron por teléfono, asistidas por ordenador (Sistema CATI) y superaron satisfactoriamente todos los procesos de control de calidad.

El número medio de contactos por entrevista realizada fue de 56. Un 45% de los contactos establecidos fueron descartados porque las personas estaban fuera de la cuota por edad o sexo. Un 33% de los teléfonos de hogares fueron descartados al no poderse establecer contacto en las 3 ocasiones en la que se intentó, realizadas a distintas horas –en horario de 13 a 21 horas– y días de la semana. Un 20% de los contactos establecidos no llegaron a plasmarse en entrevista porque las personas susceptibles de contestarla se negaron. El 2% restante corresponde a los contactos culminados con entrevista.

3. Resultados globales: descripción de la población entrevistada

En este apartado se va a realizar una somera descripción de la población entrevistada, atendiendo a algunas de las variables más importantes desde el punto de la caracterización socio-demográfica.

Recordemos, en primer lugar, que se trata de personas de entre 30 y 54 años, el 50% de las cuales eran varones y el 50% mujeres.

Los datos relativos al estado civil muestran que el estado dominante en estas edades es el de casado/a por primera vez (65%), seguido del estado de soltero/a (un 27%). La población casada en segundas nupcias, las personas separadas o divorciadas que conviven con otra pareja y las viudas son situaciones minoritarias. Solo la población separada o divorciada que vive soltera –esto es, que aún teniendo una nueva pareja no convive en el mismo hogar con ella– se acerca al umbral estadístico de grupo que es posible analizar (un 4%) (gráfico 1).

Una segunda variable de gran importancia sobre la población entrevistada hace referencia al tipo de familia, entendiendo por tal el grupo de personas con las que convive en el hogar (gráfico 2). La categoría más extendida es la del hogar en el que ego o sujeto entrevistado convive con su cónyuge –las categorías de la encuesta permiten diferenciar entre parejas casadas y parejas no casadas– y con más de un hijo (40%). La siguiente categoría en importancia es la de pareja casada con un hijo, en la que se sitúa un 24% de la población entrevistada. Queda pues de relieve que, a pesar de la relevancia estadística de otros tipos de familia como la pareja casada sin hijos (un 8%), o pareja no casada sin hijos (un 5%), en la sociedad española una gran mayoría de la población en estos grupos de edad convive en el hogar con su pareja –mayoritariamente casados– y, al menos, un hijo. Es también interesante destacar que un 9% de la población en estos grupos de edad vive sola.

Ahora bien, aunque la inmensa mayoría de la población vive en familia, y aunque en muchos hogares estén presentes los hijos –recordemos que pueden ser menores o mayores de edad– lo cierto es que el tamaño medio de los hogares es relativamente pequeño, de tan sólo 3,2 personas. Esta cifra se entiende cuando analizamos el número de hijos que tienen las personas, una media de 1,8, que desagregada es como sigue (gráfico 3). Prácticamente una tercera parte de los entrevistados no tiene hijos, un 24% tienen uno y un 36% tienen dos. Los casos de personas que tienen tres hijos están a gran

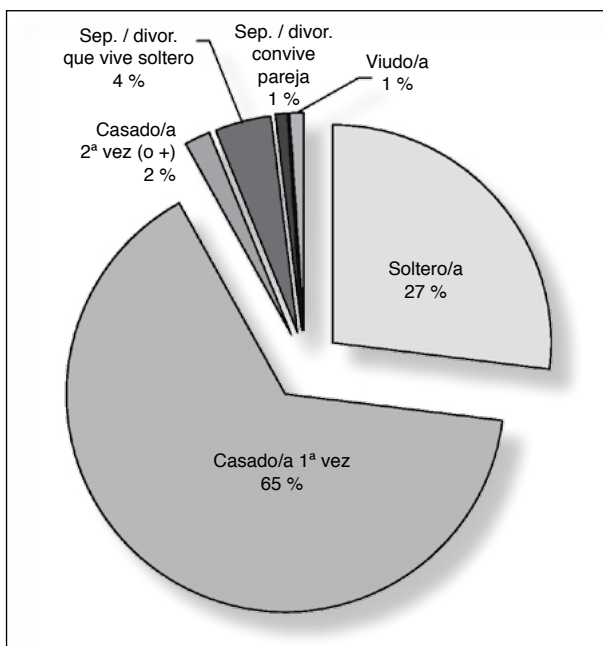


Gráfico 1. Distribución de la población entrevistada por estado civil

distancia porcentual, y aquellos que tienen cuatro o más no dejan de ser una anécdota. La familia numerosa, que en algún momento de nuestro pasado reciente definió el horizonte familiar «normal» (entendiendo por normalidad lo más presente en términos estadísticos), constituye en la actualidad una opción minoritaria, en parte debido al retraso en las edades en las que se acomete cada una de las etapas vitales.

Continuando con nuestra descripción de la población entrevistada, y al hilo del número de hijos, se pueden señalar los valores obtenidos en sendas preguntas; por un lado, ante la cuestión de si el sujeto entrevistado y su familia puede contar con la ayuda de los abuelos –ya sean los padres propios o los de la pareja–, un 59% declara que sí y un 40% declara que no. Esta respuesta marca, por

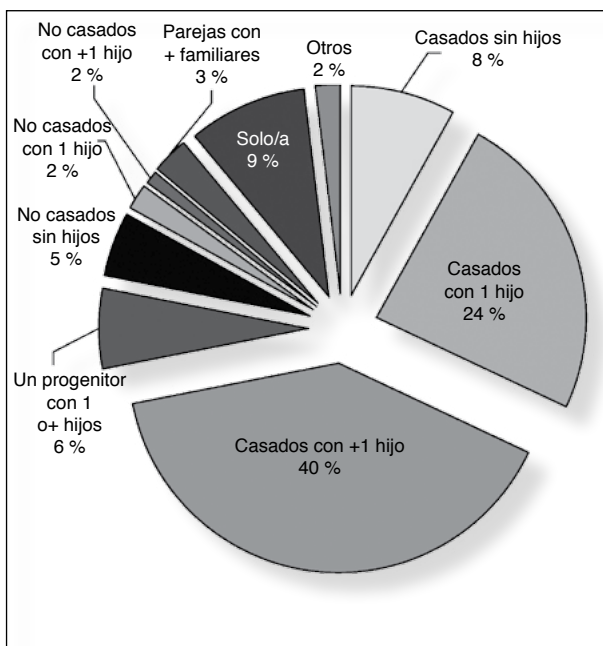


Gráfico 2. Distribución de la población entrevistada por tipo de familia

un lado, la gran importancia que los abuelos tienen en la actualidad española como recurso principal en la conciliación del trabajo y la familia para muchas parejas; y, por otro, cómo –y sin que sea un contrasentido– muchas familias no pueden contar con esta generación, ya sea –cada vez más raro– porque hayan fallecido, ya sea porque viven en otra localidad, sean muy mayores, estén enfermos o, simplemente, no quieran, un caso extraño en la experiencia de la investigación. La otra pregunta que podemos relacionar con el número de hijos hace referencia a la situación laboral. En el capítulo correspondiente al análisis entre trabajo y vida familiar se desarrolla con más detalle esta cuestión.

Con respecto a la situación laboral, la gran mayoría de la población entrevistada declara que está trabajando, un 69%. Por las

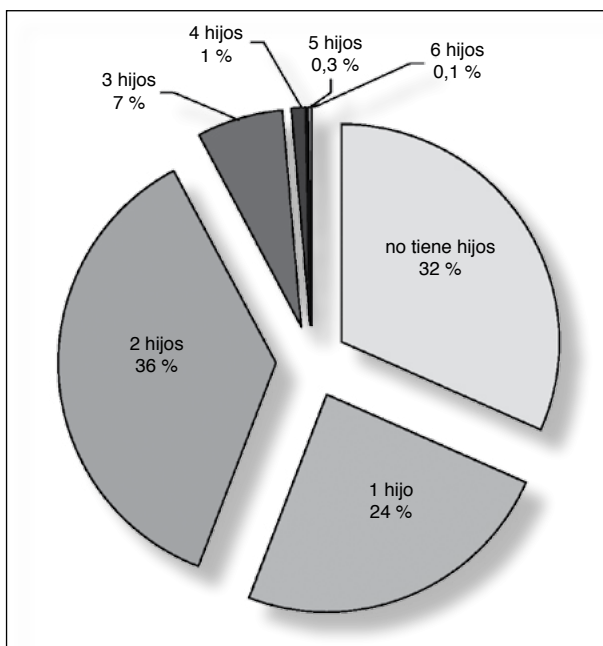


Gráfico 3. Distribución de la población entrevistada por número de hijos

edades consideradas, el porcentaje de pensionistas (jubilados del trabajo o incapacitados) es muy pequeño (un 3%) y no encontramos casos ni de estudiantes ni de personas que estén buscando su primer empleo. Tampoco aparecen rentistas. Por otro lado, un 10% de personas declaran que son amas de casa y un 17% declara estar en paro. Las personas entrevistadas trabajan, mayoritariamente, por cuenta ajena (un 57%) y en el sector privado, pero las personas que trabajan por cuenta ajena en el sector público doblan el porcentaje de personas que trabajan por cuenta propia (gráfico 4).

El nivel formativo es otra de las características definitorias del perfil de las personas (gráfico 5). En la Encuesta se pregunta por los estudios terminados y es interesante destacar el alto porcentaje de entrevistados que dicen tener estudios universitarios (un 38%).

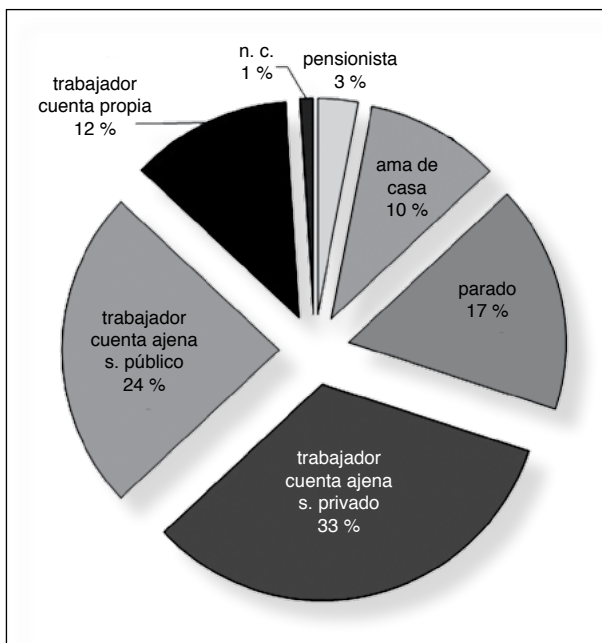


Gráfico 4. Distribución de la población entrevistada por situación laboral

De hecho, los porcentajes son menores conforme menor es el nivel de estudios y, no se ha entrevistado a ninguna persona sin estudios. Este perfil formativo, aunque en esencia recoja la realidad española, está también influido por otro elemento: las personas con mayor formación puede asumirse que serán más proclives a participar en una investigación y, por lo tanto, prestarse con más facilidad a ser entrevistadas.

Por otro lado, el nivel de estudios tiene, como es lógico, su reflejo en otra característica: la categoría profesional que ocupan las personas en sus trabajos. En la tabla 1 se presenta, para los trabajadores por cuenta ajena y para los trabajadores por cuenta propia, la distribución según grandes categorías. Lo primero que hay que señalar es que se trata de una distribución característica de un país

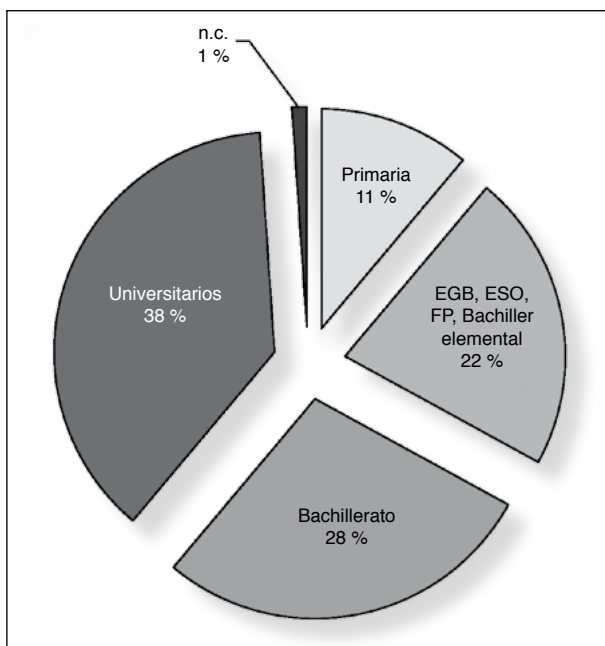


Gráfico 5. Distribución de la población entrevistada por nivel de estudios

desarrollado y con una economía de tipo postindustrial volcada en los servicios; abundan los técnicos y profesionales –como eco del nivel de formación obtenida por las generaciones que han vivido el proceso de desarrollo económico del país–, los empleados de oficina –trabajadores, todos ellos, de «cuello blanco» según la terminología sociológica–, y hay también un porcentaje señalado de trabajadores de los servicios. Las categorías que hacen referencia al trabajo en el sector primario son, según esta lógica, minoritarias.

El auto-posicionamiento político, en una escala que abarca 7 categorías desde la extrema izquierda (valor 1) hasta la extrema derecha (valor 7), presenta un valor medio de 3,8, esto es, muy cercano a la categoría de centro (valor 4). Es destacable que casi una cuarta parte de las personas entrevistadas han preferido no contestar a la

cuestión (gráfico 6). Por otro lado, los valores correspondientes a las posturas más extremas son de muy poca importancia, y lo que destaca es una gran concentración de respuestas en torno al centro, ya sea centro-centro o centro con algún tipo de orientación.

Tabla 1. Distribución de la población entrevistada por categorías profesionales

Trabajadores por cuenta ajena	%
Directores y gerentes	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	22
Técnicos y profesionales de apoyo	14
Empleados de oficina	15
Trabajadores de los servicios	18
Trabajadores cualificados sector primario	2
Artesanos y trabajadores cualificados industria	4
Operadores de instalaciones y maquinaria	6
Trabajadores no cualificados	14
N.C.	3
Total	100
Trabajadores por cuenta propia	%
Agricultor/ganadero/pescador sin empleados	5
Comerciante/industrial/técnico sin empleados	21
Comerciante/industrial/técnico con empleados	21
Profesionales liberales sin empleados	25
Profesionales liberales con empleados	14
Otra situación	3
N.C.	11
Total	100

En el aspecto religioso, la postura de «poco religioso» viene a situarse en el punto medio, con casi la mitad de la población entrevistada (un 45%) auto-clasificada en esta categoría. Dicho con

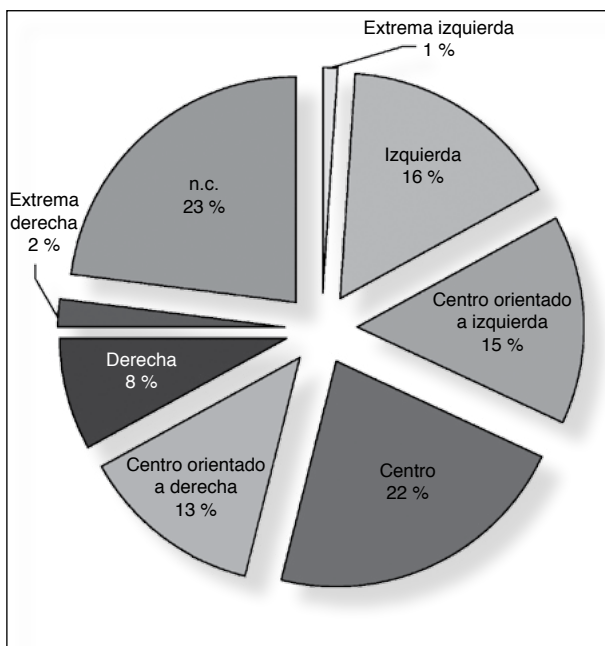


Gráfico 6. Distribución de la población entrevistada por posicionamiento político

otras palabras, a la categoría de «nada religioso» parece oponerse la de «bastante religioso», ambas con alrededor de una cuarta parte de las personas. La categoría de «muy religioso» ocupa una posición de clara menor importancia. Sabemos, por otra pregunta de la Encuesta, que el 79% de la población declara pertenecer a la religión católica, un 2% a otra religión cristiana, un 1% a otra religión y un 16% que dice no pertenecer a ninguna. Del contraste entre ambas preguntas se deriva que una parte no desdeñable de la población desvincula la religiosidad de la pertenencia a una religión concreta. Más aún, y como ya es conocido, un porcentaje importante de la población participa en ritos de su religión (por el contexto, mayoritariamente la católica) sólo en ocasiones especiales –matrimonios, funerales– esto es, en ocasiones que el rito

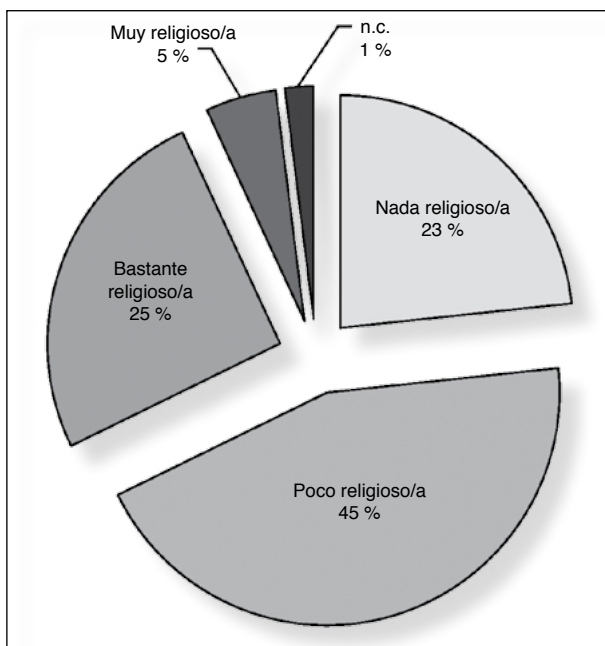


Gráfico 7. Distribución de la población entrevistada por adscripción religiosa

que se está celebrando tiene, además del religioso, un sentido de vivir en sociedad y de respeto hacia otras personas; el 50% de las personas, según resultados de nuestra Encuesta, participa de esta manera. Un 18% de las personas no participa nunca en los ritos, frente a un 10% que lo hace varias veces al año y un 10% que lo hace una vez a la semana (gráfico 7).

Finalmente, una referencia a las variables relativas a características del medio en el que residen las personas entrevistadas: la zona geográfica y el tamaño de la población de residencia (tabla 2). La encuesta, como se ha señalado al principio, se realizó también a partir de cuotas por zona y tamaño del municipio. La distribución resultante es proporcionada y ajustada a la realidad española.

Tabla 2. Distribución de la población entrevistada por zona geográfica y tamaño del municipio de residencia

Zona geográfica	%
Norte	18
Noreste	23
Centro	23
Centro Este	16
Sur	20
Tamaño población residencia	%
Menos de 5.000 habitantes	13
5.000 a 20.000 habitantes	19
20.000 a 50.000 habitantes	15
50.000 a 100.000 habitantes	13
100.000 a 250.000 habitantes	13
Más de 250.000 habitantes	27

Una vez mostrada esta caracterización socio-demográfica, comenzamos el análisis de cada uno de los aspectos relacionales que nos van a servir para mostrar el valor social de la familia.

LA VIDA EN FAMILIA

Dolores López
María Elena Ordóñez

1. Introducción

En este apartado del informe «la familia, recurso para la sociedad» se va a analizar los apartados C y G del cuestionario de la Encuesta, desarrollando cuatro aspectos diferentes.

En primer lugar el ambiente en la familia a través de la presencia de tres valores sociales relacionadas con la estabilidad como son la confianza, el optimismo y la serenidad. La presencia o ausencia de estos tres valores puede ser un buen barómetro de la calidad de la vida que se respira en el seno de las familias españolas.

El segundo tema está estrechamente relacionado con el primero ya que analiza la familia como entorno de ayuda y apoyo. La confianza entre las personas se asienta, se desarrolla o se pierde en función de grado de cumplimiento de las expectativas en las relaciones interpersonales. En este segundo apartado se mide el papel de la familia en la cobertura de necesidades que se generan entre sus miembros.

El tercer aspecto pone el énfasis en el aspecto relacional de la persona con otros, por lo que se analizará cómo se articula la solidaridad tanto en el ámbito intrafamiliar y como también con personas que no son familiares. En este punto se quiere analizar si existen diferencias en los niveles de solidaridad en función de los destinatarios de estas ayudas y si la solidaridad extra-familiar tiene conexiones con el nivel de desarrollo de la sociedad civil.

Finalmente, el último tema tratado se aleja de los tres anteriores ya que se realiza un análisis de las opiniones que los entrevistados

tienen sobre algunos aspectos de la familia que son de gran actualidad, suscitan debate y dividen a la población en posturas a veces encontradas, como son si la familia es o no un bien de carácter público, si los padres son o no los principales responsables de la educación de sus hijos, o, si las parejas homosexuales forman o no una familia. Estas opiniones no se limitan al mundo de las ideas y no son en absoluto baladíes ya que, en gran medida, el imaginario que la población tiene sobre la familia muestra a la vez que produce cambios en las actitudes. Además estos nuevos planteamientos son tenidos en cuenta en las actuaciones públicas y en el nivel de reconocimiento que otros organismos otorgan o puedan otorgar a la institución familiar. Por otro lado, las actitudes de la sociedad respecto a la familia no son estáticas sino que han ido cambiando. En gran medida muchos de los cambios se encuentran influidos por las propias experiencias de vida así como las de las personas que nos rodean, pero también por los mensajes que desde los medios se divulgan (televisión, radio, prensa escrita y revistas, cine, anuncios publicitarios, internet, etc.), las ideas que se transmiten en la escuela, así como las actuaciones públicas bien sean a través de normativas y legislaciones, o a través de campañas de concienciación. Las legislaciones pueden partir de una realidad social ya existente, pero su implementación también puede impulsar cambios en estas realidades.

2. El ambiente en la familia: confianza, optimismo y serenidad

La familia es el lugar de la sociabilidad de las personas, ámbito primario e imprescindible de desarrollo de las disposiciones sociales. La familia es un proyecto de amor que perdura en el tiempo y que surca la biografía de las personas. (Naval, 2001). Como institución propia de la sociedad, la familia ha ido cambiando a lo largo de la historia adecuándose a los cambios sociales los cuales han influido también en la transformación de las maneras de articular la vida familiar. Cuando Tocqueville explica el impacto que la democracia tiene en las costumbres y los vínculos entre personas dibuja una transformación en las fuerzas articuladoras de la institución familiar. «Las relaciones entre padre e hijo se hacen más íntimas y

distendidas. La obligación y la autoridad se sienten menos, la confianza y el afecto se acrecientan y el vínculo natural se hace más estrecho, mientras el vínculo social se aleja [...] la democracia no liga a los hermanos mediante los intereses, sino a través de los recuerdos comunes y el libre simpatizar en las mentalidades y gustos» (Tocqueville citado por Donati, 2004, p. 57).

La vida familiar en la actualidad se articula, en mayor medida que en otras épocas, en torno al amor, la intimidad, los afectos, la amistad, el diálogo: la confianza (entendida como actitud humana básica en la comunicación y en la donación). De alguna manera, la familia genera una red de vínculos y relaciones mutuas que se desarrollan como resultado de un proceso de comunicación entre sus miembros. Así, si puede definirse la confianza positivamente como «esperanza firme que se tiene de una persona o cosa», o como «ánimo, aliento, vigor para obrar», también puede recogerse alguna acepción de valor oscilante, como «seguridad que uno tiene en sí mismo»¹ (Naval, 2003).

En la Encuesta se recoge información que permite valorar el ambiente general que se respira en el hogar. Si bien es cierto que en términos generales en la sociedad española la confianza no parece ser un valor muy presente, esta afirmación no parece aplicarse de puertas adentro de la familia. Donati articula la definición de familia justamente en torno al valor de la confianza y la define como «el conjunto de personas que comparten una confianza recíproca total...» (Donati, 2004, p. 45).

En la Encuesta «la familia recurso de la sociedad» se pregunta directamente sobre la percepción que tiene el entrevistado respecto a la existencia de una relación de confianza en el hogar. Es importante señalar que la pregunta sobre si en casa en general se tiene una relación de confianza obtiene entre los entrevistados un altísimo

1. Algunas otras acepciones son claramente negativas: por ejemplo, «presunción y vana opinión de sí mismo», o «familiaridad o libertad excesivas (utilízase en plural)». En la 5.ª acepción del *Oxford Dictionary* se define a la confianza (*trust*) como «responsabilidad que surge de la confianza que se deposita en uno» (*Responsibility arising from confidence reposed in one, as I am a position of trust*).

valor. El valor medio es de 9,2 respecto a un rango de 1 a 10. Es decir, los españoles consideran que sus relaciones familiares en el hogar se desarrollan en un clima de mucha confianza. Y el valor es igualmente alto cuando se desagrega la información: no hay diferencias significativas entre los hombres y las mujeres; ni entre distintas generaciones o regiones geográficas; ni tampoco en función de la religiosidad o la adscripción política. Todos los cruces marcan una ausencia de diferencias estadísticamente significativas a la hora de sentir que se vive en un hogar donde está presente la confianza entre sus miembros. Para los españoles, según la Encuesta, la confianza como telón de la vida familiar es por tanto una cualidad general con escasas diferencias entre grupos. Este dato muestra la importancia general que para la vida de las personas tiene el hogar, lugar donde uno se siente en confianza. Esta realidad es independiente de los modos de pensar, de las creencias, del momento vital en el que se encuentran las personas. Es un bien común que explica que la familia sea el lugar natural y más idóneo para el desarrollo de la persona, en todas las etapas de la vida, es el entorno en el que la persona aprende a reconocerse a sí misma, en el que la vida se desarrolla con normalidad, cotidianeidad y plenitud (Yepes, 1996, p. 138).

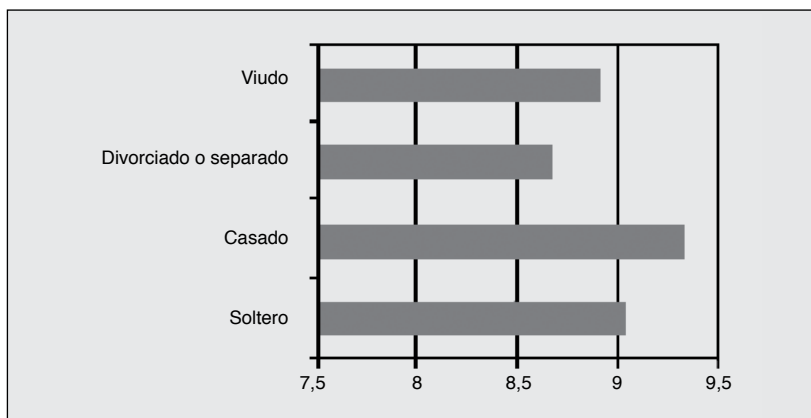


Gráfico 1. Grado de acuerdo con la frase «En mi casa tenemos una relación de confianza» en función del estado civil. (Valor medio en una escala 1 a 10).

Sin embargo también es interesante señalar que incluso comparando un alto grado de sintonía en la afirmación de la existencia de confianza en el hogar, hay diferencias significativas² entre algunas categorías. Por ejemplo, hay diferencias significativas en función del estado civil (gráfico 1): La población casada es la que da un mayor valor, seguida de la población soltera y viuda y en el último lugar la población divorciada y separada. Puede que el haber experimentado un fracaso en una relación anterior esté explicando esta diferencia. La ruptura de un proyecto compartido supone, en general, una quiebra en la relación de confianza y amor previa, por lo que parece lógico asumir que esta realidad podría marcar la existencia de un cierto grado de desconfianza en la articulación de las relaciones familiares posteriores.

Esta misma realidad se aprecia cuando se analizan los valores en función del tipo de hogar en el que se vive. Son dos variables estrechamente relacionadas, pero que proporciona matices complementarios. Los hogares de familia extensa son los que afirman un mayor grado de existencia de confianza en su hogar. La convivencia de varias generaciones en el mismo hogar parece ser en un ambiente especialmente positivo para unas relaciones familiares basadas en la confianza. El segundo grupo con una mayor intensidad en su relación de confianza es el de los hogares de base matrimonial y tras él los hogares de parejas que cohabitan. Los hogares con menor valor, aunque sigue siendo alto, son los hogares de un progenitor sólo con hijos y los hogares solitarios. Es indicativo de la importancia que para las personas tiene la percepción y la afirmación de tener unas relaciones de confianza, que las personas que viven solas y que no deberían haber contestado a la pregunta, sin embargo, lo hacen. Cabe preguntarse qué sentido le han dado a la pregunta, a qué se refieren cuando afirman que en su casa hay una relación de confianza, estarán afirmando el grado de confianza que ellos tienen respecto a su familia aunque no convivan con ella, o el grado de confianza que en general tienen respecto a otras personas.

2. Test de Anova de un factor y post-hoc de Bonferroni (con significación $p < 0,05$). Programa SPSS.

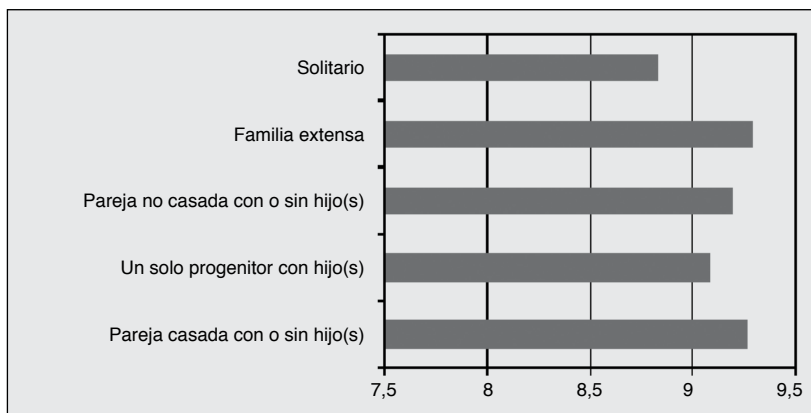


Gráfico 2. Grado de acuerdo con la frase «En mi casa tenemos una relación de confianza» en función del tipo de hogar. (Valor medio en una escala 1 a 10).

Otras variables cuyas medias tienen diferencias significativas entre sí son el tamaño del municipio en el que se vive. Hay una gradación descendente del valor de los municipios más pequeños a los municipios más grandes. Aquellos menores de 20.000 habitantes expresan una mayor intensidad (9,3) que las personas que viven en los municipios más grandes (9,1).

Pese a estos pequeños, si bien importantes, matices, la conclusión del análisis de la presencia de la confianza en el seno de la familia, es que es un valor que goza de buena salud en la sociedad española, por lo menos, teniendo en cuenta las percepciones y apreciaciones de los entrevistados.

Pero la Encuesta también pregunta, en el apartado sobre virtudes sociales, la importancia que tiene la familia como portadora y transmisora de la confianza como valor. Y cuando se habla de la familia como transmisora de valores o virtudes no se hace referencia exclusivamente a la comunicación de cómo debería ser, sino también y fundamentalmente sobre su papel como maestra de vida, es decir, el aprendizaje fruto de un modelo de vida, de una realidad que no sólo se escucha sino que también y sobre todo se vive. Como apunta Do-

nati (2004, p. 112) las virtudes familiares no pueden ser vistas sólo como el producto de la comunicación.

Es interesante apuntar que aunque los españoles mayoritariamente consideran que la familia es una escuela de confianza, el valor (8,08) es menor que el señalado para la presencia de la confianza en el hogar (9,21). La diferencia puede deberse a que en un caso se pregunta por la confianza en el entorno familiar, mientras que en el otro se pregunta por la virtud social de la confianza en general y no sólo en la familia. Esta distinción puede estar enfatizando el protagonismo que tiene el hogar y la familia como el ámbito propio de intimidad, donde el amor familiar –de reconocimiento, aceptación por lo que uno es y no por lo que hace– es el que abre a los demás. El lugar en el que de modo más natural, espontáneo y fácil se genera confianza, una actitud de apertura, donación y ayuda mutua. Este modo de sociabilidad y de trato manifiesta y a la vez suscita confianza en las personas al ser reconocidas por ser quienes son. De allí que la vida familiar se la considere como canal para el desarrollo de la interioridad de la persona, que es condición necesaria y primer aspecto para la sociabilidad y generación de confianza. Y esto se comprueba en que la confianza fuera del ámbito familiar, con otras personas o instituciones, no se encuentra en el mismo nivel, porque el conocimiento, trato y grado de intimidad entre las personas son diferentes. De hecho la gran distancia que la valoración de la institución familiar tiene respecto a la valoración de otras instituciones puede apuntar una luz en esta dirección. Se confía en la familia, pero menos en los jueces, los políticos, o las empresas, entre otros.

De igual manera que la confianza constituye un elemento esencial de la vida familiar y desarrollo de todas las relaciones interpersonales, la presencia de otros valores como el optimismo y la serenidad son elementos que inciden en la calidez y en la armonía del entorno de vida familiar. De allí que la Encuesta también incorpora estos valores, se pregunta al respecto con la frase «en general, en mi casa tenemos un ambiente optimista y sereno». Ambas cualidades están relacionadas de un modo u otro con la confianza. En un hogar donde no hay un ambiente sereno es más difícil que pueda crecer la

confianza entre sus miembros. Pero esta relación no es tan estrecha respecto al grado de optimismo. En la Encuesta no se puede discriminar entre la presencia de una u otra virtud.

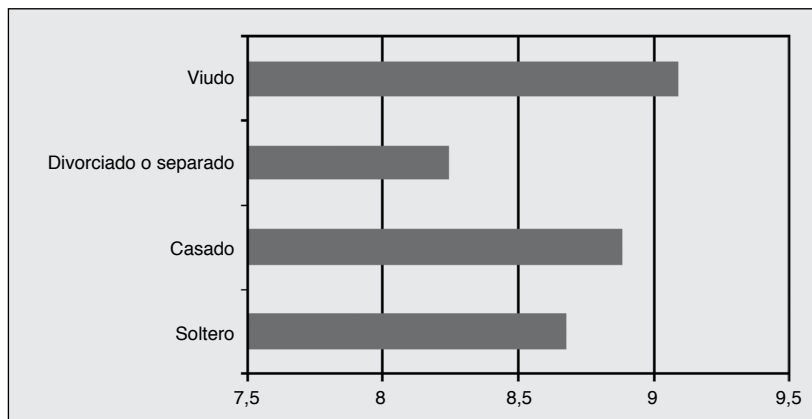


Gráfico 3. Grado de acuerdo con la frase «En mi casa tenemos un ambiente optimista y sereno» en función del estado civil (Valor medio en una escala 1 a 10).

Las respuestas al grado de acuerdo con la existencia de un ambiente optimista y sereno en el hogar son también muy altas, si bien no tanto como el grado de confianza, realidad más abstracta y cuya deseabilidad puede estar influyendo en el alto consenso encontrado respecto a su presencia. Aun así, un valor de 8,79 nos habla de un grado muy alto de percepción positiva sobre el ambiente que se respira en las casas españolas, aquél lugar, como afirma Alvira (1998) al que se vuelve. El grado de optimismo y serenidad afirmado por los entrevistados es muy alto y tampoco en este caso se encuentran diferencias significativas entre hombres y mujeres, entre generaciones o entre zonas geográficas. Ni siquiera entre adscripción política o grado de religiosidad.

Sin embargo, sigue habiendo diferencias significativas entre las mismas variables que en el análisis sobre la confianza, dato que apunta la relación entre ambas variables. El estado civil, tipos de hogar y tamaño de los municipios son variables en las que hay di-

ferencias respecto a la percepción del optimismo y serenidad en la familia. En esta ocasión, los viudos son los que afirman un mayor grado de optimismo y serenidad en su hogar, seguido de las personas casadas y solteras. Los divorciados o separados presentan el nivel más bajo de optimismo y serenidad en sus hogares, si bien sigue siendo un valor muy alto.

La explicación de este protagonismo de la población viuda se encuentra, en parte, cuando se comparan los tipos de hogar ya que los hogares solitarios son los que tiene un valor medio más alto respecto a optimismo y serenidad en el hogar. Se puede sobreentender que los entrevistados han contestado sobre su grado de optimismo y serenidad más que sobre el grado de optimismo y serenidad en el hogar.

Teniendo en cuenta las respuestas de los entrevistados sobre la confianza, el optimismo y la serenidad en el hogar, es posible afirmar que las familias españolas tienen una percepción muy positiva sobre el ambiente en el hogar, sobre la presencia de virtudes tan importantes para la armonía en la vida cotidiana.

3. La familia, agente de ayuda y apoyo

Para la cultura española, la familia ha constituido una institución central de ayuda y apoyo para la vida de las personas; donde ha prevalecido y se valora los factores esenciales de la vida familiar, aquellos que constituyen el cimiento de toda relación interpersonal: el amor, el cuidado, la comprensión, la gratuidad y la confianza mutua. A diferencia de la articulación de las relaciones interpersonales en otras esferas de la vida, las relaciones familiares se articulan en base al amor, al don, a la solidaridad gratuita. Chesterton afirmaba que la familia es el lugar importante porque es donde nacen los niños y mueren los hombres, donde la libertad y el amor florecen. Y en esta famosa frase se recoge la dimensión de permanencia de la familia como entorno de ayuda en las dificultades y en los distintos momentos de la vida de las personas. «A lo largo de toda la vida, la familia constituye un marco de referencia estable, una fuente de

apoyo a la que acudir cuando se necesita y un espacio donde prestar cuidado y ayuda a otros» (Meil, 2011:11).

Se puede inducir que existe una relación directa entre la realidad de la ayuda mutua con el grado de intimidad y de confianza que se vive en el ámbito familiar. Por la acción de confiar, más allá de su concepción genérica de «esperar con firmeza y seguridad», también hace referencia de manera particular y concretamente «a encargar o poner al cuidado de alguien un aspecto importante de otra persona, su cuidado, algún negocio u otra cosa». Por lo cual al dejarse al cuidado de otro, la persona deposita su confianza, sin más seguridad que la buena fe o el conocimiento que de la persona se tiene. Hay una relación entre la existencia y presencia de confianza y la realidad de la ayuda mutua. De allí que García Morente señale que la confianza consiste no sólo en esperar con fe el auxilio del otro, sino en saber a ciencia cierta que el otro espera y necesita nuestro auxilio (1992:41). Estas cuestiones hacen referencia a la ayuda, al cuidado de los demás, sean estos o no familiares y en estas preguntas es más difícil dar una contestación encuadrada en lo correcto o lo que debería ser.

Para poder evaluar con mayor precisión cómo es la vida de familia, la Encuesta realiza también preguntas sobre realidades concretas en las que se materializa esta confianza. En la Encuesta se pregunta no sólo por la ayuda que se recibe o se presta sino también por la percepción sobre el deber de ayudar. La pregunta sobre si «en casa sentimos más el deber de ayudarnos que de exigir derechos y privilegios» se constata un alto grado de aprobación, si bien, ligeramente más bajo que en las dos preguntas anteriores relativas a la confianza y optimismo en la familia. El valor medio del grado de conformidad con la aseveración es muy alto, un 8,6. Y al igual de lo que ocurre en las afirmaciones sobre el espíritu que reina en el hogar, esta sintonía es general. No hay diferencias significativas más que en el caso de los hogares solitarios, donde *de facto* no existe la posibilidad de ayudarse entre los miembros del hogar porque sólo vive una persona. Puede quedar la duda, tanto en esta pregunta como en la anterior sobre el grado de conexión de

la respuesta con la realidad. Cabría preguntarse si los entrevistados han afirmado más lo que creen que debería ser en lugar de lo que en realidad es.

Si bien es cierto que otra posible explicación de esta clara coincidencia en el conjunto de la población entrevistada y la falta de diferencias significativas en el análisis de esta pregunta, discriminando por distintos perfiles, está en el valor que tiene la familia como ámbito de ayuda, como el lugar al que se acude en los momentos difíciles y ante las necesidades de la vida. En España, al igual que en otros muchos países, hay numerosos estudios que recogen la realidad del apoyo intergeneracional tanto en la posibilidad de conciliar trabajo y familia, como en el cuidado de los menores y dependientes, en el apoyo económico en el desempleo, etc. (Tobío *et al.*, 2010; Kholi *et al.*, 2009; Bazo, 2008; Sánchez Vera y Bote Díaz, 2008; Pérez Ortiz, 2003; Meil, 2002; entre otros muchos). En los numerosos estudios que hay sobre la solidaridad inter e intrageneracional se muestra que en España son en gran medida los abuelos las personas que cuidan a los nietos de una manera regular u ocasional; que son los hijos los que mayoritariamente atienden a sus padres o familiares dependientes; que son los padres los que ayudan a sus hijos en los distintos momentos del ciclo de vida de sus familiares; que en un momento de crisis económica como el actual, son los abuelos con sus pensiones los que están ayudando a llegar a final de mes a sus hijos que se encuentran sin trabajo, etc. Es decir, este deber de ayuda, de solidaridad intrafamiliar e intergeneracional que ha estado presente y ha marcado la vida de la sociedad española parece que en buena medida se mantiene.

Y de hecho, también en la Encuesta se aprecia una alta sintonía entre el deber y la realidad, entre la afirmación de que en la familia sentimos el deber de ayudarnos y la pregunta sobre si en caso de urgencia puede contar con sus familiares, independientemente de si estos vivan o no con el sujeto. El valor medio de esta pregunta es de 9. Es decir, mayoritariamente los españoles pueden contar con sus familiares en caso de necesidad. Cuando se pregunta no por un caso de necesidad urgente sino por la ayuda en general, también

se aprecia esta alta sintonía (valor medio de 8,96 sobre 10). Y si comparamos los tres datos se aprecia que el valor menor (8,6) es la variable sobre sentido del deber y el más alto (9) el apoyo real de los familiares en momentos de urgencia. Por lo tanto, la realidad de ayuda está por encima del sentido del deber, con lo que se reafirma la explicación de la gran importancia que tiene la familia como ámbito de ayuda y apoyo no sólo en los momentos de especial necesidad, sino también en la vida cotidiana.

En el apartado sobre virtudes sociales también se pregunta sobre la familia como transmisora del valor del sacrificio, y la solidaridad es parte de este sacrificio. La respuesta va en consonancia, ya que recibe una nota de 8,95 sobre 10 como valor medio. La familia es donde se aprende a pensar en los demás porque la familia es el lugar en el que en mayor medida se piensa en los demás. De hecho, es interesante apreciar como la nota que recibe la familia como escuela de sacrificio (8,95) es más alta que el sentimiento de deber de ayudarnos (8,6), pero ligeramente menor que la realidad de la ayuda de la familia cotidiana (8,96) y en caso de urgencia (9). Esta alta sintonía muestra la robustez del análisis, la familia es un entorno de ayuda insustituible.

Y en esta realidad de la familia como ámbito de ayuda ocurre lo mismo que en el apartado anterior, no hay diferencias estadísticamente significativas en prácticamente ninguna variable. Es un bien general y que es compartido por una gran mayoría de los españoles, independiente de su edad, sexo, de su nivel de religiosidad, de su color político, del tipo de hogar en el que viva.

Hay dos variables, sin embargo, en las que hay diferencias significativas entre sus categorías: la zona geográfica de residencia y estado civil. En el primer caso vemos que, si bien todos tienen valores altos, las personas entrevistadas en el Noreste español (Aragón, Cataluña y Baleares) presentan los valores más bajos en el apoyo familiar tanto en general como en caso de urgencia, mientras que las personas que viven en el Norte (Galicia, Cantabria, País Vasco, Navarra, León, Palencia y Burgos) tienen los valores más altos en ambas.

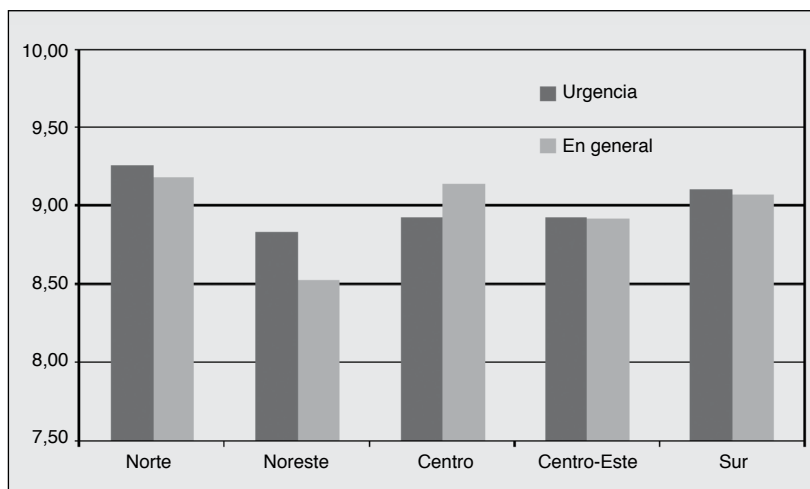


Gráfico 4. Grado de ayuda de los familiares función de la zona geográfica. (Valor medio en una escala 1 a 10).

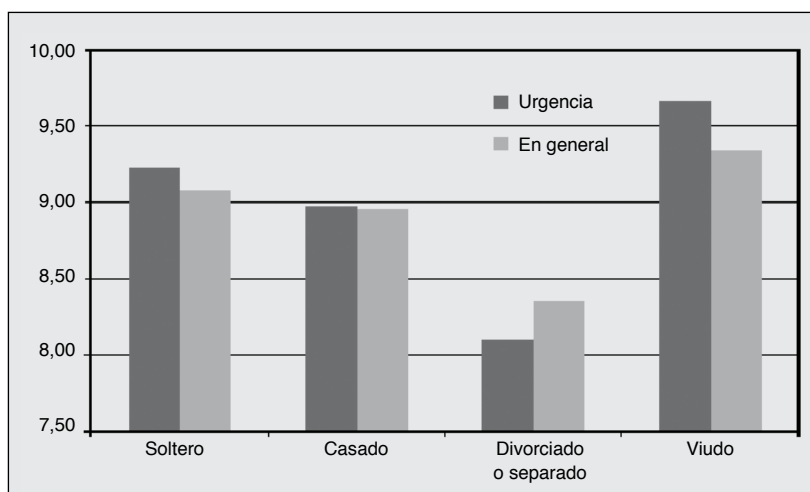


Gráfico 5. Grado de ayuda de los familiares en función del estado civil. (Valor medio en una escala 1 a 10).

En el caso del estado civil se aprecian diferencias marcadas especialmente entre la población divorciada o separada respecto del resto de estados civiles. La población viuda es la que tiene unos mayores niveles de apoyo de sus familiares, comprensible por la situación de mayor vulnerabilidad que acompaña a la pérdida del cónyuge y a la edad. Sin embargo, llama la atención que la población divorciada o separada, situación también marcada por la vulnerabilidad no esté recogiendo una mayor percepción de ayuda por parte de la familia. Esto puede ser el resultado precisamente de la mayor necesidad de ayuda de este grupo. Cuando se tiene menor necesidad de apoyo y este es cubierto la apreciación de la ayuda puede ser más alta que en los casos que al precisar de más ayuda ésta no es totalmente cubierta. De hecho, algunos estudios muestran como en España, a diferencia de otros países europeos, las madres solas pueden trabajar gracias al apoyo de sus familias, especialmente con estrategias de coresidencia (Esping-Andersen, 2004, p. 36).

Esta diferencia se aprecia todavía más cuando se muestra el valor de la ayuda recibida cruzando las categorías de estado civil y tipo de hogar (tabla 1). La población divorciada o separada que vive con hijos es la que afirma tener una menor ayuda tanto cotidiana como en caso de necesidad urgente. Es también indicativa de esta menor percepción de ayuda, la marcada diferencia entre los hogares solitarios en función de cual sea el estado civil: los hogares solitarios de solteros manifiestan un alto grado de ayuda, contrariamente a lo que ocurre entre los hogares solitarios en los que vive una persona divorciada o separada.

Tabla 1. Grado de ayuda de los familiares en función del estado civil (Valor medio en una escala 1 a 10)

En caso de necesidad urgente					
Tipo de hogar	Soltero	Casado	Divorciado o separado	Viudo	Total
Pareja casada con o sin hijo(s)	9,58	8,97	8,89		9,03
Un solo progenitor con hijo(s)	9,00	9,00	7,46	9,75	8,56
Pareja no casada con o sin hijo(s)	8,92		8,38	8,50	8,85
Familia extensa	9,38	8,68	10,00	10,00	9,00
Solitario	9,32		7,95		9,14
Total	9,23	8,97	8,04	9,56	8,99

En general					
Tipo de hogar	Soltero	Casado	Divorciado o separado	Viudo	Total
Pareja casada con o sin hijo(s)	9,31	8,95	8,89		8,98
Un solo progenitor con hijo(s)	8,93	9,00	7,75	8,50	8,55
Pareja no casada con o sin hijo(s)	8,81		9,08	9,00	8,84
Familia extensa	9,38	8,96	10,00	10,00	9,17
Solitario	9,17		8,10		9,04
Total	9,08	8,95	8,32	9,11	8,95

Es interesante terminar apuntando que un estudio recientemente publicado se comprueba el mantenimiento en España de una importante realidad de apoyo dentro de la familia. Meil comprueba que «los cambios socioeconómicos y culturales registrados en el pasado reciente, lejos de erosionar la solidaridad familiar, han comportado un cambio en sus formas y contenidos, lo que no debe interpretarse como un debilitamiento de los lazos familiares ni de la solidaridad familiar» (2011, p. 200).

4. La solidaridad extra-familiar y la participación social

La Encuesta también recoge información sobre el grado de ayuda o solidaridad con las personas que no son de la familia. Varios estudios (Reher, 1998; Zuanna y Micheli, 2004) muestran los grandes contrastes en la organización social en función del protagonismo que la familia tiene en ella y la continuidad en el tiempo de estas diferencias. Reher (1998) centra su análisis en los orígenes y persistencias de estas diferencias entre las sociedades de familia fuerte, en la que se incluye el caso español, y las sociedades de familia débil, como el caso de la sociedad anglosajona. En este punto cabría preguntarse, si hay una relación entre el grado de solidaridad dentro y fuera de la familia, si la solidaridad con personas que no son familiares está asociada con el desarrollo de la sociedad civil, o si en la sociedad española, de fuerte tradición familiarista, la articulación de la vida social extrafamiliar está menos desarrollada que en las sociedades anglosajonas y este escaso desarrollo de la sociedad civil redundaría también en una menor solidaridad social.

En la Encuesta se recoge información sobre las dos realidades: la participación en actividades asociativas y la ayuda a personas que no viven en el propio hogar, por lo que nos permite aproximarnos al grado de relación existente entre el asociacionismo y la solidaridad extra-familiar.

Comenzando por el asociacionismo se corrobora el menor nivel de participación en actividades asociativas propio de la sociedad española en relación a lo que ocurre en otras sociedades, la anglosajona por ejemplo. La respuesta tiene como población de referencia no a los entrevistados, sino a todas las personas que viven con los entrevistados. Se pregunta sobre la participación en cualquier tipo de asociación, social, cultural, religiosa o política y en una escala de 1 a 10 el valor medio de la participación en asociaciones es de un 5,1. Es un nivel de participación bajo. Y la población se sitúa fundamentalmente en dos grupos con un mismo peso demográfico (32%) y en posiciones opuestas: los que no participan nada frente a los que consideran que participan mucho.

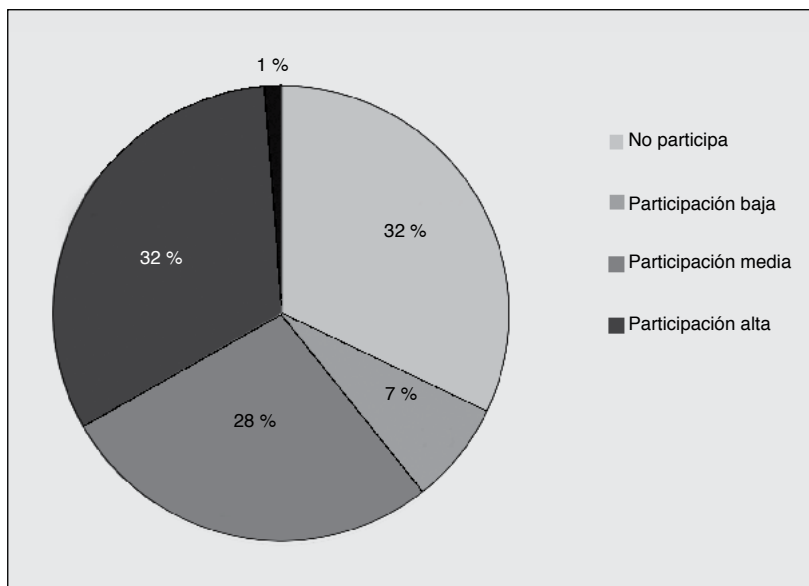


Gráfico 6. Participación en actividades asociativas por parte de las personas que forman el hogar

Analizando los valores medios en función de distintas variables (tabla 2) se puede dibujar con trazos muy gruesos los siguientes perfiles:

- a) Población más participativa: hombres, población viuda y soltera, hogares solitarios y de familias formadas por una pareja con hijo(s) o un progenitor con hijo(s), estudios superiores, trabajadores por cuenta ajena en el sector público. La población que se considera muy religiosa también tiene unos valores medios más altos, si bien, la explicación está en la inclusión de asociaciones religiosas en el marco de la pregunta.
- b) Población menos participativa: mujeres, hogares formados por parejas casadas o no sin hijos y hogares extensos, la población divorciada o separada, los niveles de estudios básicos y los parados y amas de casas.

Tabla 2. Participación en actividades asociativas por parte de las personas que forman el hogar. (Valor medio en un rango de 1 a 10)

Sexo	Mujeres	4,9	Tipo de hogar	Pareja casada sin hijos	4,9
	Hombres	5,4		Pareja casada con hijo(s)	5,2
Grupos de edad	30-35	5,0		Un solo progenitor con hijo(s)	5,1
	36-30	5,2		Pareja sin hijos	4,9
	41-45	5,3		Pareja con hijo(s)	4,7
	46-50	5,2		Familia extensa	4,8
	51-55	5,0		Solitario	5,4
Zona geográfica	Norte	4,9	Estado civil	Soltero	5,3
	Noreste	5,1		Casado	5,1
	Centro	5,3		Divorciado/Separado	4,5
	Centro-Este	5,0		Viudo	6,5
	Sur	5,3	Nivel de estudios	Básicos	4,2
Tamaño poblacional	Menos de 20.000 hab.	5,4		Medios	4,7
	20.000-100.000 hab.	5,0		Bachillerato	5,1
	Más de 100.000 hab.	5,0	Superiores	5,8	
Adscripción política	Izquierda	5,3	Trabajo	Pensionista	5,4
	Centro	5,0		Ama de casa	4,9
	Derecha	5,2		Parado	4,9
	ns/nc	4,9		Cuenta ajena sector privado	4,9
Religiosidad	Nada religioso	4,8	Cuenta ajena sector público	5,7	
	Poco religioso	4,9	Cuenta propia	5,2	
	Muy religioso	5,8			
				Total	5,1

Tras comprobar a través de la Encuesta que la participación social en España sigue siendo reducida y hay escasos contrastes entre los grupos, volvemos la mirada a la solidaridad fuera del hogar ya que se pregunta si en el hogar hay quien dedica tiempo a ayudar a personas que no viven en el hogar. Como se puede ver no se adscribe esta ayuda a los no familiares, ya que también incluye a los familiares con los que no se reside. La respuesta está en gran sintonía con la recibida sobre participación en asociaciones ya que el valor medio es de 5,1 en una escala entre 1 y 10.

Cuando se compara el grado de ayuda a personas no corresidentes en función de otras variables se aprecian muy escasas diferencias entre los grupos. No hay contrastes en función de la edad, del sexo, del estado civil, de la zona geográfica, de la adscripción política o del nivel de religiosidad.

Las variables en las que si hay diferencias significativas son el tamaño del municipio (en los municipios pequeños el nivel de ayuda es mayor que en los municipios más grandes); el tipo de hogar (en los hogares solitarios y aquellos formados por parejas casadas el nivel de ayuda es mayor que en las familias extensas o las familias formadas por parejas cohabitantes).

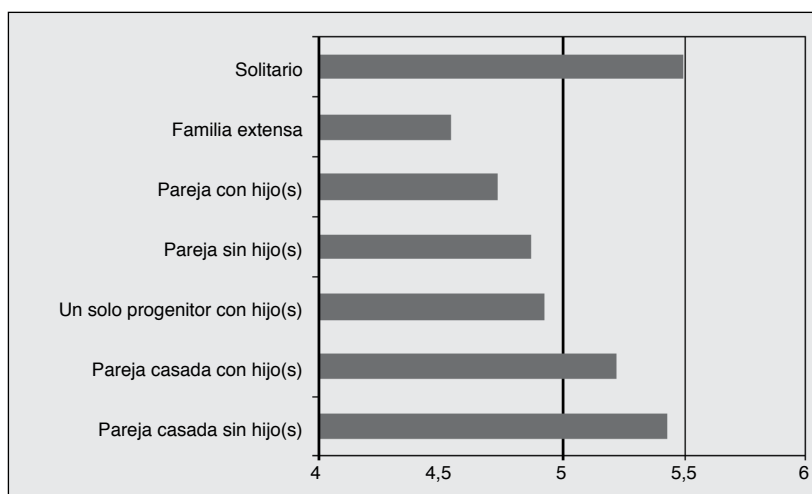


Gráfico 7. En mi casa hay quien dedica tiempo a ayudar a personas que no viven en nuestro hogar. (Valor medio en un rango de 1 a 10)

Pero curiosamente, los datos de esta pregunta contrastan con los que se dan en otro apartado de la encuesta donde se pregunta directamente por la frecuencia con la que se echa una mano a personas que no son de la familia. En esta ocasión la pregunta es más concreta ya que está asociada a cuatro ayudas específicas: 1) escuchar y ayudarles a superar sus problemas personales, 2) ayudarles a superar

sus problemas de pareja o con su familia, 3) cuidar de sus hijos, y, 4) cuidar de las personas mayores. Llama la atención la disparidad entre el bajo nivel de ayuda encontrado en la pregunta genérica frente a los niveles medios-altos de las preguntas concretas.

Esta disparidad se puede deber a cómo están expresadas las preguntas: en un caso se pregunta sobre la valoración respecto a una afirmación (en general, en mi casa hay quien dedica tiempo a ayudar a personas que no viven en nuestro hogar), mientras que en las otras preguntas se pide la frecuencia en una escala de 1 a 10 donde el 1 significa que en la familia nunca han echado una mano y 10 que ayudan a esas personas con mucha frecuencia. Los datos no son totalmente comparables, pero su divergencia puede llevar a sospechas sobre el nivel de coherencia en las respuestas.

Las respuestas indican un relativamente alto nivel de compromiso y solidaridad con los otros. Por lo tanto, estos indicadores nos muestran un nivel medio-alto de solidaridad extra-familiar, que si bien está por debajo de la solidaridad dentro de la familia, no retrata una sociedad española despreocupada por los demás.

5. Análisis sobre algunos aspectos de la familia en relación con la sociedad

Los resultados de la Encuesta permiten apreciar el alto valor que la población española da a la familia, de hecho, es la institución mejor valorada alcanzando una nota de 8,5 sobre 10. Este resultado no es sorprendente ya que confirman los resultados de otros estudios realizados con anterioridad, especialmente los barómetros del CIS (2004). Hay una gran homogeneidad en la valoración de la familia, en el valor de la institución como lugar de ayuda y apoyo y en el clima agradable que se vive en este entorno. La encuesta muestra como *de facto* la familia está jugando un papel muy importante en la vida de las personas.

Pero hay algunos temas recogidos en la encuesta cuya respuesta parece, *a priori*, que van a ser susceptibles de una mayor divergen-

cia. En la encuesta «La familia, recurso de la sociedad» se realizan preguntas sobre la opinión que los entrevistados tienen sobre la familia y, más concretamente, sobre las siguientes afirmaciones:

- a) ¿La familia es una institución que tiene importancia para la sociedad, o más bien es meramente un asunto privado?
- b) ¿Para formar una familia, la pareja debe ser entre un hombre y una mujer, o puede también ser una pareja del mismo sexo?
- c) ¿La educación de los hijos es tarea primaria de los padres o, más bien, de la sociedad en su conjunto (por ejemplo, de la escuela o de las instituciones públicas)?

5.1. *Opinión sobre el valor público de la institución familiar*

Respecto al valor público de la institución familiar los entrevistados se dividen en dos grupos: un 59%, considera que la familia es una institución con valor público y un 41% piensa que la familia es sólo una cuestión de elecciones privadas. La importancia de esta pregunta estriba en la diferente trascendencia que se le otorgue a la familia en el conjunto de la sociedad y en la articulación de las relaciones entre lo público y lo privado. Si se considera que la familia es una institución con valor público se está afirmando, entre otras muchas cosas, que su protección y cuidado trasciende a la esfera privada, que los entes públicos en un Estado del Bienestar, como es el español, debería tenerla en cuenta y velar por la salvaguarda de la institución porque es un bien social, porque las funciones que realiza son insustituibles (o sustituibles pero a un alto coste), o porque su equilibrio y buen funcionamiento revierte en el bien común. Como apunta Donati (2004, p. 381), hasta la actualidad el Estado del Bienestar ha tratado de forma residual a la familia y ha estado dirigido mayoritariamente a individuos o colectivos de individuos sin otorgar a la familia el protagonismo que tiene como mediadora entre las personas, especialmente como puente intergeneracional y estructuradora de la sociedad. Esto es especialmente acusado en España e Italia, países que Esping-Andersen (1999) clasifica como

países con un Estado del Bienestar orientado a la familia. En España e Italia el desarrollo de medidas dirigidas a la familia es mínimo y los esfuerzos se dirigen especialmente a la población mayor (sanidad y pensiones).

Cuando se afirma que la familia es sólo una cuestión de elección privada se puede interpretar que hay una negación del papel que ejerce la institución en la cohesión social e incluso una deslegitimación de las iniciativas que desde los entes públicos se realizan o pudieran realizarse sobre la institución. El adverbio sólo es el que marca el significado de la pregunta, porque no cabe ninguna duda sobre el carácter marcadamente privado e íntimo de la vida en familia.

Tabla 3. Porcentaje de población que afirma que la familia es una institución con valor público y no sólo una cuestión de elección privada

Sexo	Mujeres	56,0	Tipo de hogar	Pareja casada sin hijos	56,0	
	Hombres	62,9		Pareja casada con hijo(s)	61,9	
Grupos de edad	30-35	55,5		Un solo progenitor con hijo(s)	63,3	
	36-30	57,0		Pareja sin hijos	44,1	
	41-45	60,8		Pareja con hijo(s)	50,0	
	46-50	62,4		Familia extensa	53,7	
	51-55	63,0		Solitario	54,4	
Zona geográfica	Norte	54,1		Estado civil	Soltero	56,6
	Noreste	51,5			Casado	61,2
	Centro	63,0			Divorciado/Separado	50,6
	Centro-Este	66,2	Viudo		63,6	
	Sur	64,0	Adscripción política	Izquierda	54,9	
Tamaño poblacional	Menos de 20.000 hab.	55,0		Centro	62,9	
	20.000-100.000 hab.	60,4		Derecha	73,0	
	Más de 100.000 hab.	62,4	ns/nc	49,7		
			Religiosidad	Nada religioso	41,9	
				Poco religioso	59,8	
				Muy religioso	72,8	
					Total	59,5

Las respuestas a esta pregunta marcan claramente un doble posicionamiento frente a la manera de entender la importancia y el engranaje de la familia en el conjunto de la sociedad. Un 59% de los entrevistados afirman que la familia además de ser una elección privada es una institución con valor público; el 41% restante considera que sólo es una realidad adscrita a la esfera privada de los individuos. Por lo tanto, la opinión de los españoles se sitúa o posiciona mayoritariamente de manera diferente a los ordenamientos jurídicos europeos, que al considerar a la familia en la esfera privada la contemplan de manera muy tangencial. Seis de cada diez entrevistados considera que lo que ocurre en la familia también tiene su impronta en la esfera pública de la vida social.

Analizando la respuesta en función de las variables socio-demográficas más importantes se aprecian marcados contrastes:

- a) Los hombres consideran en mayor medida que las mujeres el valor público de la institución.
- b) Hay una asociación positiva entre generación y valoración, a más edad, más valoración de la importancia de la familia en el ámbito público. Hay un descenso gradual y progresivo de la consideración de la familia como bien social conforme la generación es más joven.
- c) Hay contrastes territoriales: el centro y el sur valoran más el papel público de la familia que las zonas del norte.
- d) Contrariamente a lo que se esperaría de la dicotomía rural y urbana, las zonas de mayor concentración de población presentan una mayor valoración de la familia como institución pública que las zonas menos pobladas.
- e) Los resultados en función del tipo de hogar señalan un patrón que tiene dos direcciones: por un lado, los hogares en los que hay presencia de hijos consideran en mayor medida que sus homólogos sin hijos a la familia como un bien público; y, por otro, hay diferencias en función de si la familia está o no formada por un matrimonio. Un 56% de los entrevistados que forman un hogar de pareja casada sin hijos afirma que la

familia es una institución con valor público, mientras que este valor asciende a 62% en el caso de la pareja casada con hijos; Las parejas cohabitantes sin hijos son el grupo que en menor medida considera la familia como un valor público (44%), pero cuando las parejas cohabitantes tienen hijos el valor asciende a un 50%. El grupo que en mayor medida considera a la familia como un bien público es el formado por los hogares de un solo progenitor con hijos (63,3%)

- f) El estado civil marca una importante diferencia: la población viuda es la que más valora el valor público de la institución (64%), seguido de la población casada (61%), la soltera (56,6%) y finalmente la divorciada o separada (50,6%).
- g) Cuando se cruza la información del estado civil y el tipo de hogar se encuentran dos interesantes observaciones: 1) En los hogares formados por un solo progenitor con hijo o hijos hay marcadas diferencias entre si el entrevistado es soltero (alta consideración de la familia como bien social) o es divorciado o separado (muy baja consideración de la familia como bien público). 2) En el caso de los entrevistados divorciados o separados las diferencias parecen estar en función de si se ha vuelto a formar una pareja, casada o no, y haya hijos en el hogar. Los que tienen una pareja e hijos valoran mucho más el papel social de la familia.
- h) También hay una clara relación entre los posicionamientos respecto al valor público de la familia y a la política: los entrevistados que se auto adscriben a posiciones políticas de izquierda consideran en mayor medida que los situados en posiciones de centro o derecha que la familia es una cuestión sólo de índole privado. El 24% de los entrevistados que no se define respecto a su esfera política valoran en un 50% a la familia como institución pública.
- i) Finalmente, también analizando el grado de religiosidad señalado, hay una correlación positiva entre religiosidad e importancia de la familia como institución pública. Las personas

que se consideran nada religiosas afirman en un 42% que la familia también tiene un valor público, porcentaje que sube a 60% entre la población poco religiosa y a 73% entre la población muy religiosa.

Tabla 4. Porcentaje de población que afirma que la familia es una institución con valor público y no sólo una cuestión de elección privada

Cruce entre estado civil y tipo de hogar					
Tipo de hogar	Soltero	Casado	Divorciado o separado	Viudo	Total
Pareja casada sin hijos	50,0	56,1			56,0
Un solo progenitor con hijo(s)	75,4		42,9	50,0	63,3
Pareja casada con hijo(s)	61,3	61,9	66,7		61,9
Pareja sin hijos	44,4		40,0		44,1
Pareja con hijo(s)	47,4		62,5	50,0	50,0
Familia extensa	30,8	60,0	100,00		53,7
Solitario	57,0		40,0	50,0	54,4
Total	56,6	61,2	50,6	63,6	

5.2. Opinión sobre el papel de la familia en la educación de los menores

La segunda pregunta de opinión que se incluye en la Encuesta versa sobre el papel de la familia en la educación de los menores y en este tema volvemos a encontrar un alto grado de consenso en la población entrevistada: mayoritariamente la población afirma que la educación es una labor primaria de los padres. Nueve de cada diez entrevistados afirma el protagonismo que deben tener los progenitores en la educación de sus hijos. Las diferencias en función de las variables más importantes son muy pequeñas como se puede apreciar en la tabla 5.

Tabla 5. Porcentaje de población que afirma que la educación de los hijos es una labor primaria de los padres

Sexo	Mujeres	95,4	Tipo de hogar	Pareja casada sin hijos	94,4	
	Hombres	92,9		Pareja casada con hijo(s)	94,6	
Grupos de edad	30-35	92,1		Un solo progenitor con hijo(s)	93,4	
	36-30	95,1		Pareja sin hijos	89,7	
	41-45	94,6		Pareja con hijo(s)	95,8	
	46-50	95,7		Familia extensa	90,2	
	51-55	93,5		Solitario	95,7	
Zona geográfica	Norte	95,5		Estado civil	Soltero	91,6
	Noreste	94,5			Casado	95,0
	Centro	93,9			Divorciado/Separado	97,3
	Centro-Este	91,2	Viudo		91,7	
	Sur	95,3	Adscripción política	Izquierda	92,1	
Tamaño poblacional	Menos de 20.000 hab.	93,5		Centro	93,4	
	20.000-100.000 hab.	94,2		Derecha	96,0	
	Más de 100.000 hab.	94,6		ns/nc	96,0	
			Religiosidad	Nada religioso	91,0	
				Poco religioso	94,1	
				Muy religioso	96,5	
				Total	94,2	

Por lo tanto, si asociamos el alto porcentaje de población que afirma que la familia es una institución con un valor público (6 de cada 10 entrevistados) junto con el altísimo protagonismo que los entrevistados dan a los progenitores como principales educadores de los niños (9 de cada 10 entrevistados) se puede deducir que se está abogando porque el reconocimiento y protección pública del papel de la familia no debe colisionar con el derecho de los padres a ser los agentes principales en la educación de los hijos.

5.3. Opinión sobre nuevas formas de familia

Otra de las opiniones que se recogen en la encuesta respecto a asuntos relacionados con la familia hace referencia a la consideración o no de familia a aquella formada por una pareja homosexual. Desde el año 2005 la legislación española equiparó nominalmente la realidad de las parejas heterosexuales casadas y la de las uniones homosexuales registradas al designar esta unión con el término de matrimonio. Con la Ley 13/2005 de 1 de julio se modificó el Código Civil y se legisló el matrimonio entre personas del mismo sexo. España, ha sido, tras Holanda, Bélgica y Canadá, el cuarto país del mundo en aprobar el matrimonio entre homosexuales.

Tabla 6. Porcentaje de población que afirma que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual

Sexo	Mujeres	73,3	Tipo de hogar	Pareja casada sin hijos	75,2
	Hombres	63,3		Pareja casada con hijo(s)	64,6
Grupos de edad	30-35	77,5		Un solo progenitor con hijo(s)	65,9
	36-30	67,8		Pareja sin hijos	85,3
	41-45	67,0		Pareja con hijo(s)	81,3
	46-50	67,6		Familia extensa	80,5
	51-55	58,8		Solitario	71,2
Zona geográfica	Norte	78,1	Estado civil	Soltero	72,9
	Noreste	68,2		Casado	66,0
	Centro	65,2		Divorciado/Separado	76,0
	Centro-Este	61,3		Viudo	75,0
	Sur	68,7	Adscripción política	Izquierda	85,7
Tamaño poblacional	Menos de 20.000 hab.	69,2		Centro	67,1
	20.000-100.000 hab.	66,4		Derecha	46,2
	Más de 100.000 hab.	68,8	ns/nc	65,8	
			Religiosidad	Nada religioso	87,9
				Poco religioso	71,3
				Muy religioso	49,7
				Total	68,3

Es preciso señalar que en la encuesta no se pregunta si un matrimonio puede o no estar formado por una pareja homosexual, sino si una familia también puede estar formada por una pareja homosexual. La diferencia entre los dos planteamientos es muy marcada, ya que el término familia engloba una realidad más amplia y nos habla de una comunidad de relaciones interpersonales basadas en el amor y en la reciprocidad, mientras que el término matrimonio se refiere a la institución social articulada en los distintos ordenamientos jurídicos y que se genera del vínculo conyugal entre un hombre y una mujer. De hecho la propia palabra proviene de la conjunción de las palabras latinas *matris* (madre) y *munium* (cuidado). En la actualidad hay un debate internacional sobre la conveniencia o no de utilizar este término para articular las obligaciones y derechos que se generan de la unión de dos personas del mismo sexo. En algunas legislaciones, como es el caso de la española, se ha aplicado el mismo término, en Francia, se ha optado por no aplicarle el mismo término. Sin embargo, en la encuesta no se pregunta sobre el matrimonio sino sobre la familia.

En la encuesta se pregunta si para formar una familia la pareja debe de ser entre un hombre y una mujer o puede también ser una pareja del mismo sexo. Mayoritariamente, un 68%, la población entrevistada afirma que también una familia la puede formar una pareja homosexual. Si bien en la mayoría de los cruces realizados la población apoya que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual, se puede detectar dos grupos dispares:

- a) Las mujeres, los más jóvenes, los que viven en el norte y en los núcleos más pequeños, las parejas que cohabitan, los divorciados, las personas de izquierda y las menos religiosas son las que en mayor medida afirman que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual.
- b) Los hombres, los más mayores, los que viven en la zona centro y en núcleos intermedios de población, las personas casadas, las parejas casadas y con hijos, los situados en política en posiciones de derecha y la población muy religiosa son los que en menor medida afirman que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual.

Tabla 7. Porcentaje de población que afirma que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual en función de su frecuencia en la práctica religiosa y su percepción personal del nivel de religiosidad³

Religiosidad	Frecuencia práctica religiosa				Total
	Muy ocasional	Ocasional	Frecuente	ns/nc	
Nada religioso	89,1			75,0	87,9
Poco religioso	73,8	60,2	50,0	66,7	71,3
Muy religioso	60,3	49,3	44,8	24,2	49,7
ns/nc	60,2	50,0		50,0	57,7
Total	76,7	53,3	44,4	41,4	

Puede llamar la atención los altos valores que se encuentran en esta respuesta incluso entre la población que se declara muy religiosa. Si cruzamos la información entre la adscripción personal al nivel de religiosidad y la frecuencia en la participación en ritos religiosos se aprecian algunos matices interesantes: a mayor frecuencia y menor afinidad con la afirmación de que la familia también la forma una pareja homosexual.

Una explicación de estos altos valores puede encontrarse precisamente en la importancia que se le da a la familia en la sociedad española. La familia es lo más importante, por lo que de una u otra manera las relaciones interpersonales se adscriben al gran paraguas de la familia. De allí que muchas sociedades, incluida la española, considere a la pareja homosexual bajo los mismos parámetros que una pareja constituida por hombre y mujer en relación al vínculo familiar. Seguramente si la pregunta se hubiera centrado en si a la

3. Los valores que se incluyen en el apartado total hacen referencia al porcentaje de personas que afirma que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual para los valores de cada variable. El total vertical hace referencia a la variable autopercepción de la religiosidad mientras que el total horizontal a la variable práctica religiosa. El 76,7% de los que tienen una práctica religiosa muy ocasional considera que la familia también la forman una pareja homosexual, mientras que un 44,4% de los que tienen una práctica religiosa frecuente lo afirman.

relación entre dos personas del mismo sexo se le debe denominar matrimonio la respuesta hubiera tenido matices diferentes.

Sin embargo, otra de las explicaciones de estos datos es la amplia aceptación de esta nueva realidad. No hay muchas encuestas de opinión sobre la actitud de los españoles respecto al matrimonio entre homosexuales. Según un reciente estudio elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), se ha producido entre los españoles una apertura a las formas alternativas de convivencia en familia. En esa línea, se determina que ha aumentado la tolerancia y apreciación de la homosexualidad en nuestro país. Se trata de la encuesta n.º 2568, realizada en junio de 2004. Entre las conclusiones de la investigación, destaca que España se sitúa entre los países más tolerantes de la Unión Europea, con una posición muy por encima de la media, tanto si se trata de matrimonios entre homosexuales, como cuando se aborda la adopción en este tipo de parejas. Estos resultados recibieron una amplia cobertura en los medios de comunicación, ya que –y es muy importante tenerlo en cuenta– en esos momentos se estaba en pleno debate sobre la nueva legislación que terminó permitiendo el llamado «matrimonio» homosexual.

Aunque es cierto que ha aumentado la aceptación social de la homosexualidad y la disposición «formal» a admitir que una pareja del mismo sexo pueda casarse, sólo un porcentaje pequeño de nuestra sociedad es consecuente en las consecuencias de lo que dice admitir. La mayoría de los que aceptan el matrimonio de homosexuales no comparte, o no ha interiorizado, o no es consciente, de las consecuencias que trae aparejada la equiparación. No debe descartarse que muchas de las afirmaciones a favor del matrimonio de homosexuales no hayan sido totalmente interiorizadas y sean más bien producto del ambiente, de la moda, y de la percepción de lo políticamente correcto, un fenómeno, por otro lado, conocido por la Sociología.

Por otro lado, en una encuesta llevada a cabo por la Fundación BBVA entre estudiantes universitarios de 6 países europeos se pregunta sobre la aprobación del matrimonio homosexual y en una escala del 1 al 10, los estudiantes universitarios españoles aprobaban con valor de 8 el matrimonio entre personas del mismo sexo. (Fundación BBVA, 2010: 12). El grado de aceptación de la adopción por parte de

parejas homosexuales es muy alto, 7,3 sobre 10. Estos valores están mucho más próximos a los estudiantes suecos (8,8 y 8,3 respectivamente) que a los estudiantes italianos (5,6 y 3,9). Estos datos llevan a pesar que, quizá, con el paso del tiempo ha aumentado la aceptación de nuevas formas convivenciales, al menos entre los jóvenes españoles, aunque está poco claro si estos jóvenes son conscientes de las implicaciones que pueden tener esta aceptación en la realidad.

6. Conclusiones

El retrato de la familia española que se va dibujando tras analizar esta parte de la encuesta nos muestra una doble imagen: por un lado una imagen de uniformidad y valores compartidos cuando se mira de puertas adentro en la familia: la familia es una realidad de convivencia entre personas emparentadas en la que prima la confianza y la armonía y es el lugar en el que se encuentra ayuda en aquellos momentos de necesidad; y por otro lado, una imagen con mayores contrastes y divergencias que se sitúa en el plano de las ideas o imaginarios sobre las fronteras de lo que debe ser considerado familia, sobre las fronteras entre lo público y lo privado.

7. Bibliografía

- ALVIRA, R. (1998): *El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia*, Eunsa, Pamplona.
- BAZO, M. T. (2008): «Personas mayores y solidaridad familiar», *Política y Sociedad*, 45, 2, pp. 73-85.
- BURGOS, J. M. (2004): «Familia y modelos de familia: análisis y actitudes», en MELÉ, D. (ed.), *Conciliar trabajo y familia: un reto para el siglo XXI*, Pamplona.
- CIS (2004): *Opiniones y actitudes sobre la familia*, Estudio n.º 2578, Centro de Investigaciones Sociales, Madrid.
- DONATI, P. (2004): *Manual de Sociología de la familia*, EUNSA, Pamplona.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1999): *Social foundations of postindustrial economies*, Oxford University Press, Oxford.
- (2004): «Toward the good society, once again?», en ESPING-ANDERSEN, G. et al., *Why we need a new Welfare State*, Oxford University Press, Oxford, pp. 32-56.

- Fundación BBVA (2010): *Estudio internacional Fundación BBVA sobre estudiantes Universitarios de seis países europeos*, <http://www.fbbva.es/TLFU/dat/resultados_universitarios_2010.pdf> (consultado: 14 diciembre 2011).
- GARCÍA MORENTE, M. (1992): *Ensayo sobre la vida privada*, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- GONZÁLEZ, Á. L. (ed.) (2010): *Diccionario de filosofía*, EUNSA, Pamplona.
- KHOLI, M.; HANK, K. y KÜNEMUND, H. (2009): «The social connectedness of older Europeans: patterns, dynamics and contexts», *Journal of European Social Policy*, 19, 327-340.
- MEIL, G. (2000): *Imágenes de la solidaridad familiar*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (2011): *Individualización y solidaridad familiar*, Col. «Estudios Sociales», n.º 32, Obra Social «La Caixa», Barcelona.
- NAVAL, C. (2001): *Confiar. Cuna de la sociabilidad humana*, Promesa, Costa Rica.
- NAVAL, C.; ALTAREJOS, F. y GONZÁLEZ-SIMANCAS, J. (2003): «La confianza: exigencia de la libertad personal», en MALO, A. (ed.), *La dignità della persona humana*, Università della Santa Croce, 229-242, Roma.
- SÁNCHEZ VERA, P. y BOTE DÍAZ, M. A. (2008): «Redes sociales y familia en España: consistencia y debilidades», *Revista de Trabajo Social*, 8, 1, pp. 197-213.
- PÉREZ ORTIZ, L. (2007): *Las abuelas como recurso de conciliación entre la vida familiar y laboral, informe de investigación*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- REHER, D. (1998): «Family ties in Western Europe: persistent contrasts», *Population and Development Review*, 24, 2, pp. 203-234.
- SOTO BRUNA, M. J. (2006): *Servicio y excelencia*, CEICID, Pamplona.
- TOBÍO, C.; AGULLÓ, M. S.; GÓMEZ, M. V. y MARTÍN, M. T. (2010): *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Col. «Estudios Sociales», n.º 28, Obra Social «La Caixa», Barcelona.
- YEPES STORK, R. [1996 (2006)]: *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, EUNSA, Pamplona.
- ZUANNA, G. D. y MICHELI, G. (2004): «Introduction. New perspectives in interpreting contemporary family and reproductive behavior of Mediterranean Europe», en ZUANNA, G. D. y MICHELI, G. (eds.), *Strong family and low fertility: a paradox?: New perspectives in interpreting contemporary family and reproductive behavior*, Kluwer, European Studies on Population, Dordrecht, pp. 7-21.

RELACIONES DE PAREJA

Javier Escrivá
Carolina Montoro

1. Características de los matrimonios

En España, las formas de concebir el matrimonio son actualmente muy diversas, no sólo en las grandes ciudades, sino también en los centros urbanos de menor población sea cual sea su ubicación geográfica, donde entre los jóvenes conviven las concepciones tradicional y contemporánea, no sin cierta confusión. En la cada vez más compleja vida social, la multiplicidad de ideas sobre el matrimonio está repercutiendo en la decisión de casarse o no, en la elección del modelo convivencial, en los fines y en las expectativas de las relaciones pareja (Meil, 2003, 2004; Iglesias, 2010).

Entre las muchas revoluciones que se han vivido a lo largo del siglo XX, debemos destacar la revolución que ha sucedido en el campo de la sexualidad, del matrimonio y de las relaciones paterno-filiales. Es justamente en este orden de cosas donde el cambio ha sido más radical. Un profundo cambio cultural y, consecuentemente, un cambio en las costumbres. De forma muy significada los años 70 y 80 fueron testigos de un cambio extraordinario en los comportamientos sexuales en los países del Occidente europeo y, a la vez, en el estado de opinión habitualmente aceptado en este campo. En el trasfondo de una pretendida agonía y muerte de la familia, esta transformación radical, que tiene una serie de causas de naturaleza diferente, ha recibido el nombre de revolución sexual. Y es que las mutaciones que se han producido lo han sido no solo del Derecho de familia, sino principalmente de las concepciones sociales imperantes acerca de la familia, y de su misma configuración sociológica. Ha cambiado la familia, han cambiado las ideas sobre la familia,

ha cambiado la política legislativa en relación con la familia, han cambiado las leyes sobre la familia¹.

Cada vez es más frecuente que la decisión sobre cómo, cuándo y con quién casarse se tome ateniéndose a las circunstancias concretas de cada persona, a veces, incluso de modo coyuntural, en el marco de una amplia gama de opciones convivenciales (uniones a la carta). Ello explica en parte una serie de fenómenos nuevos: la vida en pareja a menudo se retrasa y el matrimonio se contrae a edades cada vez más avanzadas o se reemplaza el matrimonio por otras fórmulas de convivencia; el número de divorcios va en aumento; y cada vez son más las parejas que deciden no tener hijos².

1. La bibliografía sobre la crisis contemporánea del matrimonio y de la familia es ingente. Para el contraste de pronósticos sobre la familia entre el inicio y el fin del siglo XX, es de obligada consulta la completísima sistematización del siglo XIX y principios del XX, que en 1914 publica en Madrid CASTÁN TOBEÑAS, bajo el título *La crisis del matrimonio (ideas y hechos)*, acompañado de un sugestivo prólogo de QUINTILIANO SALDAÑA. Para completar el cuadro, en términos de introducción y síntesis de la problemática, me parecen de gran validez los trabajos de MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Diagnóstico sobre el Derecho de familia*, Rialp, Madrid, 1996; y de NAVARRO-VALLS, *Matrimonio y Derecho*, Tecnos, Madrid, 1995. El nuevo clima ideológico sobre la temática puede verse recogido en la panorámica que sobre la familia ofrece VILADRICH en la redacción de la declaración oficial conmemorativa del Año Internacional de la Familia de 1994 bajo el título: *La Familia. Declaración de 40 Organizaciones no gubernamentales*, Dif 24, Rialp, Madrid, 1998. Así como las agudas observaciones y sugerencias que D'AGOSTINO nos ofrece en su obra *Filosofía de la familia*, Rialp, Madrid, 2007. Y los trabajos de E. MARTÍN LÓPEZ, «El futuro de la institución familiar», *Anuario de derecho eclesiástico del estado*, vol. 12, 1996, pp. 293-312; *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Rialp, Madrid, 2000; S. DEL CAMPO y M. M. RODRÍGUEZ-BRIOSO, «La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 100, 2002, pp. 103-165.

2. La revolución reproductiva desatada por la píldora llevó a retrasar la edad de contraer matrimonio y de tener hijos. Esto es lo que seguramente pretendían los creadores de la píldora, tan preocupados por la «explosión demográfica» de mediados del siglo XX. En las últimas cuatro décadas, ese retraso se ha ido incrementando a un ritmo constante, hasta el punto de que la edad media de las madres (casadas o no) que tienen hijos ha pasado de los 25 a casi los 30 años en algunos países desarrollados.

A todo ello hay que añadir la extensión de situaciones hasta ahora inexistentes o muy limitadas, como las relaciones homosexuales, las relaciones y la convivencia prematrimonial, las familias monoparentales, etc.

La decisión de casarse, que hasta hace pocas fechas se basaba fundamentalmente en razones económicas y en la necesidad de tener descendencia, se fundamenta cada vez más en los sentimientos, en la satisfacción sexual y en la compatibilidad psicológica. Dicho de otro modo, lo que parece buscarse en el matrimonio, o en el recurso a los diversos tipos de uniones o sociedades convivenciales, es un espacio armonioso en el que los protagonistas puedan mostrarse su cariño, expresar su alegría y alcanzar el bienestar.

2. El matrimonio, institución universal

El matrimonio sigue siendo una institución universal, pero sus objetivos se han modificado con el paso del tiempo. En la sociedad occidental el comportamiento sexual de muchos jóvenes no implica necesariamente un compromiso matrimonial. A medida que se ha ido pasando de una economía agraria a una economía industrial y que la mujer se ha incorporado activamente al mundo del trabajo, la percepción social y económica de la importancia del matrimonio y de la familia parece que ha ido perdiendo relevancia.

La «liberación de las relaciones sexuales de sus ataduras tradicionales» ha dado lugar a una concepción del sexo de carácter recreativo y a la acumulación de experiencias, que en el contexto de la extensión del consumismo a todos los planos de la vida habría llevado a un rechazo a asumir compromisos a largo plazo, como son típicamente los de la formación de una familia. Prueba de ello, se afirma, sería, por un lado, la emergencia de las uniones de hecho, en las que se niega explícitamente un compromiso formal con el otro miembro de la pareja en un proyecto de vida compartido para el futuro. Y por otro lado, la extensión cada vez mayor del divorcio tras un período de convivencia, además, cada vez más corto. Y el responsable de todo este proceso sería el individualismo creciente

que existe en las sociedades consumistas del bienestar (Meil, 2000, 2004; Becerril, 2004).

En nuestra sociedad actual parecen existir tres razones fundamentales para casarse: el enamoramiento, la búsqueda de compañía y la satisfacción de expectativas previas. Las personas esperan obtener ciertos beneficios de la pareja, especialmente el bienestar y, en consecuencia, ven que el matrimonio fundamentalmente como un medio de satisfacer sus necesidades subjetivas. Quizá esto explique, al menos en parte, la tendencia a considerar a los hijos desde un punto de vista funcional y económico.

3. La familia, un asunto privado

Hay quienes, considerando que la familia es un asunto privado que nada tiene que ver con la estabilidad social, rechazan la unión matrimonial «sin amor» y defienden el derecho a la felicidad personal: «tengo derecho a la felicidad, se me debe». La ruptura con el llamado «modelo tradicional», ha obligado al individuo, y por tanto a la pareja y a la familia, a buscar fundamentos nuevos, en un proceso quizá muchas veces de ensayo y error en esa búsqueda permanente de lo que mejor se adapta a la realidad de cada uno siempre en función de, si no de la búsqueda del placer, si de la evitación de su opuesto (Campo del, 1994, 88-89; 1995, 3-17).

Por otra parte, se ha puesto en entredicho la concepción de que «la familia es la célula básica de la sociedad», dentro de la cual le corresponde desempeñar una función estabilizadora, y la mayoría de los ciudadanos considera que el divorcio no debe ser mal visto y es un asunto puramente personal. La política también ha tenido su responsabilidad en este proceso, poniendo por obra políticas sociales que miran al individuo, y que, en medida creciente, han ignorado el papel de mediación de la familia entre el individuo y el Estado. Así, el Estado se ha preocupado directamente de la mujer, del anciano, del niño, haciendo que la familia no tome parte en los propios problemas de sus miembros y de este modo ha contribuido a debilitar la autoridad, la función y el papel de la propia familia (Martín, 1993).

La familia se ha debilitado indudablemente, pero no se han encontrado modalidades alternativas que hagan las funciones sociales tradicionalmente resueltas por el grupo familiar. El Estado, los servicios sociales, se han mostrado en esto extraordinariamente costosos y poco eficaces (Iglesias y Meil, 2001).

4. Descenso de la tasa de nupcialidad y aumento del divorcio

En los últimos años, en sintonía con los países occidentales europeo, en España la tasa de casamientos ha ido descendiendo. Si en 1976 se registraron 259.392 matrimonios, en 2010 el número de matrimonios se situó en 169.020, que es, a su vez, un 3,6% menos que en 2009. Esta parece una tendencia de futuro, puesto que en la Encuesta sólo un 4,4 de los entrevistados considera que el hecho de estar casados es importante en una relación de pareja (gráfico 7).

El informe de Nulidades, Separaciones y Divorcios publicado por el INE nos ha sorprendido con un nuevo crecimiento de las rupturas después de varios años de descenso. En el año 2010 se produjeron en 110.321 rupturas de matrimonio, un 3,9% más que en 2009. La mayoría de parejas que han puesto fin a su convivencia marital tenía entre 40 y 49 años y habían convivido juntos aproximadamente una media de 15 años y medio.

Según el último informe elaborado por el Instituto de Política Familiar (IPF) (2010), España ha sido el país de la UE que ha registrado un mayor incremento en el número de divorcios en la última década, cuando aumentaron un 205 por ciento pasando de 36.072 en 1998 a los 110.036 de 2008, lo que representa el 58 por ciento del incremento registrado en la Unión Europea durante el mismo periodo.

En el informe del IPF también se señala que el 6,4 por ciento de los europeos están divorciados, y que mientras la población casada ha disminuido en los últimos 15 años en casi un 4 por ciento, la divorciada se ha incrementado en torno a un tres por ciento.

5. La felicidad conyugal, factor clave de la continuidad matrimonial

Para algunos, la felicidad subjetiva se ha convertido en el factor clave de la continuidad de la vida en pareja. La unión se va construyendo en la convivencia cotidiana, sobre la base del intercambio de ideas. Los miembros de la pareja aspiran a la igualdad, a la libertad y a la autonomía. La relación conyugal subraya la importancia del amor exclusivo como experiencia vital.

Pero, ¿el enamoramiento es el único motivo que mantiene la relación entre los cónyuges o compañeros, sobre la base de la libertad y la privacidad? El amor conyugal no es un estado emocional sino que es un acto de la persona que de manera responsable y libre asume el propio enamoramiento y se vincula a la persona del otro, empeñándose en permanecer fiel a eso que en el enamoramiento se ha intuido.

En el siglo pasado hemos visto como en la cultura occidental se producía un movimiento de alejamiento de la idea de amor conyugal como empeño estable de la persona. Primeramente esto ha llevado a privilegiar el enamoramiento sobre el amor, y correlativamente la experiencia emotiva subjetiva sobre el empeño objetivo de la persona. Y sucesivamente hemos visto decaer también el enamoramiento a favor de relaciones sexuales sin implicarse emotivamente (Alberdi *et al.*, 1994).

Sin embargo, algunos signos parecen indicar que hoy estamos recorriendo, aunque de forma tímida, un camino inverso: el que va del enamoramiento a una dinámica interna que quiere permanecer para siempre y pide crecer mediante un empeño estable y definitivo de la persona (gráfico 3). Por todo ello, este tipo de uniones resultan altamente satisfactorias desde los puntos de vista tanto material como espiritual (gráfico 1).

6. Alto grado de satisfacción con la pareja

Los españoles manifiestan un alto grado de satisfacción con su pareja, aunque se aprecian diferencias importantes por sexo y por edades. Así, los varones más jóvenes (30-34) son los más satisfe-

chos (9,5) frente a las mujeres (9,3). Los menos satisfechos son los varones de entre los 45 y 49 años (9,1) y las mujeres entre los 50 y 54 (8,8) (gráfico 1).

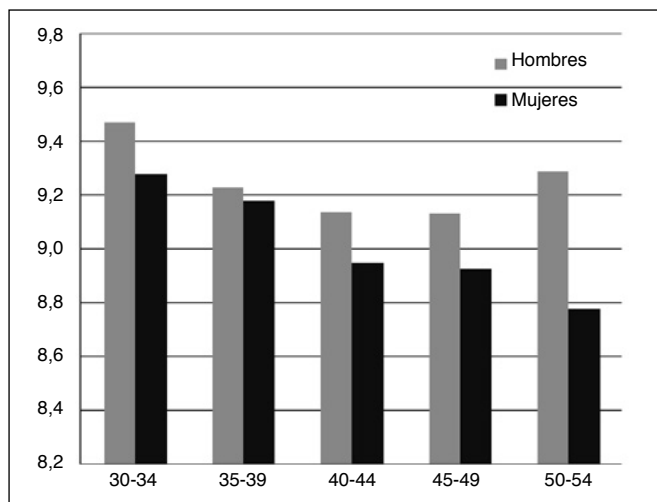


Gráfico 1. ¿Cómo de satisfecho se considera con su pareja? Según sexo (escala 1 a 10, nada a muy satisfecho)

7. El estar casados no es importante para la relación de pareja

Pero sólo un 4,4 de los entrevistados considera que el hecho de estar casados es importante en una relación de pareja³. Hay que ha-

3. La formación de una unión de hecho entre las nuevas generaciones ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia. De hecho, el espectacular aumento que se ha registrado en las dos últimas décadas en la edad de acceso al matrimonio no tiene su origen sólo en el retraso sistemático en la emancipación de los y las jóvenes de su familia de origen, sino que deriva también del aumento sistemático de las uniones de hecho, de forma que la edad de matrimonio ha dejado de ser un indicador fiable de la edad de emancipación de los y las jóvenes. Así según el censo de la población de 2001, la proporción de parejas de hecho sobre el total de uniones entre los y las jóvenes de 20 a 24 años ha aumentado hasta alcanzar casi una de cada dos parejas si consideramos la edad del varón y algo más de una

cer constar que hay diferencias significativas por sexo y edad de los entrevistados. En cualquier caso, lo varones lo consideran más importante que las mujeres, aunque se muestren grandes diferencias atendiendo a la edad estos: un 3,7 para los varones de entre 30 y 34 años, frente a un 5,6 para los varones de entre 50 y 54 años (gráfico 2).

En las medias de la importancia de estar casados para la relación de pareja, es significativo advertir que aumentan según el número de hijos. Así, mientras que para los que no tienen hijos la importancia de estar casados es de un 4 sobre 10, para los que tienen tres o más hijos asciende a un 6 (gráfico 7). Y también son muy significativas las diferencias en función de la adscripción religiosa, que transita de un 2,5 para los que se consideran «nada religiosos» hasta un 7,2 de los que se manifiestan muy religiosos (gráfico 12).

¿Es importante el estar casado para la relación de pareja? La respuesta a esta pregunta tiene que ver con cómo se acerca la persona a la comprensión al matrimonio, cómo percibe el compromiso que éste genera, e incluso, de cómo entiende el divorcio. En este sentido, el posicionamiento político y la adscripción religiosa de los entrevistados introduce diferencias muy significativas (gráficos 10 y 12).

8. Los fines de la relación de pareja

El amor, el afecto y la ternura, que brindan felicidad y enriquecen las relaciones, pueden fluctuar con el correr del tiempo. Aun cuando una pareja se prometiera una dedicación eterna en el período

de cada tres si consideramos la edad de la mujer. Entre los y las jóvenes de 25 a 29 años la proporción disminuye apreciablemente, alcanzando, no obstante, una de cada cuatro o una de cada cinco parejas. A partir de estos datos y de otros que hemos analizado ampliamente en otro lugar (Meil, 2004) puede concluirse que el inicio de la convivencia entre las nuevas generaciones de jóvenes es cada vez más frecuente que se produzca a través de una unión de hecho y no directamente a través del matrimonio.

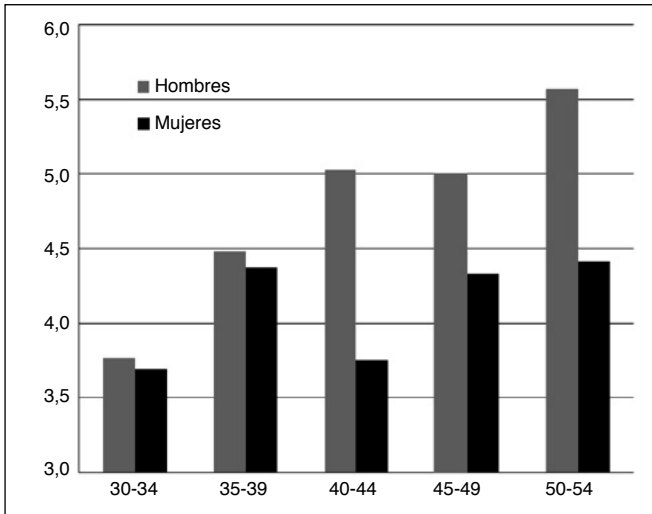


Gráfico 2. ¿Considera que el hecho de estar casados es importante en una relación de pareja? Según sexo (escala 1 a 10, nada a muy importante)

del enamoramiento —en la creencia de que el amor duraría siempre— el amor puede empezar a disminuir y la dedicación, a desvanecerse. La pasión, por supuesto, une a la pareja y crea el clima de una relación más o menos duradera y estable. Además, el amor y el afecto pueden suavizar muchas tensiones que se producen en las parejas y pueden invalidar el natural egocentrismo que asoma periódicamente. No obstante, el amor solo no es suficiente para proporcionar los lazos que unen una relación.

En la Encuesta se pregunta sobre la importancia que se da a algunas finalidades de la relación de pareja —*comprometerse en la estabilidad de la unión, satisfacción personal de los miembros de la pareja y engendrar y educar a los hijos*— y en todos los casos la valoración que se les otorga es muy alta. Es de una importancia sobresaliente ya que en todos los casos los valores están por encima del 9 (gráficos 3, 4 y 5).

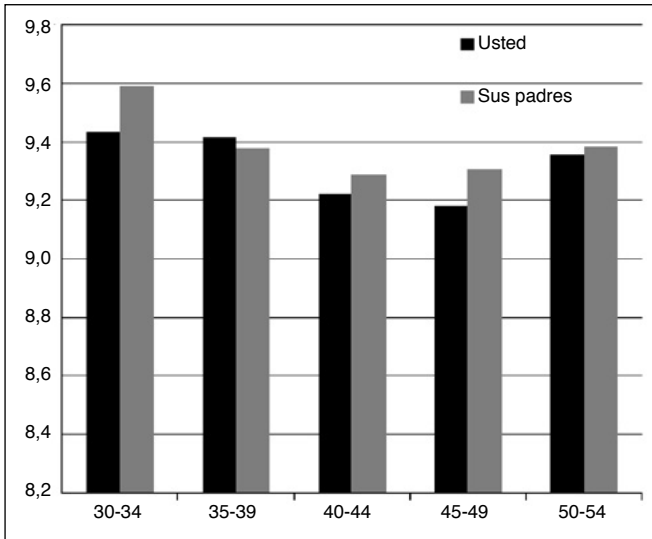


Gráfico 3. ¿Qué importancia otorga usted a la finalidad de «comprometerse en la estabilidad de la unión» en la relación de pareja? Y, ¿qué importancia cree que le daban sus padres? (escala 1 a 10, nada a muy importante)

No existen diferencias estadísticamente significativas dependiendo del sexo de la persona entrevistada, pero la edad de la persona si es un factor diferencial. Otro aspecto muy interesante son los contrastes que aparecen cuando se compara la respuesta de la persona entrevistada con la que ella supone que sería la respuesta de sus padres.

8.1. *Comprometerse en la estabilidad de la unión*

La finalidad más valorada es el compromiso con la estabilidad de la unión que alcanza un valor medio de 9,4. A pesar de este alto consenso, en ningún caso se baja del valor 9, encontramos diferencias entre las distintas generaciones y estos matices dibujan una tendencia en forma de U ya que la generación más mayor (50-54) junto

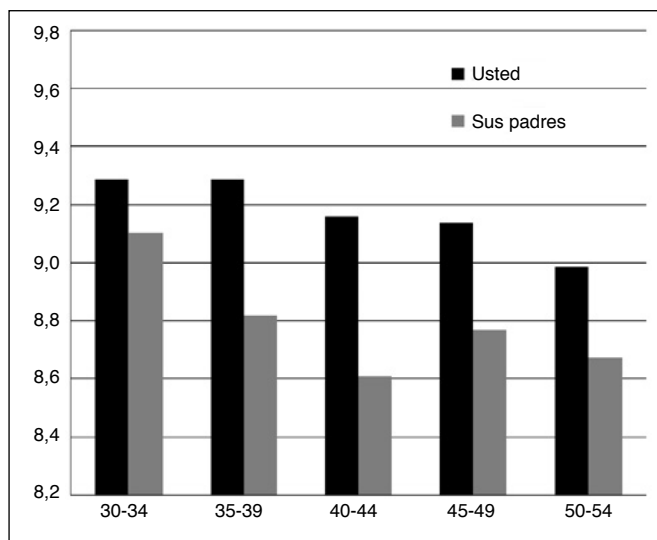


Gráfico 4. ¿Qué importancia otorga usted a la finalidad de «satisfacción personal de los miembros de la pareja» en la relación de pareja? Y, ¿qué importancia cree que le daban sus padres? (escala 1 a 10, nada a muy importante)

con las más jóvenes (30-39) son las que tienen unos niveles más altos, mientras que las generaciones intermedias (40-49) son las que tienen los niveles más bajos.

La Encuesta permite comparar la importancia que los entrevistados dan a esta función respecto de la que ellos creen que darían sus padres. Es preciso enfatizar que no es la importancia que dan sus padres a esta finalidad, sino la opinión de los entrevistados. En el gráfico 3 se aprecia que en todas las generaciones, salvo en una, la generación de 35 a 39 años, los entrevistados señalan una mayor preocupación en la generación de sus progenitores que en la suya propia. Esta diferencia es más marcada en la generación más joven. En este gráfico se aprecia una simetría entre las generaciones de padres e hijos: la generación que consideran que sus padres otorgaron una mayor importancia a comprometerse por la estabilidad son

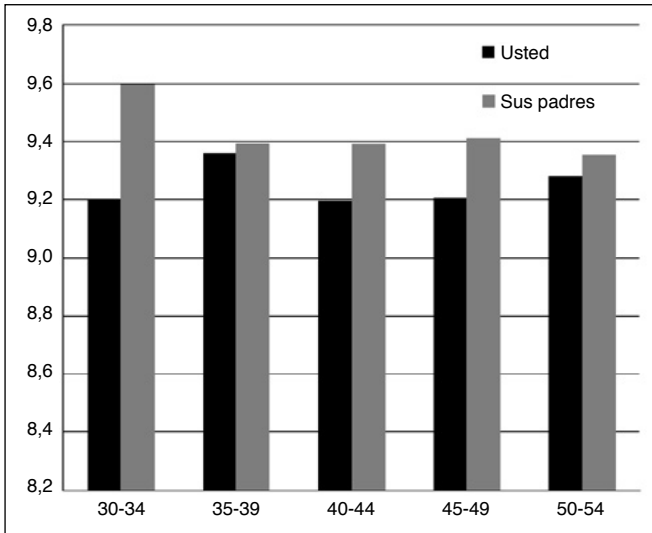


Gráfico 5. ¿Qué importancia otorga usted a la finalidad de «engendrar y educar a los hijos» en la relación de pareja? Y, ¿qué importancia cree que le daban sus padres? (escala 1 a 10, nada a muy importante)

también las que ellos mismo otorgan una mayor importancia a este compromiso (gráfico 3).

La cualidad básica que consolida el vínculo matrimonial y asegura la durabilidad de una relación es, a juicio de los entrevistados el *compromiso en la estabilidad* de la unión (gráfico 3). En otras palabras el compromiso, la lealtad y la confianza. Si estas tres cualidades se han desarrollado, protegen la unión, la intimidad y la seguridad del vínculo amoroso. Saber que su pareja nunca lo abandonará, por ejemplo, da una sensación de seguridad y confianza en la relación.

Quizá sorprenda descubrir que valores como el compromiso, la lealtad y la confianza son más importantes y más fuertes de lo que el pulso social parece mostrar. Para las personas que están casadas o bien mantienen una relación de pareja lo primero y fundamental es el compromiso de ambos en la estabilidad de la unión, lo que se

traduce básicamente en luchar por lograr sólidos cimientos de confianza, lealtad, respeto y seguridad.

Comprometerse en la estabilidad de la unión facilita la seguridad para confiar en la pareja y tener la certeza de que la encontrará a su disposición: ambos permanecerán juntos cualesquiera que sean las dificultades.

8.2. *Satisfacción personal de los miembros de la pareja*

La finalidad de buscar la satisfacción personal de los miembros de la pareja tiene un valor medio muy próximo a la búsqueda de la estabilidad, un 9,3. Sin embargo es interesante apreciar que la tendencia que esta opinión tiene en función de la edad no es la misma ya que en esta ocasión hay un progresivo incremento en función de la edad: la generación mayor (50-54) tiene un valor por debajo de 9 y su ascenso va siendo progresivo conforme la generación es más joven.

Otra importante diferencia respecto a la finalidad del compromiso por la estabilidad viene de la mano de los contrastes con la generación de sus progenitores. En este caso y contrariamente a lo que ocurría en la percepción sobre la estabilidad, los entrevistados en todas las generaciones tienen la percepción de que sus padres le han dado menos importancia que ellos a buscar la satisfacción de los miembros de la pareja. Es especialmente marcada la diferencia en las generaciones que tienen 35-39 años y 40-44 años. De hecho, en el caso de la generación de los padres se vuelve a apreciar una cierta tendencia en forma de U con el umbral más bajo en la generación 40-44 (gráfico 4).

Parece que se piensa predominantemente en la convivencia y en las relaciones afectivas de carácter personal (gráfico 4). La relación de pareja parece perfilarse como el reducto de la intimidad personal y de la libre comunicación afectiva y sexual de la pareja, que sólo un 4,4% considera importante proteger mediante la formalidad rigurosa y la publicidad segura del matrimonio (gráfico 2).

Es evidente que los que están casados o mantienen una relación de pareja, entienden ese compromiso como una entrega íntima, recíproca y personal, entre quienes se deben mutuo respeto, comprensión y tolerancia y en la que la falta a la fe debida pone en grave riesgo de destrucción la relación conyugal o de pareja.

8.3. *Engendrar y educar a los hijos*

La finalidad de engendrar y educar a los hijos tiene un valor medio de 9,2. En esta ocasión el dibujo de tendencia en función de la edad no coincide con ninguno de los dos anteriores, ya que dibuja más bien una línea constante con dos altos en las generaciones de 35-39 años y de 50-54 años. Y en el caso de los padres en todos los casos el valor está por encima del de los entrevistados, es decir, consideran que sus progenitores daban más importancia a engendrar y educar a los hijos. Y la tendencia que dibuja las diferencias en función de la generación es también bastante lineal con la salvedad de la generación más joven (30-34) que tiene la valoración más alta de la importancia que sus padres dieron a esta finalidad.

Es una lástima no poder distinguir entre las dos finalidades: tener hijos y educarlos ya que la imagen seguramente sería diferente en ambos casos. Se podría apreciar la impronta de las actitudes anti-hijos en las generaciones, lo que se conoce con el término de «childfree» en inglés que podríamos traducirlo como «libre de hijos» en castellano. Sin embargo, junto al incremento de estas actitudes entre la población, también se aprecia un incremento de la preocupación por cuidar y educar a los hijos que se tienen se consiga o no. Por lo tanto, en esta pregunta se están mezclando dos realidades que pueden ir en direcciones opuestas (gráfico 5).

En base a estos datos podemos apreciar dos generaciones con marcadas diferencias: la generación que tiene entre 30 y 34 años y la generación que tiene entre 40 y 44 años.

9. Factores diferenciadores en la relación de pareja

9.1. *Tener o no hijos*

La variable «número de hijos» se ha recodificado, diferenciándose entre los sujetos que: no tienen hijos, los que tienen 1, 2, y los que tienen 3 o más hijos. Se han calculado las medias y los resultados muestran que:

- a) En la pregunta «satisfacción personal de los miembros de la pareja» no hay diferencias significativas entre las medias según se tenga o no hijos y el número de los mismos.
- b) Para todas las demás variables las diferencias sí son significativas, lo que significa que tener o no hijos y el número de hijos que se tienen explican una parte de la variabilidad en las medias observadas.

La importancia que se da a la finalidad de engendrar y criar a los hijos, a comprometerse en la estabilidad de la unión y al hecho de estar casados es mayor entre los egos que tienen hijos que entre los que no los tienen; y, además, cuantos más hijos se tienen, más importancia se concede a estos ítems.

El hecho de tener o no hijos, decíamos, no hace variar la importancia que, en abstracto, se otorga a la finalidad de «satisfacción personal de los miembros de la pareja» en la relación de pareja. Sin embargo, es interesante constatar que ante la pregunta directa –P.21– de cómo de satisfecho se considera con su pareja, la satisfacción describe una U, siendo los que no tienen hijos y los que más tienen los que más satisfechos están con sus parejas (gráfico 6).

Las medias de la importancia de estar casados son, como siempre, las más bajas. Pero, es la variable en la que más incide el hecho de tener o no hijos y la cantidad: cuando hay hijos, y sobre todo, cuantos más hay, más importancia se otorga al matrimonio (gráfico 7). Y algo parecido acontece cuando introducimos la variable de la adscripción religiosa: cuanto más religioso se manifiesta el entrevistado, más importancia otorga al hecho de estar casados (gráfico 12).

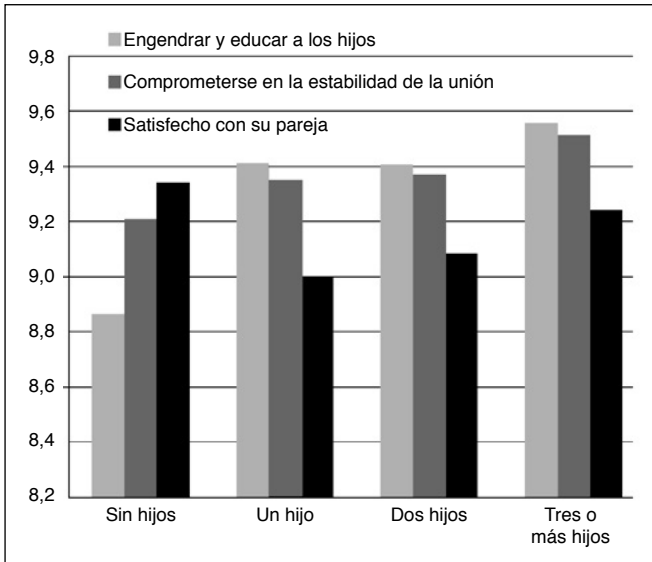


Gráfico 6. ¿Qué importancia otorga usted a cada una de estas finalidades en la relación de pareja? Según número de hijos (escala 1 a 10, nada a muy importante)

La presencia de padre y madre, unidos en una relación estable y comprometida como la que establece el matrimonio, crea para los hijos el contexto de seguridad, protección y alimento emocional que ellos necesitan para crecer y ser felices⁴. Aunque la felicidad no es cuestión de estadísticas ni de estudios, sino que depende más bien de una actitud positiva y alegre ante la vida, y por tanto, accesible desde cualquier situación personal, estudios recientes ponen de relieve que tener hijos ayuda a ser feliz no sólo con la pareja, sino con uno mismo. En definitiva, cuando las personas se sienten preparadas y maduras para tener hijos, y tienen una base sólida de convivencia de pareja, la llegada de los hijos es acogida y recogida como un fruto seguro de felicidad y satisfacción personal.

4. Así lo constatan las estadísticas de estudios recientes, vid. *Why Marriage Matters: 26 Conclusions from the Social Sciences*, Institute For American Values, 2005.

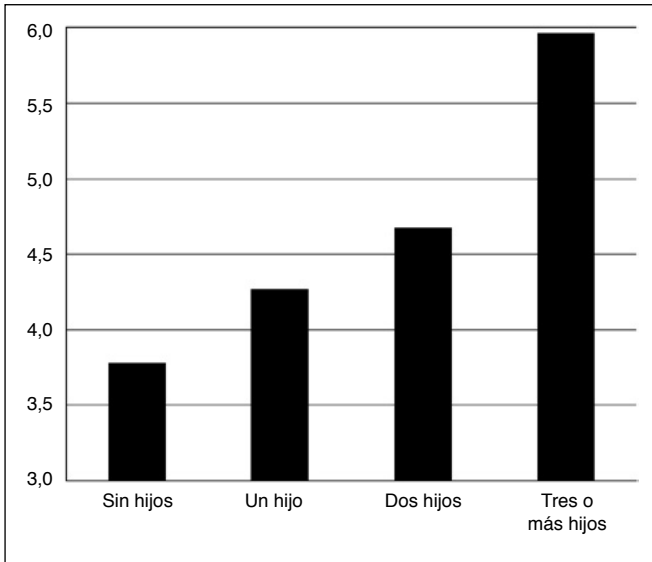


Gráfico 7. ¿Considera que el hecho de estar casados es importante en la relación de pareja? Según número de hijos (escala 1 a 10, nada a muy importante)

9.2. Nivel de estudios

En la variable «nivel de estudios» se ha diferenciado entre: los sujetos que tienen estudios básicos o sin estudios, los que tienen estudios medios y los que han realizado estudios universitarios. Se han calculado las medias y los resultados muestran que las medias obtenidas en las variables cruzándolas por nivel de estudios de ego no presentan diferencias significativas. La única excepción se encuentra en el caso de la variable «engendrar y educar a los hijos»: a menor nivel de estudios mayor importancia se otorga a la finalidad de engendrar y educar a los hijos (gráfico 8).

Las medias producto del cruce de «importancia de estar casados» y nivel de estudios, aunque no tienen significación estadística, muestran que a mayor nivel de estudios, menor importancia se da al hecho de estar casados.

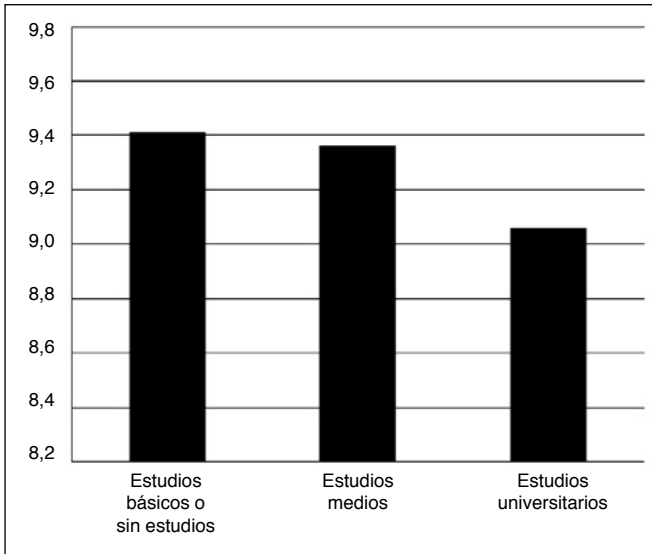


Gráfico 8. ¿Qué importancia otorga usted a la finalidad de «engendrar y educar a los hijos» en la relación de pareja? Según nivel de estudios (escala 1 a 10, nada a muy importante)

9.3. Posicionamiento político

De la escala original en 7 posiciones pasamos a una escala de 5, convirtiendo en una categoría las dos situadas en cada uno de los extremos. El análisis estadístico de las medias indica que las diferencias son significativas en las finalidades de «engendrar y educar a los hijos» y, en la de «comprometerse en la estabilidad de la unión». También en la pregunta referida a la importancia que se otorga al hecho de estar casados.

En la pregunta sobre la importancia de «comprometerse en la estabilidad de la unión», los porcentajes son altos, por encima del 9 en todas las categorías, aunque se dibuja una línea continua descendente desde las personas de derechas (9,6), hasta las de izquierdas (9,2), siendo los de centro-izquierda los que ofrecen un porcentaje más bajo (9,1)

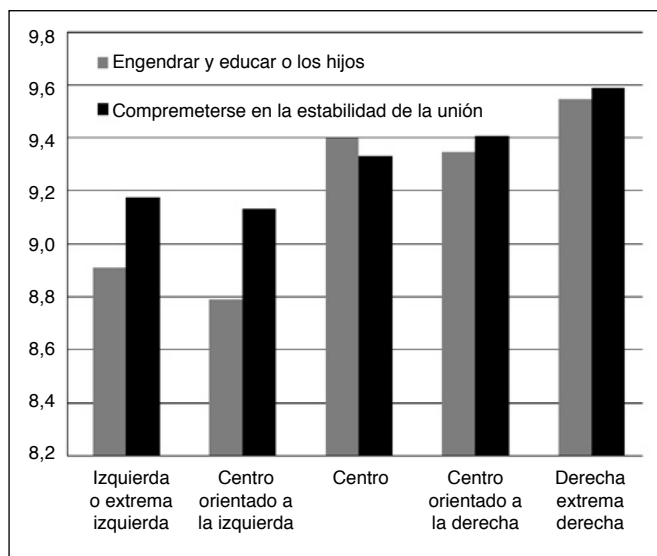


Gráfico 9. ¿Qué importancia otorga usted a las finalidades de «engendrar y educar a los hijos» y, «comprometerse en la estabilidad de la unión» en la relación de pareja? Según posicionamiento político (escala 1 a 10, nada a muy importante)

En el ítem «engendrar y educar a los hijos», aunque el porcentaje sigue siendo muy alto (por encima del 8,8) en todas las categorías menos en la de centro-izquierda que es ligeramente al 8,8. Las diferencias son más pronunciadas no entre los extremos, sino entre los de derechas (cercano al 9,6) y los que se manifiestan de centro-izquierda (que no alcanza el 8,8), siendo ligeramente superior al 8,8 para los de izquierdas.

9.4. Adscripción religiosa

La religión juega un papel importante en la sociedad y en la vida de las personas. No es casual, por tanto, que en las manifestaciones actuales del matrimonio y de la familia se advierta diferencias importantes en función de la adscripción religiosa o no de los entrevistados.

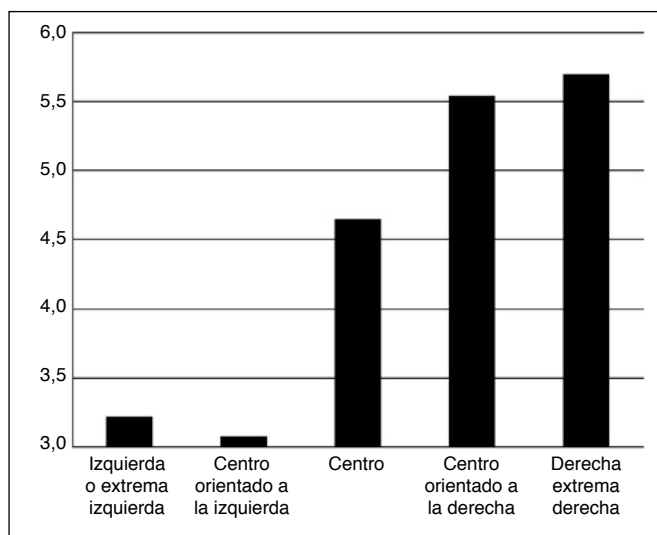


Gráfico 10. ¿Considera que el hecho de estar casados es importante en la relación de pareja? Según posicionamiento político (escala 1 a 10, nada a muy importante)

El análisis estadístico de las medias indica que las diferencias son significativas en las finalidades de engendrar y educar a los hijos y, en la de comprometerse en la estabilidad de la unión (gráfico 11).

En el ítem de «comprometerse en la estabilidad de la unión», los porcentajes son altos, por encima del 9 en todas las categorías, aunque se dibuja una línea continua descendente desde las personas muy religiosas (9,6), hasta las nada religiosas (9), pasando por las bastante religiosas (9,4) y las poco religiosas (9,3).

En «engendrar y educar a los hijos», aunque el porcentaje sigue siendo muy alto (por encima del 8,8), las diferencias son más pronunciadas entre los extremos: cercano al 9,6 para los que se manifiestan como muy religiosos, y ligeramente superior al 8,8 para los nada religiosos.

En la pregunta referida a la importancia que se otorga al hecho de estar casados, la amplitud en los valores posibles de las medias nos

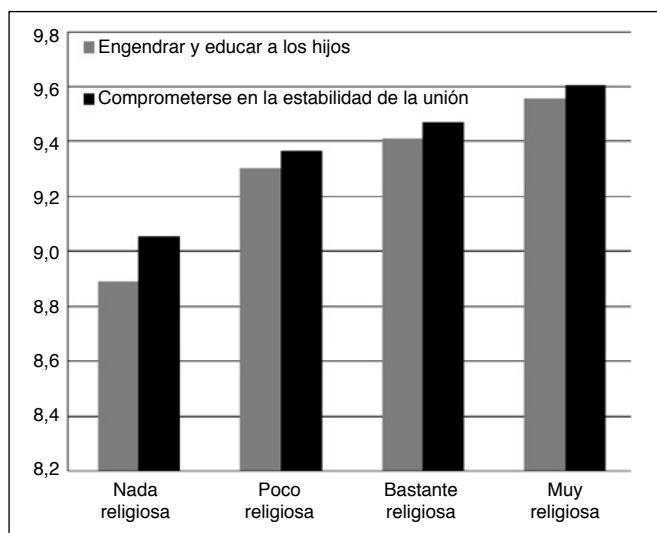


Gráfico 11. ¿Qué importancia otorga usted a las finalidades de «engendrar y educar a los hijos» y «comprometerse en la estabilidad de la unión» en la relación de pareja? Según adscripción religiosa (escala 1 a 10, nada a muy importante)

habla de grandes diferencias según la adscripción religiosa: un 7,1 para las personas muy religiosas, frente a un 2,5 de los nada religiosos. También son muy significativas las diferencias entre la categoría de «muy religiosas» con las categorías intermedias: 5,5 para los bastante religiosas y ligeramente superior a 4 para los poco religiosos (gráfico 12).

Para los católicos, la ecuación entre matrimonio y religión no debería resultar una sorpresa. Después de todo, el matrimonio es uno de los siete sacramentos de la Iglesia Católica. Y, además, la idea de que el matrimonio es algo más que un simple contrato, algo sagrado, es compartida por las tres grandes religiones mono-teístas y está demasiado arraigada en la gente como para que ésta, a pesar del profundo proceso secularizador, lo abandone de buenas a primeras.

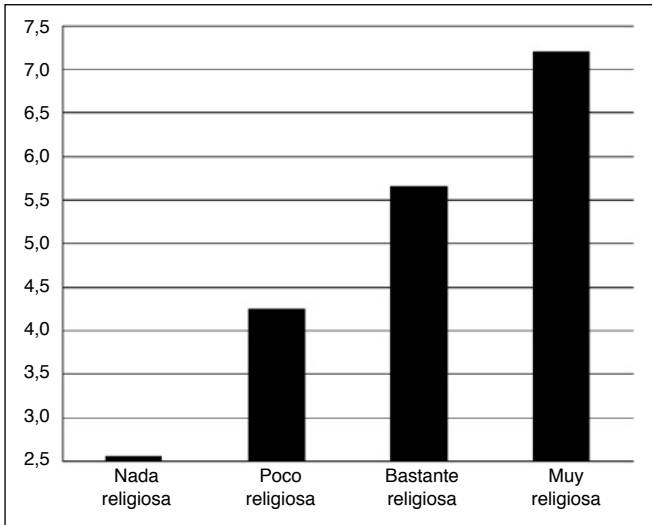


Gráfico 12. ¿Considera que el hecho de estar casados es importante en la relación de pareja? Según adscripción religiosa (escala 1 a 10, nada a muy importante)

9.5. *Tamaño de la población de residencia*

En el caso del cruce por tamaño de la población de residencia, se mantiene la variable de «engendrar y...» y aparece la de «satisfacción personal» como casos en los que las diferencias en las medias son significativas.

La idea es que a mayor tamaño de la población, más baja es la media de estas variables, pero en el caso de satisfacción personal el tamaño que marca la media más baja es la población de entre 50 y 100.000 habitantes y, en el de engendrar, el tamaño que presenta la media más baja es el de 100 a 250.000 habitantes.

10. Conclusiones

Los españoles manifiestan un alto grado de satisfacción con su pareja, aunque se aprecian diferencias importantes por sexo y por

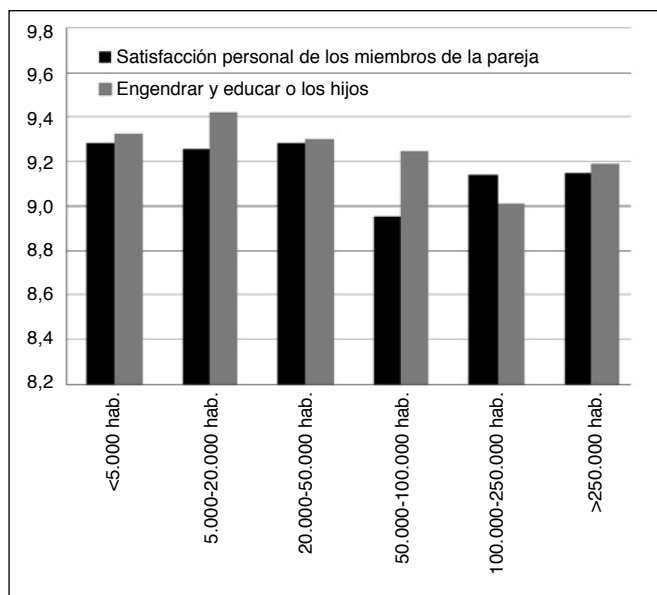


Gráfico 13. ¿Qué importancia otorga usted a las finalidades de «engendrar y educar a los hijos» y, «comprometerse en la estabilidad de la unión» en la relación de pareja? Según tamaño de hábitat (escala 1 a 10, nada a muy importante)

edades. La relación de pareja parece perfilarse como el reducto de la intimidad personal y de la libre comunicación afectiva y sexual de la pareja, que sólo un 4,4% considera importante instaurarlo en la vida a través del compromiso matrimonial.

En la Encuesta se pregunta sobre la importancia que se da a algunas finalidades de la relación de pareja –comprometerse en la estabilidad de la unión, satisfacción personal de los miembros de la pareja y engendrar y educar a los hijos– y en todos los casos la valoración que se les otorga es muy alta. Es de una importancia sobresaliente ya que en todos los casos los valores están por encima del 9. La finalidad más valorada es el compromiso con la estabilidad de la unión que alcanza un valor medio de 9,4. Salvo en una, la generación de 35 a 39 años, los entrevistados señalan una mayor preo-

cupación en la generación de sus progenitores que en la suya propia por este tema. La finalidad de buscar la satisfacción personal de los miembros de la pareja tiene un valor medio muy próximo a la búsqueda de la estabilidad, un 9,3. En este caso y contrariamente a lo que ocurría en la percepción sobre la estabilidad, los entrevistados en todas las generaciones tienen la percepción de que sus padres le han dado menos importancia que ellos a buscar la satisfacción de los miembros de la pareja. Es especialmente marcada la diferencia en las generaciones que tienen 35-39 años y 40-44 años. La finalidad de engendrar y educar a los hijos tiene un valor medio de 9,2. Y en el caso de los padres en todos los casos el valor está por encima del de los entrevistados, es decir, consideran que sus progenitores daban más importancia a engendrar y educar a los hijos.

La importancia que se da a la finalidad de engendrar y criar a los hijos, a comprometerse en la estabilidad de la unión y al hecho de estar casados:

- a) Es mayor entre los sujetos que tienen hijos que entre los que no los tienen; y, además, cuantos más hijos se tienen, más importancia se concede a estos ítems. Es decir, el que tiene más hijos valora más la conyugalidad porque, quizá, es también el que mejor la entiende por propia experiencia.
- b) A menor nivel de estudios mayor importancia se otorga a la finalidad de engendrar y educar a los hijos.
- c) Cuanto más religioso se manifiesta el entrevistado, más importancia otorga al hecho de estar casados. Parece que el patrimonio natural del matrimonio está siendo sostenido por las personas que se manifiestan como más comprometidas religiosamente.
- d) Las medias según el posicionamiento político de los entrevistados indica diferencias muy significativas en la importancia que se concede a estos tres ítems, siendo especialmente marcada la del hecho de estar o no casados para la relación de pareja.

En el matrimonio, o con el recurso a los diversos tipos de uniones o sociedades convivenciales, se busca un espacio armonioso en el

que los protagonistas, en ocasiones, persiguen una finalidad de tipo vivencial y conductual que permita mostrarse su cariño, expresar su alegría y alcanzar la mayor cota de bienestar.

11. Bibliografía

- ALBERDI ALONSO, I.; FLAQUER, LI. e IGLESIAS DE USSEL, J. (1994): *Parejas y matrimonios: aptitudes, comportamientos y experiencias*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- BECERRIL, D. (coord.) (2004): «Parejas y formas de convivencia de la juventud», *Revista de Estudios de Juventud*, n.º 67.
- CAMPO, S. DEL (1994): «Nuevo concepto de familia», *Cuenta y razón*, n.º 89, pp. 88-89.
- (1995), «Tipos de familia y modelos de matrimonio», *Estudios trinitarios*, vol. 29, n.º 1, pp. 3-17.
- CAMPO, S. DEL; RODRÍGUEZ-BRISO, M. M. (2002): «La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 100, pp. 103-165.
- CASTÁN TOBEÑAS, J. (1914): *La crisis del matrimonio: ideas y hechos*, Hijos de Reus, Madrid.
- D'AGOSTINO, F. (2006): *Filosofía de la familia*, Rialp, Madrid.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (dir.) (2010): *Matrimonios y parejas jóvenes, España 2009*, Fundación SM, Madrid.
- IGLESIAS DE USSEL, J. y MEIL LANDWERLIN, G. (2001): *La política familiar en España*, Ariel, Barcelona.
- INSTITUTE FOR AMERICAN VALUES (2005): *Why Marriage Matters: 26 Conclusions from the Social Sciences*, 2nd ed., Institute for American Values, New York.
- INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR (IPF) (2010): *Informe Evolución de la Familia en España 2010*, <<http://www.ipfe.org/es/>>.
- MARTÍN LÓPEZ, E. (1993): *Padres light*, 3.ª ed., Rialp, Madrid.
- (1996): «El futuro de la institución familiar», *Anuario de derecho eclesiástico del estado*, vol. 12, pp. 293-312.
- (2000): *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*, Rialp, Madrid.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, C. (1996): *Diagnóstico sobre el Derecho de familia*, Rialp, Madrid.

- MEIL LANDWERLIN, G. (2000): «Cambio familiar y solidaridad familiar en España», *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, n.º 26, pp. 129-54.
- (2003): *Las uniones de hecho en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (2004), «La pareja en los proyectos vitales de las nuevas generaciones: deseos y realidades», *Revista de Estudios de Juventud*, 67: 39-54.
- NAVARRO-VALLS, R. (1995): *Matrimonio y Derecho*, Tecnos, Madrid.
- VILADRICH, P. J. (1998): *La Familia. Declaración de 40 Organizaciones no gubernamentales*, Dif 24, Rialp, Madrid.
- (2001): *El modelo antropológico del matrimonio*, Rialp, Madrid.

RELACIONES PADRES E HIJOS

Aurora Bernal

Sonia Rivas

1. Marco conceptual

En este capítulo del Informe se va a analizar el apartado E de la Encuesta «la familia, recurso de la sociedad».

Las relaciones paterno-filiales constituyen uno de los objetos clave de la investigación que estamos llevando a cabo. Partiendo de la definición de familia como relación de reciprocidad plena y estable entre sexos y generaciones, centrar nuestra atención en una de las relaciones intrafamiliares, entre padres e hijos, es fundamental. A esto se suma, que en el amplio abanico de cuestiones que intentamos estudiar, sobresale el interés por conocer cómo se educa en virtudes sociales —es decir, cualidades de las relaciones sociales que revierten en el bien de los relacionados—. Para esa educación, no es únicamente importante la dotación de virtudes personales de los agentes educativos, que en la investigación que estamos llevando a cabo es sobre padres e indirectamente sobre los abuelos al comparar generaciones, sino que las relaciones en sí mismas conforman un elemento educativo importante. Cuando nos aproximamos científicamente a la educación familiar, cuando analizamos los elementos que la constituyen, las relaciones familiares integran lo que se denomina el contexto junto a las comunidades cercanas a la familia y junto a la sociedad que la contiene en sentido amplio. El *contexto* es el «medio ambiente» de la educación. La familia dispone de agentes educativos y conforma un contexto educador. En la familia, las relaciones educan o deseducan al compás de cómo eduque cada miembro de la familia. Por esta razón es relevante atender al contexto educativo que supone en sí misma la familia. Si además observamos cómo la familia educa en virtu-

des sociales, el principal elemento educativo al que hay que prestarle atención son las relaciones mismas.

Lo habitual en la investigación educativa es relacionar el contexto con los modos y resultados educativos. Encontramos numerosos análisis que comienzan estableciendo los tipos de familia en función de su estructura, que a su vez se indica según los vínculos. La consistencia y estabilidad de los vínculos repercute en el desarrollo de las personas en temas tan relevantes como es la identidad personal y son también puestos en relación con el desarrollo social, con el desarrollo de emociones y con las conductas prosociales. Además se estudia de las familias: estilos de vida, cultura familiar, modos de comunicación, relaciones sociales, resiliencia, creencias y valores. Sobre algunas de estas características hemos obtenido datos en el estudio de campo llevado a cabo y a ellas nos vamos a referir.

En concreto, dividimos el análisis en las siguientes categorías que orientan el estudio para obtener alguna conclusión de cómo son las condiciones de las familias para educar en general, y en virtudes sociales en particular. Estas categorías, habituales en la investigación de educación familiar, son: 1) clima familiar, 2) identidad y competencia parental y 3) educación moral –en España es más frecuente hablar de educación en valores–. Aunque tratamos este tema en el apartado de la competencia parental, adelantamos una idea: la historia de los estudios sobre familia han identificado con el tiempo los procesos de socialización, transmisión de valores y de normas y educación. Estos procesos interactúan entre sí aunque no son exactamente lo mismo. No es de extrañar, a la hora de reflejar la investigación actual sobre estos temas, que hablemos indistintamente de cada uno de estos procesos y menos aún si llevamos a cabo una investigación en y desde un encuadre sociológico.

1.1. *Clima familiar*

Numerosos estudios sobre la transmisión de valores entre generaciones relacionan este tema con el clima familiar. De los estudios en familias en situación de riesgo se ha pasado a muestras en fami-

lias funcionales¹. Cómo se viven las normas y cómo influyen unos miembros en otros a la hora de comportarse, son aspectos importantes que repercuten en el modo de relacionarse y en la transmisión de valores.

El clima familiar integra el conjunto de los elementos investigados dentro del tema de la atmósfera de interacción padres e hijos (Maccoby, 2007: 34). Las modalidades de esta interacción se clasifican bajo el rótulo de estilos parentales. Clima emocional, cariño, seguridad, reciprocidad, disponibilidad, respuesta a las necesidades de los hijos, comunicación efectiva, vivencia de rutinas y rituales son elementos que propician o impiden el proceso de socialización y de educación. La interacción padres e hijos pende de la relación marital, sobre este pormenor puede constatarse un consenso total. El acuerdo entre padre y madre es capital para la educación de los hijos y para la interacción con ellos en general. Del clima familiar, uno de los objetos más investigados es el aspecto emocional y en conexión con los estilos parentales clasificados en función de dos variables, control y afecto (Chan y otros, 2009).

En general, se puede comprobar que familias con un orden, en las que los miembros están vinculados entre sí, facilitan que los padres puedan comunicarse de manera clara y coherente —el vehículo son los mensajes— y en un clima de cariño, están en mejores condiciones para transmitir valores a sus hijos. Lograr este clima responde a la conquista de cierta competencia parental. En lo que se refiere a transmisión de valores, se estudia del contexto familiar, del clima,

1. Cabe mencionar algunos instrumentos para medir el clima familiar: «The Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale» (FACES; Olson, Sprenkle, & Russell, 1979). Adaptabilidad es la característica de la familia por la que se observa su tendencia a cambiar la estructura, los roles en las relaciones, como respuesta a situaciones distintas, difíciles, etc. Según este criterio, las familias se clasifican en rígidas, estructuradas, flexibles y caóticas. La cohesión familiar se refiere a los vínculos emocionales en la familia y al grado de influencia de unos miembros en otros en la toma de decisiones. Según esta variable las familias se categorizan en cohesionadas, separadas, unidas y aglutinadas. Otro instrumento frecuente es la Escala de Clima Familiar (FES) (Moos y Moos, 1986).

la comunicación, las relaciones y los estándares de la familia. De la comunicación se indaga sobre la cantidad –tiempo– los contenidos, y modalidades –verbal y gestual–. En general es más positiva en familias cohesionadas. Las relaciones positivas entre padres e hijos suponen: apoyo, cariño, disponibilidad para salir al paso de las necesidades de los hijos. Los estándares tienen que ver con las expectativas, el control, el establecimiento de límites y la orientación que los padres realizan en la actividad de sus hijos. Estos elementos del contexto familiar son predictivos de adaptación social, desarrollo de competencias sociales y conductas prosociales (Hillaker y otros, 2008). Otras temáticas colaterales pero de las que no se puede pasar por alto es la disponibilidad del tiempo para gastarlo en la vida familiar o cómo se afrontan las dificultades –reveses económicos, enfermedades, cambios en el ciclo vital, divorcios, defunciones, migración, etc.–. El estrés que puedan generar estas situaciones incide en el clima familiar.

Otro asunto en el que cabe detenerse por algunas de las cuestiones planteadas en el estudio de campo es sobre el modelo de familia predominante a tenor de las relaciones intrafamiliares. En general, en España se observa una tendencia a relaciones menos jerárquicas y más igualitarias entre todos los miembros de la familia. Se intenta compaginar los proyectos de realización y autonomía individual con un proyecto familiar. Se procura el diálogo, la adopción de decisiones entre todos, y superar los conflictos por vías pacíficas. En este último punto sobresale más un deseo que una realidad, de ahí que los programas para aprender a resolver conflictos, también en la familia, han inundado la oferta formativa. El clima familiar se sustenta también por el modo de educar de los padres a sus hijos, particularidad de la que tratamos en el apartado de educación familiar en valores.

1.2. *Identidad y competencia parental*

Para evaluar la competencia parental, entendida como la «habilidad para ejercer positivamente el rol parental» (Martínez, 2009), hay

que delimitar qué funciones corresponden a los padres. Otras categorías similares usadas en la investigación son: capacidad parental, habilidad parental, parentalidad competente y parentalidad positiva. Se observa la interacción y los objetivos de los padres y madres en la relación con sus hijos. Los padres y madres se proponen promover la salud, el bienestar, la socialización y la educación de sus hijos, y cómo no, su felicidad. Las funciones de cuidado y protección son fundamentales. En ellas o en relación con ellas, los padres orientan y controlan a sus hijos en sus comportamientos y actividades. Los padres requieren para desempeñar estas funciones: conocimiento, motivación, recursos, y oportunidad –tiempo y espacio–.

La capacidad parental se comprueba cuando los padres demuestran a lo largo de tiempo habilidades respecto a promover: el apego, los vínculos, el cariño y el afecto, el control de las emociones propias, la empatía con los hijos, la comunicación, muestras de sensibilidad, el sentido de responsabilidad, logro de apoyos de la comunidad y de profesionales, la respuesta a las necesidades de los hijos, el conocimiento de los hijos, el cuidado, la socialización –control, sensibilidad, disciplina, ajuste– (Barudy y Datagnan, 2005). Mediante la categoría de parentalidad competente se designa la adaptabilidad a los hijos y al contexto próximo a la familia. Resolver problemas y percibir capacidades de los hijos son dos habilidades que se destacan a la hora de definir una parentalidad competente.

La evaluación de la competencia y capacidad parental se realiza siguiendo los modos de valoración de la autoeficacia que supone un juicio sobre la capacidad y se denomina eficacia parental percibida (De Montigny y Lacharité, 2005). En concreto, se valora el sentido de autoconfianza que responde al estado estable de cómo el sujeto se considera «capaz de» en general. Se tienen en cuenta: creencias, juicios, habilidades, cómo se organizan y ejecutan acciones que producen unos resultados esperados. La autoeficacia es diversa a la autoestima parental –juicio sobre el valor propio– y a la competencia parental percibida –juicio sobre la habilidad para hacer algo con eficacia, relacionado con situaciones específicas–.

1.3. *Educación familiar en valores*

En este estudio queremos destacar la educación orientada a fomentar las virtudes sociales. Por esta razón es preciso aclarar la confusión que suele darse entre socialización y educación. Por razones epistemológicas y dado que las primeras ciencias sociales que indagan sobre cómo son las relaciones intrafamiliares son: la sociología, la antropología socio-cultural y la psicología social, de las que es deudora la pedagogía para emprender indagaciones educativas con procedimientos empíricos, es habitual reducir la educación a la socialización. Con frecuencia las preguntas giran sobre cómo se transmiten valores, normas, creencias, costumbres, funciones, tradiciones, cultura –herencia de la sociología– y cómo se adquieren –impronta de la psicología social–. Se atisba quienes socializan, y quienes son socializados. Y el interés de este proceso se vuelca en las familias (Calzada, Fernández y Cortes, 2010). Comprobamos el consenso sobre su papel imprescindible para criar individuos que se adapten e integren en la sociedad y contribuyan a su adecuado funcionamiento. Con el tiempo se utiliza con más frecuencia el término educación en lugar del de socialización, recurso que a veces viene acompañado de introducir en las investigaciones más indicadores que señala específicamente un proceso educativo y no sólo de socialización (Gronhoj y Thogersen, 2009; Musitu, y otros, 2010).

La educación consiste en un proceso normativo, en el que los agentes educativos se proponen una finalidad; al acervo común pedagógico pertenece considerar que esa finalidad es que cada sujeto esté en condiciones de conducir su propio perfeccionamiento potenciando todas sus posibilidades. Entre ellas sobresale ser capaz de sostener relaciones sociales, interactuar con los otros no sólo para «funcionar» correctamente, sino para contribuir a la convivencia social y al bien de la sociedad. La educación es un proceso para lograr capital humano, cultural y social. En este estudio, vamos más allá, y por tanto no sólo nos conformamos con atisbar el papel socializador, en servicio de la adaptación e integración sociales, sino que pensamos cómo lograr virtudes sociales. Tema más evidente cuando estamos proponiendo un cambio social, para el que no nos podemos

limitar a criar individuos que se integren sin más a una sociedad de pobre capital social sino de formar personas capaces de incrementarlo.

La posible educación familiar en virtudes sociales está estructurada por el carácter de las relaciones familiares. Las relaciones marcan la vida familiar, el clima como acabamos de recordar. Están dirigidas por los responsables de la familia, los padres que si son competentes, también lo hemos mencionado en líneas precedentes, cuidan de sus hijos con eficacia, función que además de lograr el bienestar, educa en el sentido de promover la responsabilidad de unos por otros. Al menos constituye la primera piedra del entendimiento y vivencia de la reciprocidad entre personas.

Los estudios que encontramos más similares a esta temática son los estudios acerca de la educación familiar en valores. Se entiende por valor aquello que es deseable y que se piensa como tal. En la educación, el valor sirve de objetivo. El educador pretende que el educando «estime» algunos valores, aquellos que se consideran buenos, perfectivos para los sujetos, por los que actúen por los que se motiven. En la educación familiar, son los padres los que transmiten, viven y orientan a sus hijos en el proceso de adquisición de valores y sobre este proceso se investiga en abundancia (Knafo y Schwartz, 2003).

Como se desprende de los apartados precedentes, el clima familiar repercute en la adecuada transmisión de valores. La claridad en los mensajes –expresar objetivos precisos y medios–, el diálogo, el control y orientación equilibrados, el afecto, la coherencia entre instrucción y vivencia, el ejemplo, la disciplina, influyen directamente en la asimilación de los valores (López, 2008) también en lo que se refiere a valores sociales –emociones, conductas, virtudes–. Algunos estudios clasifican a las familias según cómo inculcan y mantienen un sistema de valores: rígidas, flexibles, aleatorias o sin medio –clasificación de Lautrey– (Rodríguez, 2004) o padres comprometidos en el logro, permisivos, comprometidos, que promueven una educación integral, o invisibles (Pérez y Cánovas, 1995).

La clasificación de estilos familiares de educación depende de qué se entiende por educación y qué aspecto de la educación se destaca, y en este sentido no encontramos una clasificación completa. Los estudios empíricos simplifican el objeto dada la complejidad de medir todas las variables que intervienen en la educación familiar. Una de las más estudiadas, como ya hemos indicado, es el uso de la disciplina equiparando estilos familiares de educación con estilos parentales.

Por último, cabe en este apartado introductorio señalar una precisión: se hace una lectura de los resultados desde una perspectiva sistémica de la familia, entendiendo ésta como un sistema de elementos interactuantes que no puede ser comprendido si no es a partir del análisis de la contribución de cada elemento al conjunto del sistema. Aunque la pretensión en general de toda la investigación es trascender el enfoque sistémico. De ahí que sea interesante al menos plantear que tendrá que ver la consideración de la familia como institución social importante para la marcha de la sociedad con la competencia parental educativa en valores sociales, cuestión que ya se considera en los análisis sociológicos, la transmisión de valores también depende de algunas características personales de los padres como son motivaciones, entendimiento social y madurez emocional (Maccoby, 2007).

2. Potencialidades y límites de la encuesta

El apartado E de la encuesta nos proporciona directamente los datos acerca de la relación entre padres e hijos; sin embargo, no podemos dejar de considerar otros datos a partir de los cuales podemos encontrar información relevante para obtener algunas conclusiones. Esta relación permite además comparar resultados entre este estudio y otros realizados recientemente en España. Adelantamos que excepto en alguna cuestión concreta que señalaremos, se confirman las tendencias de relación y educativas descritas en otros estudios. Precisamente de esta comparación con diversas investigaciones surge considerar algunos límites de esta encuesta para emitir un juicio algo más completo sobre la cuestión central que abordamos.

Como es sabido, tanto en la investigación de las interacciones padres e hijos desde la perspectiva sociológica o psicosocial, como desde una indagación pedagógica, las preguntas van dirigidas a padres e hijos comparando la percepción de ambos. El apartado E del cuestionario plantea preguntas a los padres acerca de la relación que existe entre padres-hijos, sin recoger información desde la perspectiva de los hijos. Dicho apartado incluye 12 cuestiones (de la P.22 a la P. 34), algunas de ellas dirigidas a los encuestados con hijos (de la P.27 a la P. 34). Visto el enfoque de las preguntas centradas en la persona del progenitor, en un futuro, sería interesante corroborar estas respuestas con las que dan los hijos sobre las mismas cuestiones.

Las respuestas sobre la relación familiar van a ser analizadas desde dos puntos de vista. En primer lugar, desde la idea o la representación mental que tienen los padres sobre su misión educativa. En segundo lugar, desde los modos o la forma que éstos ponen en marcha para lograr la educación y la crianza de sus hijos que desean. Por tanto, abordaremos esta cuestión desde dos grandes bloques: la identidad parental y el control parental –uno de los aspectos de la competencia parental–. En este sentido seguimos el modo habitual de proceder en este tipo de investigaciones.

En este estudio, como en otros, es difícil discernir qué valores se transmiten, tanto considerando un proceso no intencional, socializador, lo que de hecho se vive y se asimila, como distinguiendo un proceso educativo, intencional, qué valores se quieren enseñar y se enseñan en realidad. Una cosa es lo que se dice que se hace y otra lo que realmente sucede. Los padres en sus respuestas se dejan llevar por lo deseable, por lo «políticamente correcto» (Meil, 2006). En nuestro estudio se ha apreciado especialmente este hecho sobre todo en alguna de las respuestas como apuntamos.

Como señalamos en los siguientes apartados, hemos tenido en cuenta algunas de las partes de tres estudios sobre familia, relaciones padres e hijos y educación familiar, de: Pérez Díaz *et al.* (2001), Meil (2006) y Delgado (2007). No obstante en ellos no hemos podido apenas encontrar datos comparables sobre los valores –virtudes sociales– concretas que en nuestra encuesta hemos abordado.

3. Análisis de los datos

Siguiendo con el esquema expuesto en líneas precedentes, estructuramos el análisis de los datos acerca de las relaciones entre padres e hijos siguiendo las siguientes categorías: 1) tipo de familias según su estructura, 2) clima familiar, y 3) identidad y competencia parental.

Durante el proceso de análisis de los resultados –que se ha realizado a través del programa SPSS versión 15.0 para Windows– no hemos encontrado diferencias significativas atendiendo al sexo, la edad, el estado civil, la composición de la familia o al nivel de los estudios. En el caso de alguna cuestión más específica, hemos tratado de comprobar si hay diferencias significativas en razón de condiciones como contar con la ayuda de los abuelos (E 5), la práctica de la religión católica (P 3) o la situación laboral (E 7). Sin embargo, no hemos obtenido resultados positivos.

3.1. *Tipo de familias según estructura*

La presencia de un mayor o menor número de hijos crea circunstancias diferentes en la familia en cuanto a la diversidad de relaciones y a los vínculos que se establecen con el entorno, a las demandas de la maternidad-paternidad o a la posibilidad de ayuda para educar. Nos encontramos en la mayoría de los casos con un modelo familiar conyugal. El 73% de la población encuestada se ha casado en algún momento, aunque actualmente presente otro estado civil (separado, divorciado, viviendo con otra pareja o soltero, viudo). Resulta llamativa la alta valoración que se da al compromiso en la estabilidad de la unión en las relaciones (P. 16. 9.3 en una escala de 1 sobre 10), pero no al hecho de estar casado (P.20. 4.4 puntos sobre 10). El porcentaje más numeroso es la pareja casada con más de un hijo (40%) o bien con un solo hijo (24%)(1.8) como patrón predominante en la sociedad española. Según muestran los datos recogidos en 2004, predominan familias de padre y madre que trabajan ambos con dos hijos (30%), seguidas de las familias con dos hijos en las que un

cónyuge es el que cuenta con un trabajo reenumerado (24%) y continúan familias con un hijo y ambos cónyuges disponen de un trabajo remunerado (10%) (Meil, 2006).

3.2. *Clima familiar*

De todo lo que se puede estudiar del clima familiar, de las respuestas trataremos de extraer información que nos aproxime a conocer lo que los padres consideran que es más o menos importante acerca de: el acuerdo de la pareja, la satisfacción, el posible estrés, la direccionalidad de la relación familiar, el grado de cohesión que existe en el núcleo familiar, la ayuda con la que cuentan los miembros de la familia, o el tipo de comunicación que se establece. La confianza es también un aspecto relevante del clima familiar, básico para crear capital social en la familia y fuera de ella.

3.2.1. *Acuerdo, satisfacción y estrés*

Los resultados de la encuesta reflejan que las parejas se consideran muy capaces en ponerse de acuerdo entre ellas para afrontar los problemas relativos al cuidado, atención, formación y educación de sus hijos (P. 32, 8.1), incluso en el caso de personas separadas o divorciadas. Este dato concuerda con algún otro estudio en el que se señala que el estilo relacional mostrado por los progenitores suele coincidir en el 78% de los casos (Oliva, Parra y Arranz, 2008). La mayor coincidencia se produce cuando se trata del estilo democrático: cuando la madre manifiesta este estilo, la probabilidad de que el padre también lo muestre es del 81%. En el caso del estilo indiferente, la probabilidad es del 77.1%, y de 68.1% cuando se trataba del estilo estricto.

En la encuesta no se ha ahondado en los motivos que hay detrás de los acuerdos parentales. Por esta razón, cabe pensar que esta sintonía en la pareja puede deberse a diversas causas: a que comparten los mismos valores educativos (pensar que la educación de los hijos es primordial, como veíamos en la P. 13 y P.15), a que el ambiente

Tabla 1. Síntesis de las variables analizadas sobre clima familiar

Preguntas analizadas	Respuestas
P. 32. ¿Le resulta fácil ponerse de acuerdo con su pareja para afrontar los problemas relativos al cuidado, atención, formación y educación de sus hijos?	8.1 (valor entre 1 y 10, de nada capaz a totalmente)
P. 13. ¿La educación de los hijos es tarea primaria de los padres o, más bien de la sociedad en su conjunto...?	94 % (Labor primaria de los padres)
<i>¿Qué importancia otorga usted a cada una de estas finalidades en la relación de pareja?</i>	
P. 14. Situación personal de los miembros de la pareja	9.2 (valor entre 1 y 10, de nada importante a muy importante)
P. 15. Engendrar y educar a los hijos	9.2 (valor entre 1 y 10, de nada importante a muy importante)
P.7. En general en mi casa tenemos un ambiente optimista y sereno	8.8 (valor entre 1 y 10, de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo)
<i>¿Por qué, según usted, es importante encontrar una buena conciliación entre familia y trabajo?</i>	
P. 40. Para poder criar mejor a mis hijos	9.1 (valor entre 1 y 10, de nada de acuerdo a totalmente de acuerdo)
P. 41. Para invertir más tiempo en las relaciones personales (con la pareja/familia política/ otros familiares/otras familias/asociaciones)	8.6 (valor entre 1 y 10, de nada de acuerdo a totalmente de acuerdo)
P. 35. ¿Cuál es su familia ideal? – Una en la uno de los dos trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial – Una en la que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo	45 % 24 %

Preguntas analizadas	Respuestas
P. 36. ¿Qué familia tiene o cree que va a tener en futuro próximo?	
– Una en la que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo	37 %
– Una en la uno de los dos trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial	24 %
– Una en la uno de los dos trabaja y el otro no (se ocupa de la familia)	23 %
P. 38. Por lo que respecta en concreto a la vida familiar ¿hay una clara y precisa división de las labores, o más bien son repartidas según vienen)	5, 7 (valor entre 1–casual– y 10 –clara división–)
E. 5. Usted, en su familia, ¿puede contar con la ayuda de los abuelos (los padres de usted o de su marido/mujer/pareja)?	59 % sí 40 % no

que los rodea fomente el acuerdo en la pareja (como se apuntaba en la P.7 donde se señalaba que hay un ambiente optimista y sereno, con valoración de 8.8), a que los padres eviten la confrontación en aras dar satisfacción a la pareja (P.14: satisfacción personal de los miembros con una puntuación de 9.2), a evitar el estrés y la confrontación, o bien optar por resignarse. También los encuestados consideran que es importante dedicar tiempo a cuidar a los hijos (P. 40, 9.1) y a velar por las relaciones personales entre las que se encuentra la familia (P. 41, 8.6) para lo que quieren conciliar trabajo y familia. Un 45 % piensa que la familia ideal sería con ambos cónyuges trabajando, pero uno de ellos a tiempo parcial (P. 35) frente a un 24 %, tiempo completo ambos, o un 22% uno de ellos en el hogar. En otros estudios se evidencia más directamente que los padres estiman que dedican a sus hijos poco tiempo por el trabajo. Si se pregunta a los hijos, esta deficiente dedicación la achacan más bien a los padres (Meil, 2006). Otros estudios analizan el tiempo de ocio compartido, tema de interés para obtener datos sobre el clima familiar y los tiempos en los que son posibles las relaciones intrafamiliares.

En otros estudios confirmamos la tendencia a que los padres concuerdan en que es su deber sacrificarse por los hijos y que les ayuden a salir adelante, así se destaca la opinión de una 85,2 % de mujeres encuestadas frente a un 6,5 % que estimaba que los padres han de seguir con su propia vida, respuesta más frecuente en personas de entre 15-24 años, una de cada diez piensan así, o entre mujeres de 35 a 39 años con hijos y sin pareja –17,4 %– (Delgado, 2007).

No obstante, estos datos tan optimistas no concuerdan con el hecho de que hay falta de división de labores en la vida familiar de los encuestados (P.38, 5.7). Además encontramos un porcentaje importante de padres que no cuentan con la ayuda de los abuelos para cuidar de sus hijos (40%, E 5). En términos generales, este desacuerdo posible en la distribución de labores y cuando escasea la ayuda, suele provocar situaciones de estrés y de más discusiones. Por esta razón, y por otros estudios sociológicos que avalan esta coexistencia pacífica de las familias actuales ante los desacuerdos (Meil, 2006) creemos que existe una gran deseabilidad social a la hora de responder. De otras encuestas realizadas en España se desprenden conclusiones similares: por una parte, la opinión sobre lo deseable; por otra, los hechos. Un 58 % de las mujeres piensan que es más difícil compatibilizar el trabajo con tener hijos, y cuesta la distribución de tiempos para el trabajo y para la vida doméstica, incluso se desea tener más hijos, 2, 5 de los que realmente tienen las familias españolas (Delgado, 2007). Los varones y mujeres responden de manera distinta ante el reparto de tareas domésticas, los acuerdos son sobre la tarea de educar, que se considera una labor más repartida entre cónyuges, y así lo perciben por igual varones y mujeres (Meil, 2006).

3.2.2. *Direccionalidad en las relaciones familiares, comunicación, reciprocidad, cohesión*

A la vista de las respuestas del cuestionario parece existir una relación de carácter bidireccional entre padres e hijos, en la que tiene gran valor la palabra. A su vez, las encuestas muestran que, para los padres de hoy, dejar que sus hijos que hablen con libertad es un

aspecto muy importante (P. 22, 9). Estos datos son superiores si los comparamos con la importancia que se le daba a esta cuestión en la generación anterior (P. 27, 7).

La comunicación positiva es muy valorada (P.22 y P.23): dejar hablar a los hijos y poder decir a los hijos. Se aprecia una adecuada expectativa respecto a la comunicación. Lo mismo se puede decir de la comunicación en la pareja, de la que depende la comunicación padres e hijos, dado que se da ese acuerdo en la pareja, sólo posible si se comunican convenientemente (P. 32). En relación con este tema existen abundantes estudios que procuran clasificar a las familias según negocien o no todo lo que afecte al comportamiento y a los deberes de cada uno de los miembros. Se observa un cambio respecto a las generaciones anteriores: ahora se negocia más. Como señala Meil en su estudio (2006), el 90 % de los padres consideran que es mejor negociar.

Los encuestados valoran con un 8.6 en una escala del 1 al 10 (P.8) el hecho de que en sus familias siente más el deber de ayudarse mutuamente que de exigir derechos y privilegios. Este sentido del deber de ayudar a los miembros de la familia es muy alto en situaciones ordinarias (P.43, 9), tan alto como en caso de necesidad urgente (P. 42, 9). No obstante, poco más de la mitad de las familias puede contar con la ayuda de los abuelos (maternos o paternos) (E.5, 59%). Este porcentaje es bastante similar al que han mostrado otros estudios (42% de los hogares cuentan con la ayuda habitual de los abuelos (Mary-Klose, Vaquera y Argeseanu, 2010). De manera similar se llega a esta consideración en otra muestra española en la que se descubre que la idea de la solidaridad familiar y el apoyo entre generaciones es mantenida por la mayoría de los encuestados (Delgado, 2007).

Es destacable que este alto porcentaje de ayuda se produce en un entorno de hogares en el que hay una mayoría de parejas casadas con uno o más hijos (E.2, 24% con un hijo, y 40% con más de un hijo), y en el que la mayoría pertenece a la religión católica (P.3, 79%). Probablemente, la raigambre cultural que hay en España del cristianismo y el carácter relacional de los miembros, hace que exista más que en otros países europeos la obligación moral de cuidar los miembros de la familia.

Tabla 2. Síntesis de las variables analizadas sobre comunicación, reciprocidad y cohesión en las relaciones familiares

Preguntas analizadas	Respuestas
<i>En su opinión para los padres de hoy ¿son importantes los siguientes aspectos?</i>	
P. 22. Dejar que los hijos hablen con libertad	9.0 (valor entre 1y 10, de menos a más importante)
P. 23. Hacer entender a los hijos lo que se debe y lo que no se debe hacer	9.4 (valor entre 1y 10, de menos a más importante)
<i>Intente ahora comparar la relación que usted tiene con sus hijos con la que tenían sus padres con usted</i>	
P. 27. Deja que los hijos hablen con libertad sobre cualquier cosa	7.0 (valor entre 1 y 10, de menos a más importante)
P. 28. Hace entender a los hijos lo que se debe y lo que no se debe hacer	7.5 (valor entre 1 y 10, de menos a más importante))
P. 32. ¿Le resulta fácil ponerse de acuerdo con su pareja para afrontar los problemas relativos al cuidado, atención, formación y educación de sus hijos?	8.1 (valor entre 1y 10)
<i>Valoración de la ayuda</i>	
P. 8. En general, en mi casa sentimos más el deber de ayudarnos que de exigir derechos y privilegios	8.6 (valor entre 1y 10, de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo)
P. 43. En general, ¿se ayudan en su familia...?	9.0
P. 42. En caso de necesidad urgente ¿puede contar con sus familiares...?	9.0

En este sentido, estos y otros datos (Meil, 2006) parecen indicar que existe una alta cohesión entre los miembros de las familias españolas y una densidad de ayuda mutua intensa. En términos del modelo de Olson, Russel y Sprenkle (1983) podríamos hablar de una familia conectada. Estos datos son similares a los volcados por otros estudios, donde se apunta que el apoyo más frecuente recibido de los padres es de tipo emocional (54%), seguido de ayuda económica (24%), tareas domésticas (20%) y cuidado de niños (16%) (Bazo, 2002).

3.2.3. *Confianza y clima emocional*

La confianza y el clima emocional están muy relacionados con la comunicación. La diferencia de puntuaciones que se manifiestan entre las dos generaciones acerca de la importancia de que los hijos hablen con libertad (P.22, 9) puede estar en el alto grado de confianza con el que se dice vivir en la familia (P. 6, 9.2), y en el ambiente optimista y sereno (P.7, 8.8). El predominio en la percepción de que en la familia se brinda más ayuda que exigencia conduce al bienestar emocional en la familia (P.8, 8.6). La valoración de la estabilidad (P.16, 9.3) equiparable a la que se concede a la satisfacción de la pareja (P.14, 9.2) nos conduce a sospechar a que se trata de cónyuges que intentan conservar la vinculación, actitud que engendra también confianza en las relaciones. Estas valoraciones han cambiado respecto a lo que perciben los encuestados de las estimaciones de sus padres, la generación anterior, en lo que concierne a la importancia de la satisfacción conyugal (P. 17, 8.2) y apenas se aprecia diferencia en la valoración de la estabilidad (P. 19, 9.4).

El hecho de que valoren estar muy satisfechos con su pareja puede hacernos concluir que estas familias gozan de uno de los elementos favorables a un clima emocional positivo que incide en el clima familiar también en positivo (P. 21, 9.1). Aunque ignoramos el nivel de afecto que se muestra en las relaciones familiares, cabe intuir que es alto.

La confianza que se necesita para establecer este clima aprendizaje es clave para que los hijos interioricen las normas de conducta. El clima familiar favorable de confianza en la relación es la base para que pueda existir un buen trato entre padres e hijos. De acuerdo con las respuestas del informe desconocemos si los hijos saben escuchar y si éstos muestran una actitud de aceptación y respeto en ese diálogo familiar. Cabría plantearse en ese caso un lado negativo: la falta de reconocimiento de la autoridad de la figura de los progenitores, la no aceptación de los argumentos de los padres, y por tanto, la falta de control parental.

3.3. *Identidad y competencia parental educativa*

La finalidad intrínsecamente propia que se le reconoce las familias de hoy en día, según los resultados de la encuesta, es la educación de sus hijos. Partimos del valor que las familias otorgan a la educación, para pasar a describir cómo se ven los padres a sí mismos como educadores. En esta identidad parental influyen tanto los valores personales de los padres como el sistema dominante en el entorno sociocultural.

3.3.1. *Identidad parental*

Los encuestados señalan que la familia como institución tiene una importancia relativa para la sociedad en su conjunto (P. 11, 59%) aunque consideran que contribuye, bastante por delante de cualquier otra institución, al desarrollo del país (P. 55, 8.5 vs. P.50-59). Sin embargo, el 94% reconoce la labor educativa de los hijos es tarea primaria de los padres (P. 13), y prioriza y antepone esta función de crianza a los aspectos laborales a la hora de tomar decisiones importantes (P. 37, 8.5 en la escala). Asimismo, la población encuestada considera que la finalidad de engendrar y de educar a los hijos es muy importante en la pareja (P.15, 9.2 puntos sobre 10), casi en igual medida que lo era en la generación precedente (P.18, 9.4 puntos sobre 10). Así, aunque los agentes que intervienen en la socialización y educación de los hijos son múltiples, y aunque la familia como institución puede estar desprestigiada por algunos sectores sociales, se le sigue reconociendo su labor intrínsecamente educativa.

Reconocer esta función educativa es un buen indicador de la identidad parental y buen punto de base para desempeñar una función educativa. Sin embargo, se puede deducir que los encuestados no acaban de comprender que esa tarea educativa también trasciende socialmente de un modo eficaz, no sólo porque se capacite a los individuos para integrarse adecuadamente en un contexto sino que aprenden una sociabilidad que luego se puede expandir hacia la sociedad. Al mismo tiempo, parecen defender que es la institución que más trasciende.

3.3.2. *Competencia parental autopercebida*

Los resultados de la encuesta reflejan que los padres de hoy creen ser bastante competentes o hábiles para poder educar a los hijos. Tiene una imagen de sí mismos como educadores bastante capaces para poder llevar a cabo esta misión, que por otro lado es la que se prioriza en la familia. Al mismo tiempo, los encuestados (tengan o no descendencia) creen que los padres de hoy piensan que la crianza de los hijos es más difícil de lo que se espera (P. 26, 8.1 en la escala).

A lo anterior se le suma el hecho de que un porcentaje importante de encuestados (P. 49, 52%) consideran que las familias de hoy son menos capaces que anteriormente de generar en las personas ciertos valores, como el respeto, la confianza, el sacrificio. Este resultado concuerda con el obtenido en otras investigaciones, en el que un 70% de los encuestados señalan que hoy en día es más difícil educar bien a los hijos (Meil, 2006). El autor señala que se debe a que ahora en las familias se negocia más pero indica la consideración de otros factores: influencia de la televisión, amigos, la sociedad en general. La impresión de menos capacidad que antes de produce tanto en varones como en mujeres, de todas las edades, con y sin estudios.

La forma como se desempeñan las funciones en la familia de hoy difieren de como se cumplieron en el pasado. No obstante, se percibe una importante dificultad y una tendencia de menor eficacia que en el pasado a la hora de educar. Podemos pensar que los encuestados perciben que en las familias con hijos existen retos y dificultades en su práctica diaria que difiere de la imagen que se han forjado como educadores ideales, o bien que se han forjado unas expectativas más altas de lo que ellos son capaces de acometer en su práctica diaria. Es decir, en la práctica las cosas suceden de otro modo a lo que uno había planeado. Incluso aunque se considera que se emplean medios más positivos como es una relación de carácter bidireccional entre padres e hijos, en la que tiene gran valor la palabra, como indicamos en líneas precedentes, se opina que se ha perdido eficacia educativa respecto a la generación anterior.

Cada etapa educativa lleva consigo una dificultad, que se ve agravada en mayor o menor medida en función de los componentes contextuales, familiares o personales. Según los datos del censo, las familias pueden tener hijos con edad de cursar estudios universitarios². Sin embargo, cuando se pregunta exclusivamente a los padres con hijos si es fácil ayudar a sus hijos a afrontar las dificultades grandes o pequeñas, dicen ser bastante capaces (P.33, 7.9 en la escala).

La entrevista no incluye preguntas acerca de las razones que dificultan ayudar a los hijos a afrontar las dificultades ante las que se encuentran (posible falta de control de los padres sobre el cumplimiento de la norma, o solución de los conflictos, por ejemplo). Puede ser que los padres desconozcan las dificultades reales de sus hijos o que las minimicen (Meil, 2006). Lo que sí sabemos es que existen elevados índices de audiencia en los *coaching shows*³, los programas televisivos que se emiten en parte para ayudar a las familias a controlar las conductas disfuncionales de sus hijos, en la infancia o en la adolescencia. Por este motivo podemos pensar que existe un alto índice de deseabilidad social por parte de los padres a la hora responder sobre su capacidad a la hora de superar las dificultades.

Una de las competencias importantes en la labor educativa de los padres es el control parental. Los padres son agentes que educan, no sólo cuando se proponen intencionalmente unos objetivos educativos concretos y explícitos, sino siempre que interactúan con los

2. El 22% de la muestra tiene entre 30-34 años de edad, el mismo tanto por ciento que los que tienen una edad comprendida entre 35-39 años. El 21% tienen entre 40 y 44 años, el 19% entre 45 y 49 años, y el 16% hasta 54 años de edad.

3. Según datos de audiencia del panel de Kantar Media, el share del programa *Supernanny* emitido por la cadena española Cuatro tuvo una cuota de media entre los meses de enero a abril de 2011 de 8.6. En el mismo período, la cuota media de audiencia del programa *Hermano Mayor*, tuvo una cuota media de pantalla que osciló entre el 10,5 y el 11,8%. Ambos cálculos provienen de un target de población entre 30 y 54 años de la Península y Baleares, y de una muestra de 11100 y 10842 individuos (*Supernanny* y *Hermano Mayor* relativamente).

hijos. Por esta razón se dice que la educación familiar en parte es no intencional. El concepto de control o disciplina parental se refiere a las estrategias y mecanismos de socialización que utilizan los padres para regular la conducta de los hijos y transmitir los contenidos. Ha quedado patente en esta entrevista que la población tiene muy asumido que es labor de los padres educar a los hijos.

La pregunta 23 («hacer entender lo que se debe y lo que no se debe hacer») tiene relación con el control que los padres tratan de ejercer con sus hijos. Para que los hijos puedan interiorizar los comportamientos y no sólo obedecerlos, deben empezar conociendo lo que está bien y lo que está mal. Este conocimiento es lo que les podrá moverles a ser realmente autónomos y libres, aunque luego éstos lo tengan que poner en práctica. Los encuestados consideran que para los padres de hoy es muy importante este aspecto (P. 23, 9.4).

Los encuestados, tengan o no hijos, opinan que es muy importante para los padres de hoy hacer entender a los hijos lo que se debe y lo que no se debe hacer (P. 23 y P. 25, 9.4 de respuesta en ambas preguntas), y transmitir a los hijos, con palabras y con el ejemplo, lo que realmente importa en la vida (P.25, 9.4). Una pregunta similar se plantea únicamente a los encuestados con hijos. A ellos se les pide que comparen la relación que mantienen con su descendencia con la que recibían de sus propios progenitores. Los datos revelan que la generación anterior valoraba menos estas dos cuestiones (9.4 puntos frente a 7.5: P. 28 y P. 30). Es decir, se amplían los márgenes entre las generaciones acerca de la negociación en las normas, así como el aumento de poder en los hijos.

Como ya destacamos al describir cómo es de fundamental la comunicación para condicionar un clima u otro familiar, las encuestas muestran que, para los padres de hoy, dejar que sus hijos que hablen con libertad es un aspecto muy importante (P. 22, 9). Estos datos son superiores si los comparamos con la importancia que se le daba a esta cuestión en la generación anterior (P. 27, 7).

Por tanto, cabe pensar que antes los hijos sabían lo qué se debe o no se debe hacer por la gran fuerza educativa que se le daba a los hechos, posiblemente relegando la capacidad discursiva de los pa-

dres a segundo plano. Probablemente, la costumbre, la tradición, los convencionalismos eran grandes aliados para los padres, en cuanto que la sociedad ayudaba a marcar los límites para que los hijos supieran qué se debía y qué no se debía hacer, y suplía en casi todo aquello que los padres no explicaban. En la actualidad en cambio, se invierten los argumentos: la sociedad no ayuda a marcar límites en las conductas de los ciudadanos de forma natural y los padres dedican su esfuerzo en explicar las razones de las conductas deseables. El resultado que se percibe en la sociedad es la pérdida de eficacia educativa, a pesar de este esfuerzo de las familias.

Se puede estar manteniendo una autoridad familiar que fomenta la libertad de los hijos y su autonomía quizás, junto con una apertura de temas a tratar en una actitud dialogante. No sabemos si esta autonomía mal encauzada provoca en la educación de los hijos el desconocimiento real de los límites y la pérdida de autoridad. Con los datos recogidos no tenemos información suficiente para conocer este hecho. Sin embargo, los resultados de informes similares (Meil, 2006) nos indican que nos encontramos con una generación de padres que han perdido la capacidad de control. Desconocemos el grado en que los padres emplean un estilo relacional que se caracteriza precisamente por este alto nivel de diálogo en la familia, pero poco nivel de control parental.

Existen dos estilos educativos que se caracterizan por el alto nivel en diálogo en la familia: el estilo indulgente y el estilo autorizativo. A la vista de los datos, podríamos pensar que la relación entre padres-hijos encaja en uno de los dos estilos educativos. Los padres con un estilo indulgente promueven prácticas de crianza con alto nivel de diálogo pero con disciplinas laxas, sus castigos o sanciones no son efectivos, fallan en el establecimiento de normas, y son sumisos ante las coacciones de sus hijos (Pichardo y cols., 2009). Los padres democráticos o autorizativos promueven la negociación y el diálogo, y responden a las demandas de sus hijos mostrando interés.

Las respuestas conducen a concluir que no se admite una educación permisiva. La pregunta 24 plantea a los encuestados (tengan o

no hijos) que valoren cómo creen que es de importante para las familias actuales dar a los hijos en todo lo que les pidan. La valoración de 3.6 en una escala de 10 es llamativamente baja, y mucho más si comparamos el resultado con otras respuestas (hacer entender a los hijos lo que se debe/no se debe hacer, que se expresen con libertad). Si además estos resultados los comparamos con la respuesta que dan únicamente los encuestados que son padres respecto al trato recibido de sus propios progenitores (P.29, 4,5), vemos que parece que antes se concedía más que ahora a los hijos.

En el cuestionario no se pregunta sobre las razones por las que se responde con este parámetro. Por tanto, solamente podemos aventurar las causas que se ha podido barajar. Quizás, que ahora se percibe que es menos importante dar los hijos en todo lo que piden sea debido a la crisis económica que estamos sufriendo. También puede deberse a la situación de bonanza económica que se vivió en la generación anterior, tras la época de restricción económica que ellos mismos vivieron. Tal vez ahora los hijos piden más bienes materiales que son más difíciles de conformar, o quizás los padres tienen una idea de proveedores materiales que no pueden alcanzar. Es decir: podríamos diferenciar entre lo que los padres quieren dar y no dan (porque no pueden al no tener bienes económicos), lo que los padres piensan que tienen que dar (porque creen que el grado de bienestar de sus hijos es suficiente), y las creencias generales de que lo material es menos importante que lo cognitivo (hacer entender las normas, por ejemplo).

En otras encuestas un 87 % de los padres considera que hoy en día los hijos están demasiado consentidos (Meil, 2006).

3.3.3. *Educación familiar en valores (virtudes sociales)*

El clima general de las familias, en lo que manifiesta al menos como deseable, propicia la educación en general y en virtudes sociales en particular, por ejemplo, así se observa en que sobresale cómo se añora la comunicación intrafamiliar.

Indirectamente se puede deducir de las respuesta acerca del tema de cómo piensan los padres que se ejercita el control –hacer

entender a los hijos lo que se debe y lo que no se debe hacer (P.23 y P.25, 9.4 de respuesta en ambas preguntas), y transmitir a los hijos, con palabras y con el ejemplo, lo que realmente importa en la vida (P.25, 9.4)– que éstos tienen intenciones educativas, saben para qué objetivos educar y que, con los modos adoptados, pretenden que sus hijos asimilen los valores –los razonen, elijan y vivan– y no sólo respondan a ellos por la fuerza. En la encuesta se emplean los verbos hacer entender (P.23) y transmitir (P.25) en dos preguntas, sobre cómo de importante es para los padres de hoy el aspecto cognitivo en la transmisión de normas. La alta valoración en las respuestas (9,4 puntos sobre 10) refleja la importancia que se otorga a hacer llegar el mensaje a través de la palabra, muchos mayor, como hemos apuntado con anterioridad, al que se daba en la generación anterior (9.4 frente a 7.5 puntos en una escala del 1 al 10, P.28 y P.30). Es decir, los resultados reflejan una vivencia de las relaciones en la que cobra peso la fuerza del diálogo, del razonamiento. El alto porcentaje de encuestados con nivel de estudios medios o altos (38% con estudios universitarios y el 28% con estudios de bachillerato) de alguna manera justifica que tenga peso el tratar de razonar a los hijos.

Este razonamiento se debe acompañar también del ejemplo, como se valora en la encuesta, a la hora de transmitir lo que realmente importa en la vida (P.25, 9.4). Este acompañamiento de ejemplo y de palabra en la transmisión de normas tiene más importancia que dar a los hijos en todo lo que piden (P.24, 3.6) o dejar que los hijos hablen con libertad (P.22, 9).

Respecto a la educación en virtudes sociales, fijándonos en el aspecto del ejemplo, de la experiencia real, parecen que escasean las oportunidades concretas. La frecuencia de participación de los miembros de la familia en actividades asociativas (sociales, culturales, religiosas, políticas) no es muy alta en términos generales (P.10, 5.1 en la escala). Probablemente, detrás de esta baja participación se pueda encontrar el desplazamiento del lugar de ocio y de recreo al hogar familiar, entre otros motivos por la equiparación de los hogares con todo tipo de tecnologías (Meil, 2006).

La disponibilidad de los miembros de la familia a los otros, como señalábamos a la hora de describir el clima familiar, disminuye cuando se trata de dedicar tiempo a ayudar a personas de fuera del entorno familiar (P.9, 5.2). Este tiempo se ofrece en primer lugar a la escucha y a la ayuda de otros para superar problemas (P.60, 7.5 y P.61, 6.9), y en segundo lugar, con menos frecuencia, al cuidado de personas dependientes (P.62, 6.6 y P.63, 6.6).

Los resultados reflejan que los familiares se han relacionado con personas muy parecidas a los encuestados en un 43% (P.44) y en pocas ocasiones con personas muy distintas (19%, P.44). En un tanto por ciento elevado (34%, P.44) casi nunca le han ayudado a conocer a otras personas. La familia ha cobrado una función limitada a la hora de hacer conocer a personas que ayudaran a obtener éxito en la vida de entrevistado (P.45, 6 en la escala de 10). Por tanto, cabe pensar que la apertura en las relaciones con los demás ha sido de carácter cerrado. Este dato muestra cierta deficiencia en la educación en virtudes sociales.

La pregunta 34 hace referencia a la frecuencia de participación de las familias en actividades fuera del núcleo familiar (participación en reuniones, conocimiento de padres de amigos de sus hijos, etc.). Las familias dicen dedicar mucho tiempo a sus hijos en un contexto distinto al del hogar (8.2). Hace pensar en la importancia que le dan las familias encuestadas al entorno educativo formal, y en la actitud positiva hacia las cuestiones escolares y relacionales. Sin embargo, estos datos de valoración tan altos contrastan con los bajos índices de participación que se registran de las familias en la escuela (Consejo Escolar del Estado – MEC, 2010). Tampoco concuerdan los resultados tan positivos de dedicación de tiempo a sus hijos con la problemática social existente entre la población juvenil: altos índices de fracaso y de abandono escolar, o de problemas de conductas.

En la encuesta hemos podido acceder a la estimación de valores concretos comparando generaciones. Se considera que en la generación anterior se conseguía educar para lograr la honestidad, el respeto de la ley (P.46, 9. 3), el sacrificarse por los demás y ayudar –solidaridad, generosidad– (P. 9.0). Le sigue en puntuación, que sigue

siendo alta, la educación en la confianza en los demás (P.47, 8.0). Como se ha comentado anteriormente, sólo un 35 % de los encuestados (P. 49) considera que los padres actualmente pueden educar en estos valores con la misma eficacia que la generación precedente; incluso un 52% percibe que son menos capaces. Podemos pensar que los padres encuentran serios obstáculos contextuales porque estiman que junto con las instituciones educativas –escuela y universidad– (P.51, 8.1) es la familia (P.55, 8,5) que más puede contribuir al desarrollo del país. Esto es lo «esperable» pero algo sucede que no se logra esa repercusión, de hecho sólo un 59% reconoce que la familia es una institución con valor público en comparación con un 40 % que afirma que es sólo cuestión de elecciones privadas (P.11).

4. Conclusiones

Los resultados encontrados respecto a cómo son las relaciones padres e hijos en la población española atendiendo a la tipología de las familias según su estructura, el clima familiar, la identidad y competencia parental confirman la tendencia observada en otros estudios realizados en España.

Las personas encuestadas reflejan valorar alto algunas actuaciones que condicionan un clima familiar positivo y satisfactorio, valores que no bajan del 8.1 en una escala del 1 al 10: ponerse de acuerdo para afrontar las funciones de cuidado, asistencia y educación de los hijos; compartir los mismos valores educativos; vivir en un ambiente optimista y sereno; evitar la confrontación para mantener la satisfacción en la pareja; estimar positivamente el tiempo dedicado al cuidado de los hijos y a tener tiempo libre de trabajo para dedicarlo a la vida familiar. También cabe deducir que en paralelo a esta recapacitación sobre lo ideal, se constata que de hecho no se ha conseguido superar el estrés que pueden sufrir las familias debido a una falta de división de labores de la vida doméstica y a no gozar de una condiciones laborales que permitan mayor atención a la familia.

Las generaciones más jóvenes reflejan mejor comunicación paterno-filial que la que tuvieron con sus padres, y que se manifiesta

en poder hablar con libertad entre ambos. Así mismo se muestra una adecuada comunicación entre cónyuges. Los encuestados consideran que el sentido primordial de las relaciones familiares es brindarse ayuda en cualquier situación dejando en un lugar secundario la exigencia de derechos ante los demás. También se constata que a veces no se llega a poder ofrecer la ayuda que se quisiera prestar como es el caso de que una gran parte de padres no pueden contar con la colaboración de los abuelos. Estas respuestas nos permiten concluir que en general hay una aspiración a lograr un ambiente de confianza en la familia y que de hecho se logra. Se confirma con la alta valoración de la estabilidad equiparable a la de la satisfacción conyugal, aspiraciones que suponen una alta motivación para sacar la familia adelante, creando un contexto muy favorable para la educación de los hijos, al menos en el terreno de lo deseable.

Encontramos una concienciación generalizada sobre la importancia de la paternidad y de la prioridad de la educación de los hijos entre las funciones de los padres. Se ven capaces de educar aunque al mismo tiempo estiman que ahora es más difícil educar que en la generación de sus padres. Se da prioridad a un estilo de educación en la que se explica las razones por las que se debe hacer algo y se es consciente de la importancia del ejemplo. Cobra fuerza el diálogo como medio de educación. Sí se constata una variación respecto a la generación anterior por un contexto y un estilo en que estaban más claro qué es lo que se debía hacer y qué valores y normas había que vivir. Llama la atención el mayor rechazo en la generación actual con respecto a la precedente de la educación permisiva.

A partir de las respuestas en torno al capital social podemos atisbar algunas ideas sobre cómo es realmente la educación en virtudes sociales. En general se puede apreciar que predomina un contexto familiar que favorece la sociabilidad pero en su ámbito interno. En el plano de lo deseable se estiman muy alto algunos valores cruciales para favorecer las relaciones sociales como son la honestidad, el respeto a la ley, el sacrificio por los demás, la solidaridad y generosidad pero la percepción es que la generación anterior lograba educar mejor en estas virtudes.

5. Referencias bibliográficas

- BARUDY, J. y DATAGNAN, M. (2005): *Guía de valoración de las competencias parentales a través de la observación participante. Instituto de formación, investigación e intervención sobre la violencia familiar y sus consecuencias*, <http://www.fundacionesperanza.cl/buentrato/Competencias_Parentales_BT.pdf> (consultado: 21 junio 2010).
- BAZO, M.^a T. (2002): «Dar y recibir: análisis comparativo de las prácticas de intercambio entre generaciones, referencias y valores en las familias españolas», *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 42, pp. 55-66.
- CALZADA, E. J., FERNÁNDEZ, Y. y CORTES, D. E. (2010): «Incorporating the cultural values of respect into a framework of Latino parenting», *Cultural Diversity & Ethnic Minority Psychology*, 16, 1, pp. 77-86.
- CÁNOVAS, P. y SAHUQUILLO, P. M. (2010): «Educación y diversidad familiar: aproximación al caso de la monoparentalidad», *Educatio Siglo XXI*, 28,1, pp. 109-126.
- CHAN, S. M.; BOWES, J. y WYVER, S. (2009): «Parenting style as a context for emotion socialization», *Early Education and Development*, 20, 4, pp. 631-656.
- CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO – MEC (2010): *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo*, Subdirección General de Documentación y Publicaciones: Madrid.
- DE MONTIGNY, F. y LACHARITÉ, C. (2005): «Perceived parental efficacy: concept analysis», *Journal of Advanced Nursing*, 49, 4, pp. 387-396.
- DELGADO, M. (2007): *Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- GRONHOJ, A. y THOGERSEN, J. (2009): «Like father, like son? Intergenerational transmission of values, attitudes, and behaviours in the environmental domain», *Journal of Environmental Psychology*, 29, 4, pp. 414-421.
- HILLAKER, B. H.; BROPHY-HERB, H. E.; VILLARRUEL, F. A. y HAAS, B. E. (2008): «The contribution of parenting to social competences and positive values in middle school youth: positive family communication, maintaining standards, and supportive family relationships», *Family Relations*, 57, pp. 591-601.
- KNAFO, A. y SCHWARTZ, S. H. (2003): «Parenting and adolescents' accuracy in perceiving parental values», *Child Development*, 74, 2, pp. 595-611.
- LÓPEZ LÓPEZ, T. (2008): «Cap. 3», en DOMINGO MORATALLA, A. y otros (eds.), *Familia, escuela y sociedad: responsabilidades compartidas en la educación*, Fundación Acción Familiar, Madrid.

- MACCOBY, E. E. (2007): «Historical overview of socialization research and theory», en GRUSEC, J. E. y HASTINGS, P. D. (eds.), *Handbook of socialization: theory and research*, Guilford Press, New York, pp. 13-41.
- MARTÍNEZ, R. A. (2009): *Programa-guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales*, Ministerio de Sanidad y Política Social, Madrid.
- MARY-KLOSE, P.; MARY-KLOSE, M., VAQUERA, E. y ARGESSEANU, S. (2010): *Infancia y futuro. nuevas realidades, nuevos retos*, Col. «Estudios Sociales», n.º 30, Fundación «La Caixa», Barcelona.
- MEIL, G. (2006): *Padres e hijos en la España actual*, Col. «Estudios Sociales», n.º 19, Fundació «La Caixa», Barcelona.
- MUSITU, G.; ESTÉVEZ, E. y JIMÉNEZ, T. (2010): *Funcionamiento familiar, convivencia y ajuste en hijos adolescentes*, Cinca, Madrid.
- OLIVA, A.; PARRA, A. y ARRANZ, E. (2008): «Estilos relacionales parentales y ajuste adolescente», *Infancia y Aprendizaje*, 31,1, pp. 93-106.
- OLSON, D. H.; RUSSELL, C. S. y SPRENKLE, D. H. (1983): «Circumplex model of marital and family system, VI: Theoretical update», *Family Process*, 22, pp. 69-83.
- PÉREZ, P. M.^a y CÁNOVAS, P. (1995): «Relaciones familiares y valores: Análisis intergeneracional», *Infancia y Sociedad*, 29, pp. 117-145.
- PÉREZ DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J. C. y SÁNCHEZ FERRER, L. (2001): *La familia española ante la educación de sus hijos*, Col. «Estudios Sociales», n.º 5, Fundación la Caixa, Barcelona.
- PICHARDO, M. C.; JUSTICIA, F. y FERNÁNDEZ CABEZAS, M. (2009): «Prácticas de crianza y competencia social en niños de 3 a 5 años», *Pensamiento Psicológico*, 6, 13, pp. 37-48.
- RODRÍGUEZ, M. A. (2004): *Un análisis de la educación familiar desde la teoría pedagógica: propuesta de bases fundamentales para un modelo integrado*, tesis doctoral, Universitat de Valencia, Servei de Publicacions, Valencia.
- ROEST, A. M. C. y SEMON, D. (2009): «Value transmissions between fathers, mothers, and adolescent and emerging adult children: the role of the family climate», *Journal of Family Psychology*, 23, 2, pp. 146-155.

RELACIONES ENTRE FAMILIA Y TRABAJO

Carolina Montoro

1. Introducción

Este capítulo analiza el apartado F de la encuesta «la familia, recurso de la sociedad».

En la actualidad, las relaciones entre familia y trabajo distan de ser equilibradas o satisfactorias para las personas que trabajan y tienen hijos. De hecho, esta realidad es vivida de forma problemática y es origen, desde la perspectiva de análisis socio-demográfico, de investigaciones sobre la relación entre la fecundidad y el trabajo fuera del hogar, la participación del hombre en la vida familiar, la consideración de los hijos como freno o motor del desarrollo profesional, etc. En España las mujeres tienen una fecundidad muy reducida¹ y tardía, que además afecta a su relación con el mercado laboral. Las tasas de ocupación femeninas descienden de forma muy acusada cuando se tienen hijos, especialmente cuando éstos son menores de edad (López de Heredia y Montoro Gurich, 2002; Fernández Córdón y Tobío Soler, 2006; Fundación ADECCO, 2011).

Los factores que entran en juego en las relaciones entre familia y trabajo son numerosos. En el caso concreto de España, podemos citar, primero, el profundo cambio producido en el terreno de la educación. De la universalización de la misma –para los dos sexos– a

1. En nuestro país los niños nacen, en su gran mayoría, en el seno de una familia, ya sea ésta de fundación matrimonial o no. Sin embargo, en los análisis demográficos los indicadores sobre fecundidad están comúnmente referenciados a las mujeres.

un incremento progresivo del acceso de los jóvenes a la formación universitaria, en la que destaca la presencia femenina. Esto significa que ha aumentado el volumen de mujeres bien preparadas, que tienen entre sus aspiraciones la incorporación al mercado laboral y, especialmente entre aquéllas con mayores niveles formativos, el desarrollo de una carrera profesional.

En segundo lugar, la evolución económica del país. En pocas décadas España se ha incorporado al grupo de países desarrollados gracias a la industrialización y, más tarde, a los procesos de pos-industrialización. Esto ha propiciado la difusión de unas pautas de consumo que, junto al precio de la vivienda en nuestro país, hacen difícil que una familia pueda sostenerse con un solo sueldo.

Un tercer factor tiene que ver con la estructura de nuestro mercado laboral. En comparación con el de otros países europeos, se trata de un mercado rígido, en el que es difícil retomar la actividad tras un periodo de inactividad, o encontrar fórmulas laborales que permitan una mejor conciliación de la vida familiar y la vida laboral; las jornadas se caracterizan por ser muy largas y nuestros horarios, ha sido repetidamente puesto de manifiesto, son muy poco racionales (ARHOE, varios años).

En cuarto lugar, los expertos han destacado que en el proceso de privatización creciente de los proyectos y estilos de vida familiares, acompañados de la posibilidad del divorcio, ha hecho emerger un nuevo modo de convivencia, basado en la comunicación... pero, también, en la búsqueda de la seguridad individual que se cifra, en el caso femenino, en su incorporación y asentamiento en el mercado laboral remunerado (Meil, 2002).

Por otro lado, las transformaciones culturales, económicas y laborales han propiciado un cambio en las relaciones personales, convirtiéndose en un valor la igualdad entre los sexos. Este valor todavía tiene que alcanzar su pleno desarrollo a nivel social –ya que afecta a cuestiones como, por ejemplo, la diferencia salarial por sexos a mismo trabajo realizado– y, a tenor de lo que nos dicen las encuestas sobre reparto de tareas en el hogar, también a nivel fami-

liar. En concreto, se ha señalado, la incorporación de la mujer a la esfera pública no se ha visto complementada por la incorporación del hombre a la esfera privada (Alberdi y Escario, 2007; Flaquer, 1999) y este hecho tiene importantes implicaciones sobre la relación entre familia y trabajo y las estrategias de conciliación.

En este capítulo se plantea un análisis de la información contenida en la Encuesta, en la que se plantean cuestiones tan fundamentales como el ideal y la realidad del tipo de trabajo –expresado en existencia o no del mismo y duración/tipo de jornada– para cada uno de los dos miembros de la pareja, la elección entre el cuidado de la familia y el trabajo extra-doméstico, y los roles operativos vigentes en el interior de los hogares. Esta información será contrastada con la conocida a través de otras encuestas, realizadas anteriormente, que abordan algunas de estas cuestiones.

2. El ideal de distribución laboral para la familia

La pregunta sobre qué tipo de familia se prefiere, haciendo referencia a la distribución o reparto de las responsabilidades laborales y familiares entre los dos miembros de la pareja, es un clásico en las encuestas sociológicas sobre familia. En la última encuesta realizada en España, la *Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006*, los resultados muestran que no sólo se ha pasado del modelo de único sustentador al modelo de doble sustentador –lo que en la práctica implica que el trabajo de la mujer es entendido como necesario– sino que, además, se plantea un ideal basado en la igualdad entre los dos miembros de la pareja. Así, más de un 60% de las mujeres entrevistadas declararon que el tipo de familia que preferían era aquel en el que los dos trabajan con dedicación parecida y se reparten por igual el cuidado de los hijos y la casa, seguido del tipo familiar en el que la mujer trabaja con menor dedicación y se ocupa más de los hijos y la casa (un 18%) y, el tipo familiar del hombre como único sustentador (alrededor de un 15%) (Delgado *et al.*, 2007).

Sin embargo, en la Encuesta que ahora nos ocupa las respuestas posibles sobre familia ideal están centradas en el tipo de jornada

laboral: una familia en la que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo; una familia en la que uno de los dos trabaja y el otro no, ocupándose de la familia; una familia en la que uno de los dos trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial; y, finalmente, otras formas. Estos tipos de respuestas van a condicionar la distribución de tipos ideales de familia porque no incorporan la idea de igualdad, salvo en el hecho de que no se atribuye a ningún sexo en concreto el trabajar a tiempo parcial o el quedarse en el hogar cuidando a la familia. Esto significa, muy probablemente, que las personas cuando contestaron tenían en mente –especialmente en el caso de las mujeres, como veremos– las implicaciones que tiene un tipo de jornada u otra.

El primer cruce lógico es con la variable sexo, y los resultados muestran diferencias significativas² en las preferencias (tabla 1). Más de la mitad de las mujeres entrevistadas (un 53,8%) declaran que su ideal de familia es aquel en el que uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial, frente a un 38,5% de los varones que eligen esta opción. El otro contraste importante es que la segunda opción entre las mujeres es la familia en la que uno trabaja y el otro no (20%), mientras que en el caso de los varones es la familia en la que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo (29,5%).

Tabla 1. Relación ideal entre familia y trabajo según sexo

	Varón	Mujer
La pareja trabaja a tiempo completo	29,5	18,5
Uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial	38,5	53,8
Uno trabaja y el otro no	25,0	20,1
Otras	7,1	7,6

Fuente: Elaboración propia. Encuesta «La familiar recurso de la sociedad» (2011)

2. Los valores del χ^2 son significativos al nivel 0,01.

Aún resulta más interesante el hecho de que estas preferencias no varían según la edad de los entrevistados (recordemos que éstos tienen entre 30 y 54 años de edad). En otras palabras, se trata de un perfil de preferencia marcado por el sexo de la persona.

Por otro lado, se podía suponer que el ideal de relación entre el trabajo y la familia iba a estar mediatizado, además de por el sexo, por el nivel de estudios de la persona. Asumiendo el esfuerzo en la adquisición de un capital formativo por parte de las mujeres con estudios universitarios –que tiene como efectos una incorporación más tardía al mercado de trabajo y, en caso de interrumpir la trayectoria laboral, un coste de oportunidad más elevado–, podía esperarse un ideal más semejante al masculino. Sin embargo, este cruce nos habla de unas pautas diferentes (gráfico 1)³.

Por un lado, es cierto que a mayor nivel de estudios, menor es el porcentaje de personas –hombres y mujeres– que declaran un ideal de familia basado en que uno trabaje y el otro no; pero, sin embargo, existe un fuerte contraste entre hombres y mujeres en el ideal basado en el trabajo a tiempo completo de los dos miembros de la pareja. Mientras que para los varones el tener estudios universitarios incide en que aumenta el peso porcentual de este tipo ideal, entre las mujeres no es así. De hecho, son las personas con estudios de primaria o inferiores –sin apenas diferencias por sexo– quienes declaran el ideal de trabajo a tiempo completo para los dos. La conclusión lógica es que este ideal se encuentra mediatizado por la realidad económica y, podemos añadir, por otra realidad de tipo socio-demográfico: la homogamia matrimonial, o tendencia a casarse con alguien semejante a uno mismo (Montoro Gurich, 1998; Esteve Palós y Cortina Trilla, 2007). Las parejas formadas por personas con niveles bajos de formación es más probable que tengan ocupaciones peor remuneradas que las parejas formadas por personas con niveles altos de formación, en las

3. Los valores del χ^2 de este cruce de variables son significativos tanto para varones (significación 0,004) como para mujeres (significación 0,016).

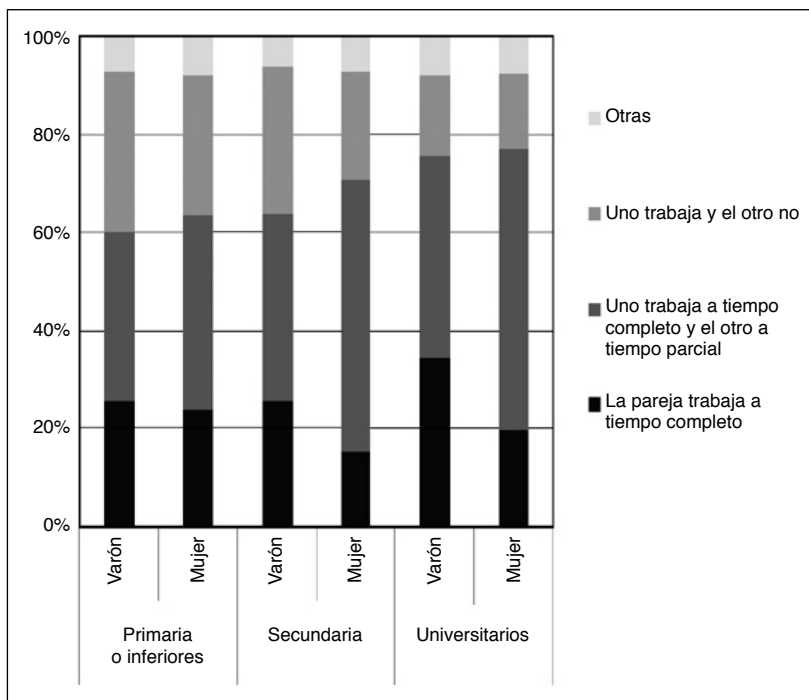


Gráfico 1. Relación ideal entre familia y trabajo según sexo y nivel de estudios

cuales la seguridad económica proporcionada por el miembro que trabaja a tiempo completo puede incidir en la elección –siquiera ideal– de una distribución laboral diferenciada.

Otra característica que, por lógica, podía suponerse que incidía en el ideal de familia era el hecho de tener hijos. En las encuestas en las que se ha preguntado la opinión sobre el trabajo de las mujeres fuera de casa, la mayor oposición se localizaba en las situaciones en las éstas tuvieran hijos de poca edad (CIS, 2004; Meil y Vara, 2003). Este razonamiento sigue siendo común en los países europeos occidentales (Testa, 2007), e incide en el tipo de políticas de apoyo a la familia que se realizan (Montoro Gurich y Barrios Baudor, 2008). La tabla 2 presenta el cruce entre tipo ideal de familia y si se tienen

o no hijos y el número de los mismos⁴. Los contrastes aparecen en los tipos de «los dos trabajan a tiempo completo» y, «uno trabaja y el otro no»: en el primer caso, cuando se tiene hijos desciende su preferencia y, a mayor número de hijos, menor peso tiene este ideal; con el segundo tipo, la tendencia es la opuesta: a mayor número de hijos, más personas contestan que su ideal es que uno de los dos miembros de la pareja trabaje y el otro no. Es interesante reseñar que cuando se cruzan estas variables con el sexo del entrevistado, los valores de χ^2 son significativos para las mujeres, pero no para los varones. En otras palabras, tener hijos –sea cual sea su número– no altera el ideal de relación familia-trabajo masculino, pero sí el femenino.

Tabla 2. Ideal entre familia según se tenga o no hijos y el número de hijos

	Sin hijos	Un hijo	Dos hijos	Tres o más hijos
La pareja trabaja a tiempo completo	28,9	24,0	20,9	18,3
Uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial	44,0	49,7	45,2	47,8
Uno trabaja y el otro no	19,6	17,3	27,5	27,8
Otras	7,5	8,9	6,4	6,1

La tabla 3 permite profundizar más en esta relación al centrarse en los sujetos entrevistados que sí tienen hijos, según la edad de los mismos. En realidad, se opone el grupo de personas que sí tienen hijos pero, todos son mayores de 6 años –la edad a la que un niño accede a la enseñanza obligatoria– a los que tienen en el hogar un

4. Los valores del χ^2 de este cruce de variables tienen significación (0,003). Para las mujeres tienen la misma significación.

niño menor de 6 años o, dos o más niños menores de 6 años⁵. En estos dos casos puede que la familia tenga más hijos en el hogar, pero éstos serán de más edad. La idea más importante de esta tabla es que cuando en el hogar hay niños pequeños, y todavía de forma más acusada si hay más de uno, aumenta claramente el ideal basado en que uno de los miembros de la pareja trabaje fuera del hogar y el otro no, y desciende el ideal basado en el trabajo a tiempo completo para la pareja. Es interesante reseñar que cuando se cruzan estas variables con el sexo del entrevistado, los valores de χ^2 tienen significación para las mujeres, pero no para los varones. Es decir, que el hecho de tener al menos un hijo menor de 6 años sí incide en el ideal de relación familia-trabajo para las mujeres, pero no en el de los hombres.

Tabla 3. Familias con hijos: ideal de relación familia-trabajo según se tenga o no hijos menores de 6 años y el número de los mismos

	sin hijos <6 años	un hijo <6 años	dos o + <6 años
La pareja trabaja a tiempo completo	25,9	19,1	12,3
Uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial	45,5	48,0	49,4
Uno trabaja y el otro no	21,1	26,4	30,9
Otras	7,5	6,5	7,4

Todos estos resultados concuerdan con la teoría sociológica más reciente (Hakim, 2000, 2003^a, 2003^b; McRae, 2003), que pone de manifiesto que no existe un único perfil de relación entre la mujer

5. El perfil de estas familias está marcado por las familias con dos menores de 6 años; en la muestra sólo hay seis familias que tienen tres menores de 6 años en el hogar. Los valores del χ^2 de este cruce de variables tienen significación (0,024). En el caso de las mujeres, también (0,032).

y el trabajo⁶. En efecto, una gran mayoría de mujeres no aspiran a un trabajo a jornada completa o a una carrera profesional continua durante los años en los que tienen niños pequeños; este patrón de empleo está asociado a factores como las características del mercado laboral y las relaciones desiguales entre los sexos.

El cruce entre ideal de relación familia-trabajo y otras variables definitorias del sujeto entrevistado como posicionamiento político o religiosidad no presentan significación estadística.

3. Del ideal a la realidad familiar de la distribución laboral

¿Por qué es tan importante el ideal de relación entre familia y trabajo? ¿No sería más interesante centrarnos en la situación real que tiene el sujeto entrevistado? En este análisis se ha elegido poner el énfasis en el ideal por dos razones; en primer lugar, porque la pregunta sobre la realidad conlleva igualmente un grado de incertidumbre, como se deriva de su planteamiento: «¿Qué familia tiene o cree que va a tener en un futuro próximo?». La segunda razón es que el ideal, aunque puede estar mediatizado por la realidad o pragmatismo, está básicamente modelado por las aspiraciones de los sujetos, mientras que en la situación real los condicionantes son muy importantes. Aspectos como el tipo de ocupación o profesión, las necesidades económicas de la familia, el lugar de residencia y su cercanía o no respecto de la red familiar, etc., además del hecho de tener hijos, el número y la edad de los mismos son definitorios.

En cualquier caso, la lógica nos dice que existe una relación entre el ideal de familia y la realidad familiar, aunque sólo sea porque las personas tienden a acomodar la realidad a su gusto, en la medida de lo posible. Tal como ha sido expresado por los expertos

6. A diferencia de lo que ocurre entre los varones, para los cuales la actividad laboral es parte consustancial de su ser social, entre las mujeres se han detectado (y hasta estimado) distintos tipos o perfiles: mujeres volcadas en la familia (aproximadamente un 12% en España), mujeres volcadas en el trabajo (aproximadamente un 16% en España) y, mujeres adaptativas (aproximadamente un 72% en España) (Delgado *et al.*, 2007).

en comportamiento humano, las intenciones y las aspiraciones son consideradas importantes porque sintetizan la influencia de las experiencias y las actitudes individuales, y hacen de puente entre estas características y el comportamiento (Ajzen, 1985). El análisis estadístico corrobora esta idea: la correlación entre el ideal y la realidad familiar es positiva y significativa (0,311**) ⁷.

El gráfico 2 muestra el cruce entre el ideal y la realidad familiar ⁸ y permite identificar los tipos familiares en los que se da una mayor coherencia. El 80% de las personas que declararon que su ideal de familia es en la que uno (de los dos miembros de la pareja) trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial se encuentra, realmente, en esta situación. El resto de los tipos quedan a gran distancia: un 47% de los que declararon que su ideal era la «familia en la que uno de los adultos trabaja y el otro no» viven así, un 46% de los que declararon que su ideal era la «familia en la que los dos adultos trabajan a tiempo completo» lo hacen, o un 20% de los que dicen querer otro tipo de organizaciones familiares viven efectivamente de otra forma.

Ello no obstante, y conociendo que el nivel de estudios, el hecho de tener hijos y que hubiera alguno pequeño incidía de forma diferente en el ideal familiar entre hombres y mujeres, se repite el mismo cruce para las mujeres según nivel de estudios y presencia de, al menos, un hijo menor de 6 años (gráfico 3) ⁹.

7. La correlación positiva y significativa entre el ideal y la realidad familiar es menos importante cuando no se tienen hijos, y claramente más acusado cuando se tienen y alguno de ellos tiene menos de 6 años, como refleja la tabla siguiente.

Sin hijos	0,257**
Con hijos	0,353**
Con hijos, pero ninguno de ellos es menor de 6 años	0,283**
Con hijos, y alguno de ellos es menor de 6 años	0,434**

Nota: ** significativa al nivel 0,01

8. Los valores del χ^2 de este cruce de variables tienen significación (0,000).

9. Los valores del χ^2 tienen significación, en el caso de las mujeres con estudios primarios, de 0,05; en las mujeres con estudios de secundaria, de 0,000; en el de las universitarias, de 0,001.

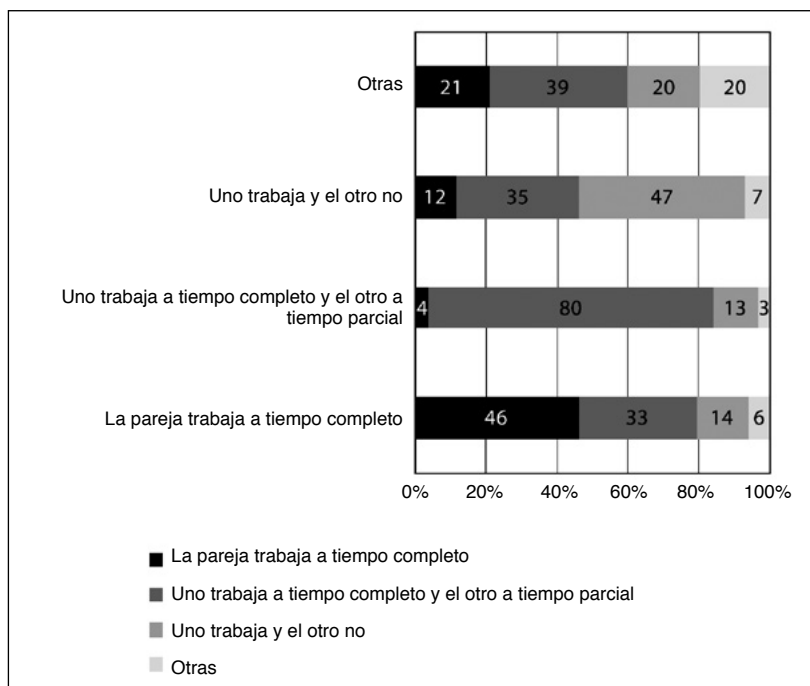


Gráfico 2. Ideal y realidad familiar de la relación entre familia y trabajo

El gráfico 3 muestra que la coincidencia entre ideal y realidad familiar es, en el modelo de parejas que trabajan los dos a tiempo completo, más elevada entre las mujeres con niños pequeños que en el conjunto de la población (que veíamos en el gráfico 2); aún más, la coincidencia es tanto más acusada cuanto mayor es el nivel de estudios de la mujer, llegando a un 82% de las universitarias. El modelo en el que uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial, los valores coincidentes entre ideal y realidad familiar son también muy elevados, oscilando entre el 100% entre las mujeres con estudios de primaria o inferiores y el 53% de las mujeres universitarias. Nos estamos fijando en los casos en los que cabe suponer un mayor reto el hecho de conciliar la vida laboral y la vida familiar, ya que trabajan los dos miembros de la pareja –ya sea a tiempo completo o parcial– y sabemos que tienen, al menos, un hijo, y que éste todavía es pequeño.

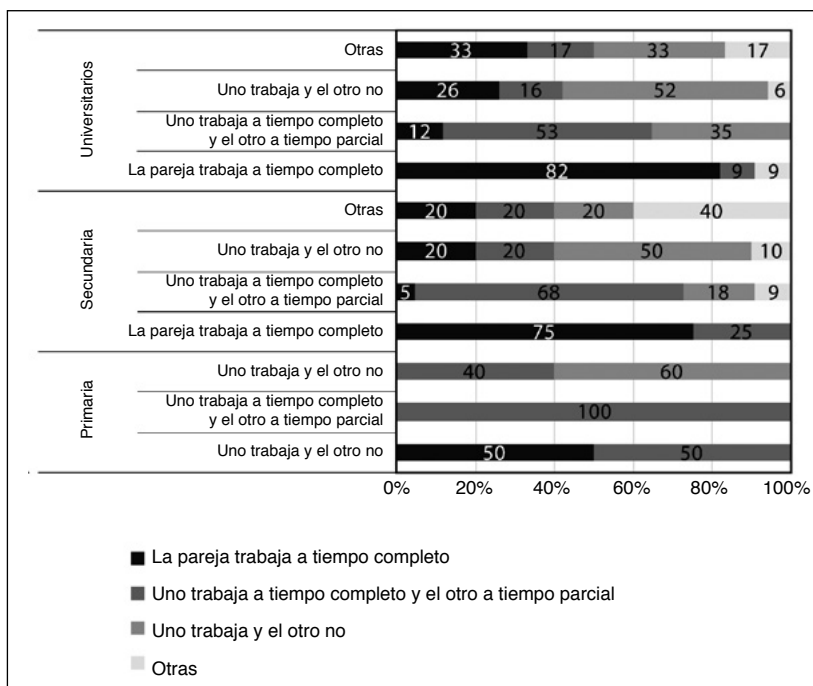


Gráfico 3. Ideal y realidad familiar de la relación entre familia y trabajo en las mujeres según estudios y presencia de, al menos, un hijo menor de 6 años

4. Elegir entre trabajo y familia: una cuestión con marcado acento femenino

La Encuesta plantea la cuestión «... cuando ha tenido que tomar decisiones, ¿ha dado más peso a la familia o al trabajo?», pidiendo al entrevistado que utilice una escala del 1 al 10, en la cual el 1 indica que se ha privilegiado sobre todo el trabajo, y 10 que se ha dado más peso a la familia. Pues bien, la valoración media de todos los entrevistados es de 8,5. Este resultado tan elevado es coherente (y además coincide numéricamente) con la valoración que se le da a la familia como institución social (apartado I de esta misma encuesta, familia e instituciones sociales). El cálculo de la media según el

sexo de la persona entrevistada revela que los hombres, con 8,1, han privilegiado el trabajo más que la familia en mayor medida que las mujeres, con 8,8¹⁰.

Pero, ¿qué sucede al introducir la edad en esta valoración? ¿Se detecta en el intervalo de edades considerado en la Encuesta diferencias generacionales? Como hipótesis de partida, y pensando en los cambios de toda índole esbozados en la introducción de este capítulo, podría considerarse que en las mujeres más jóvenes la media fuera más baja que en las mayores. Las mujeres más jóvenes tienen más desarrollada la faceta extra-doméstica, y su calendario vital –edad de incorporación al mercado laboral, edad al matrimonio, edad al primer hijo, etc.– es sensiblemente más tardío que entre las de más edad (Cabré Plá [dir.], 2007; Delgado, M. *et al.*, 2006) por lo que cabía esperar una mayor carga de decisión en cuestiones relacionadas con el trabajo. Y, como hipótesis complementaria, cabía esperar que entre los hombres la relación fuera inversa: los más jóvenes presentarían una media más alta que los mayores. La idea es que, a pesar de coincidir con las mujeres en el retraso del calendario vital, las generaciones masculinas más jóvenes están expuestas a cambios en los valores y en la manera de vivir la familia, la paternidad, el trabajo... que van en la línea de desarrollar la faceta privada, más íntima y doméstica, de la que tradicionalmente han estado ausentes.

El gráfico 4 recoge las medias sobre elección de trabajo o familia por edades y sexos. Las medias de las mujeres, siempre más elevadas que las de los hombres, presentan diferencias entre sí que son significativas estadísticamente¹¹. Y, cabe señalar que las más jóvenes priorizan el trabajo frente a las de más edad, que priorizan la familia. Ello no obstante, destaca el grupo de mujeres de entre 40 y 44 años, con una media claramente inferior a la de las cohortes

10. Los resultados de la prueba t de Student muestran que las diferencias en las medias según sexo sí son significativas.

11. Los resultados de la prueba ANOVA (F= 2,723, sig. 0,03) así lo muestran.

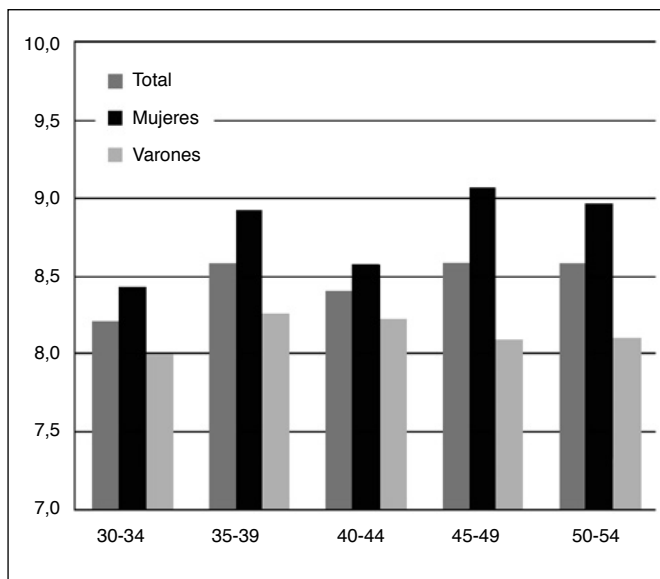


Gráfico 4. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Por edades y sexos

inmediatamente anterior y posterior. En el caso de los varones, sin embargo, las diferencias entre las medias no son significativas y apenas se puede esbozar una tendencia, aunque sí es cierto que los de más edad han priorizado más el trabajo, y los de los grupos centrales de edad, a la familia.

Y, ¿qué sucede cuando examinamos la prioridad en la elección entre trabajo y familia según se tengan o no hijos, y el número de hijos? (gráfico 5). Partiendo, como siempre, de una elección marcada por la prioridad a la familia, lo cierto es que para el conjunto de la población entrevistada, mientras no hay hijos se da más peso en las decisiones al trabajo; y, desde el momento en el que se tiene al menos un hijo, la media asciende claramente, con lo que se pasa a priorizar todavía más a la familia. La secuencia masculina repite, débilmente –porque los contrastes son tenues– esta secuencia, y es entre las mujeres donde se encuentra una diferencia muy

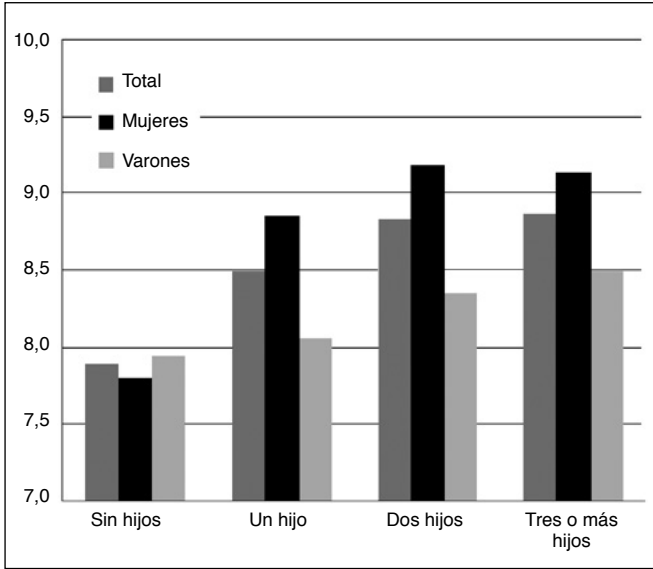


Gráfico 5. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Según presencia y número de hijos

marcada entre las que no tienen hijos y las que tienen, al menos, uno¹².

De hecho, estos datos se ven confirmados por otros estudios realizados en España. En una encuesta reciente se preguntaba, a hombres y mujeres, «¿cuántos cambios ha supuesto el nacimiento de su primer hijo sobre su actividad profesional?» y los resultados no pueden ser más elocuentes: un 37,4% de las mujeres contestó que habían sido muchos los cambios (frente a un 6,5% de los varones), un 32,1% dijo que habían sido bastantes (frente a un

12. Los resultados de la prueba ANOVA para el conjunto de la población entrevistada ($F= 16,564$, sig. 0,000) y para las mujeres ($F= 18,649$, sig. 0,000) muestran que las diferencias halladas en las medias son significativas; en el caso de los varones las diferencias no son significativas.

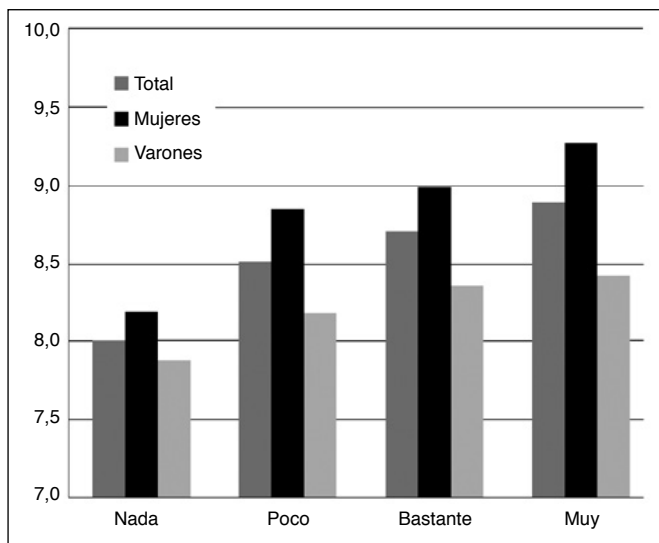


Gráfico 6. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Según religiosidad

18,8% de los varones), un 19% dijo que habían sido pocos (frente a un 52,9% de los varones) y, finalmente, un 11,5% respondió que no había supuesto ningún cambio en su actividad profesional, frente a un 21,8% de los padres primerizos (Moreno Minguez, 2006: 74).

Otro factor que tiene un papel importante en la dirección de las decisiones es la religiosidad (gráfico 6), y con una direccionalidad clara: a mayor religiosidad, más prioridad se le da a la familia. Este patrón se ve reforzado en el caso de las mujeres pero, por el contrario, queda muy atenuado entre los varones¹³.

13. Los resultados de la prueba ANOVA para el conjunto de la población entrevistada ($F=7,332$, sig. 0,000) y para las mujeres ($F= 5,742$, sig. 0,001) muestran que las diferencias halladas en las medias son significativas; en el caso de los varones las diferencias no son significativas.

La elección entre familia y trabajo no se ve afectada por factores como el nivel de estudios o el posicionamiento político. Las medias presentan diferencias que no son significativas en términos estadísticos.

¿Qué conclusión se pueden extraer sobre qué ha pesado más en las decisiones, el trabajo o la familia? Que existe un perfil de entrevistado que ha priorizado a la familia por encima del trabajo caracterizado por ser mujer, tener hijos y considerarse religiosa; de la misma forma que, simplificando el análisis, podría concluirse en que el perfil que ha dado en términos relativos menos importancia a la familia –y por tanto, más al trabajo– sería el varón. En otras palabras, y por ello hemos dado este título a este punto del texto, la elección entre familia y trabajo tiene un marcado acento femenino.

5. Roles en el interior del hogar: de la teoría de las parejas igualitarias a la práctica del pacto en la realización de las labores familiares

La pregunta 38 del cuestionario plantea si en la familia existe una división clara de las labores (10 o valor máximo de la escala) o si, por el contrario, se reparten según vienen (1 o valor mínimo). La media de esta pregunta es de 5,7. Esta media indicaría una situación caracterizada por una división de labores relativamente poco marcada, que dada la manera en la que está enunciada la pregunta podría entenderse como de dominio de parejas igualitarias en la sociedad española. Desde esta perspectiva, se entiende que las diferencias en las medias según el sexo del entrevistado no sean significativas estadísticamente. Ello no obstante, y conociendo la realidad española sobre la distribución de las labores en el hogar (Instituto de la Mujer, 2002; INE, 2004; GPI Consultores, 2005; OECD, 2011) resulta cuando menos sorprendente.

Introducir en el análisis la variable edad enriquece esta interpretación. Las medias presentan diferencias que sí son significativas estadísticamente y, además, cuando añadimos al cruce el sexo, la

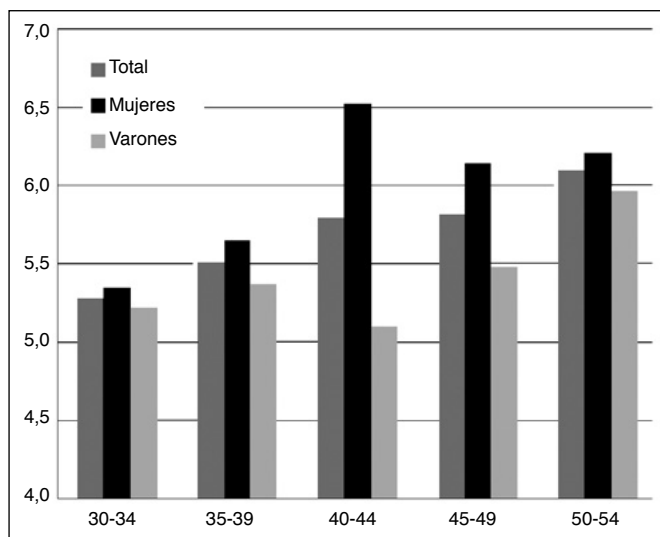


Gráfico 7. ¿Están claramente divididas las tareas familiares? Reparto casual (1) o división (10). Por edades y sexos

cuestión resulta más sugerente; las diferencias siguen siendo significativas para las mujeres por grupos de edad¹⁴ (gráfico 7).

En todos los grupos de edad las mujeres consideran, en mayor medida que los hombres, que se produce una división de tareas más que un reparto casual de las mismas. Además, esta consideración se hace más marcada cuanto mayor es la mujer. Sin embargo, en este gráfico una cohorte destaca porque presenta de forma muy acusada la oposición entre la mirada femenina y la masculina, y es la de las personas de entre 40 y 44 años. Por decirlo de una manera simple, para ellas las tareas están divididas mientras que para ellos quién asume las tareas familiares es algo casual. ¿Cuestión de expectativas –no cumplidas– en el caso de ellas? ¿Despiste en el de ellos?

14. Los resultados de la prueba ANOVA para el conjunto de la población entrevistada ($F= 2,480$, sig. 0,042) y para las mujeres ($F= 2,723$, sig. 0,029) muestran que las diferencias halladas en las medias son significativas; en el caso de los varones las diferencias no son significativas.

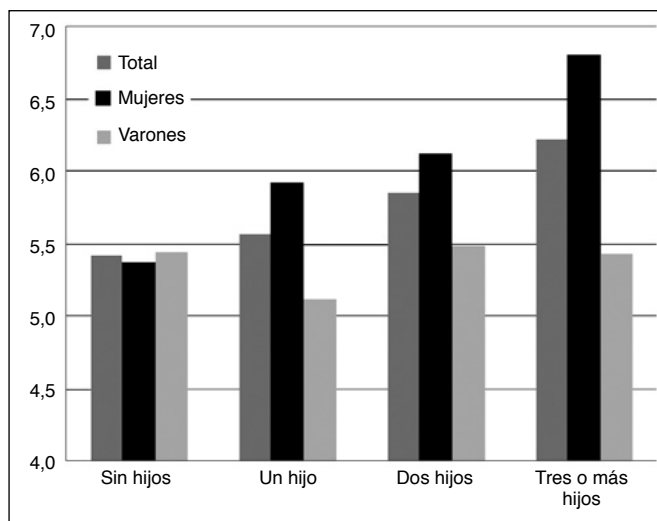


Gráfico 8. ¿Están claramente divididas las tareas familiares? Reparto casual (1) o división (10). Según presencia y número de hijos

También es cierto que en los grupos de edad extremos, 30-34 y 50-54 años, es entre los que se produce un mayor acuerdo entre hombres y mujeres, los jóvenes en el sentido de reparto casual y los mayores en el de división de tareas.

Los quehaceres del hogar se incrementan, en número y exigencia, cuando se tienen hijos (gráfico 8). Es interesante analizar esta cuestión teniendo en cuenta la presencia o no de hijos y su número. Los resultados indican que, de un reparto ligeramente inclinado hacia la división de tareas cuando no hay hijos se pasa, cuando sí hay hijos y de forma creciente cuantos más hijos hay en el hogar, a una división bien establecida¹⁵. Lo curioso es que al introducir la varia-

15. Los resultados de la prueba ANOVA para el conjunto de la población entrevistada ($F=4,644$, sig. 0,003) muestran que las diferencias halladas en las medias son significativas; pero, ni en el caso de los varones ($F=1,920$, sig. 0,125) ni en el de las mujeres ($F=2,145$, sig. 0,093) las diferencias son significativas.

ble sexo de la persona encuestada se aprecia el contraste entre la perspectiva femenina y la perspectiva masculina. De la coincidencia en la media con la de las mujeres cuando no se tienen hijos los hombres pasan, cuando hay un hijo, a considerar que las tareas se hacen de forma más casual, y aunque la media aumenta –es decir, se considera que hay una mayor división– cuando aumenta el número de hijos, los niveles se mantienen a una escala semejante a cuando no se tenían hijos. De forma más sencilla, las mujeres sienten que la llegada de los hijos incide en su manera de vivir el hogar, pero para los varones no es así. Los hechos corroboran la respuesta femenina: en España, el tiempo que se dedica a cuidar a los hijos es otro de los aspectos que marca las mayores diferencias entre hombres y mujeres, ya que las mujeres dedican el triple de tiempo, trabajen o no fuera de casa (Duran, 2003).

Puede también ilustrar este punto, y encontrar su corroboración, el trabajo citado anteriormente (Moreno Minguéz, 2006), en el cual se plantea a hombres y mujeres: «¿Cuántos cambios ha supuesto el nacimiento de su primer hijo sobre su participación en las actividades domésticas?». El 34,4% de las mujeres respondía que muchos –frente a un 19,4% de los varones–, el 48% de las mujeres respondía que bastantes –frente a un 63,5% de los varones– estando a partir de este momento (pocos o ningún cambio) más igualadas las percepciones.

Finalmente, las medias correspondientes a esta variable según nivel de estudios, presencia de hijos menores de 6 años en el hogar, posicionamiento político o religiosidad no presentan diferencias significativas desde el punto de vista estadístico.

6. En torno a la importancia de conciliar familia y trabajo

Para finalizar este apartado de la Encuesta sobre las relaciones entre familia y trabajo se pregunta sobre la importancia que se otorga a la conciliación de la vida familiar y laboral a través de tres cuestiones para las que se pide el grado de acuerdo en una escala

del 1 (en total desacuerdo) al 10 (totalmente de acuerdo). Así, se pide valorar el hecho de que la conciliación es importante para poder realizar las aspiraciones (media de 8), para poder criar mejor a los hijos (media de 9,1) y, para invertir más tiempo en las relaciones personales –con la pareja, familia política, otros familiares/familias/asociaciones– (media de 8,6). Estas tres proposiciones están correlacionadas entre sí de forma intensa y significativa¹⁶.

Aún más, existe un acuerdo unánime en considerar que la conciliación tiene una gran relevancia, como lo revela el hecho de encontrar medias muy semejantes entre hombres y mujeres de todas las edades, niveles formativos, con o sin hijos, etc. Es decir, que la conciliación como ideal o valor positivo se ha hecho un hueco en los planteamientos relacionados con la familia. Este hecho forma parte no sólo de nuestro «paisaje» social, sino del de toda la sociedad europea occidental, y en toda ella se enfrenta a múltiples problemas que hacen que conciliar trabajo y familia sea un auténtico reto (Franco y Winqvist, 2002; Meil y Vara, 2003; Instituto de la Mujer, 2005; CES, 2005; European Institute for Gender Equality, 2011).

Las escasas diferencias localizadas hacen referencia, en la pregunta sobre la importancia de encontrar una buena conciliación para poder realizar las aspiraciones personales, a la adscripción política y la religiosidad de la persona entrevistada. El gráfico 9 recoge las medias, totales y por sexo, de las respuestas correspondientes al acuerdo con la importancia de la conciliación para poder realizar las aspiraciones personales según posicionamiento político. Resulta

16. Correlaciones entre estas tres variables:

	Realizar mis aspiraciones	Criar mejor a mis hijos	Invertir más tiempo en las relaciones personales
Realizar mis aspiraciones	1		
Criar mejor a mis hijos	.657**	1	
Invertir más tiempo en las relaciones personales	.779**	.643**	1

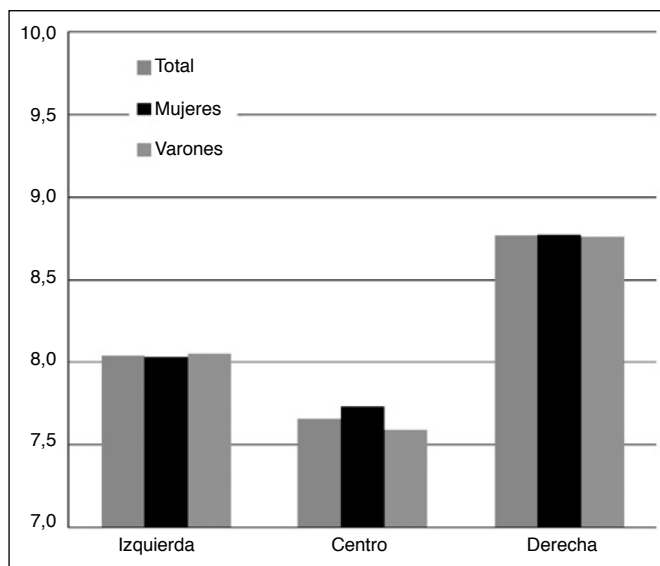


Gráfico 9. La conciliación es importante para poder realizar mis aspiraciones. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según posicionamiento político

llamativo no sólo la polarización de las respuestas sino también que esta pauta sea exacta para mujeres y hombres, y que todo ello sea significativo en términos estadísticos¹⁷.

El gráfico 10 presenta las medias, totales y por sexo, de las respuestas a esta misma cuestión según religiosidad del entrevistado. En este caso la tendencia es también clara: a mayor grado de religiosidad de la persona entrevistada, más importancia se concede a la conciliación como medio para realizar las aspiraciones. Sin embargo, el matiz –importante– proviene del sexo: la pauta es consistente

17. Las diferencias halladas en las medias para el conjunto de la población, para las mujeres y para los hombres son, todas ellas, significativas desde el punto de vista estadístico. Los resultados de la prueba ANOVA son, para el total de la población, $F= 11,085$, sig. 0,000, para las mujeres $F= 4,527$, sig. 0,011 y para los hombres, $F= 6,601$, sig. 0,001.

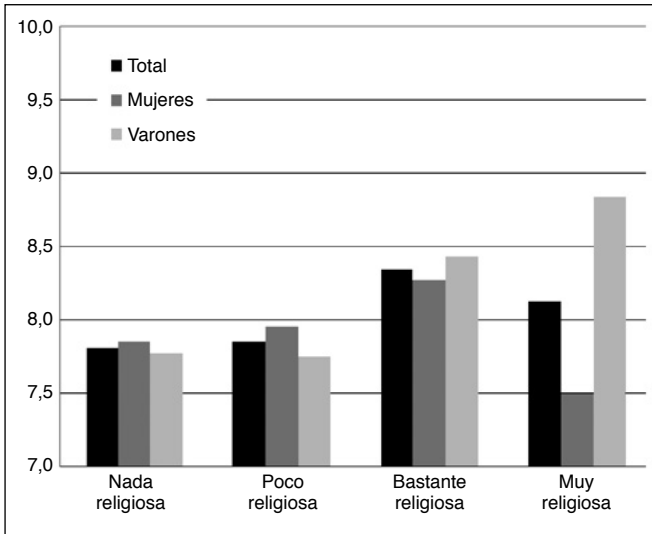


Gráfico 10. La conciliación es importante para poder realizar mis aspiraciones. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según religiosidad

y las diferencias son significativas en el caso de los varones, pero no en el de las mujeres¹⁸. No se trata de un problema asociado a un número escaso de observaciones, ya que para los dos sexos la distribución es semejante. ¿Acaso se da una interpretación distinta al concepto de aspiraciones según el sexo?

De las tres cuestiones planteadas sobre la importancia que se le daba a la conciliación, la opción de «para poder criar mejor a los hijos» era la que obtenía la media más elevada, 9,1. En este caso, es interesante mostrar la diferencia en los valores obtenida según el sexo de la persona que responde. En las mujeres, el patrón es muy

18. Las diferencias halladas en las medias para el conjunto de la población y para los hombres son significativas, no así en el caso de las mujeres. Los resultados de la prueba ANOVA son, para el conjunto de la población, $F= 3,536$, sig. 0,014 y para los varones, $F= 4,092$, sig. 0,007.

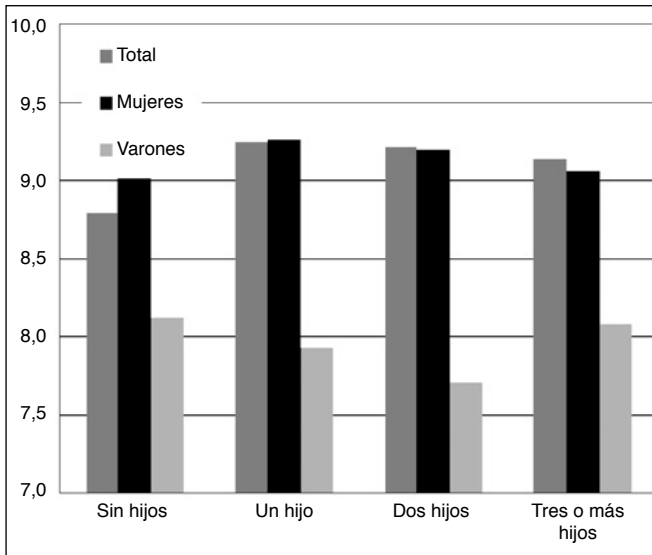


Gráfico 11. La conciliación es importante para poder criar mejor a mis hijos. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según se tiene o no hijos y su número

semejante: incluso aquellas que no tienen hijos otorgan un valor muy importante a la conciliación, hasta tal punto que las diferencias en las medias mostradas no son significativas. Sin embargo, el patrón masculino es muy distinto: el valor que se da a la conciliación en la crianza de los hijos es sensiblemente inferior al de las mujeres, se tengan o no hijos; y, si nos centramos en las respuestas masculinas, resulta que quienes más valoran la conciliación son quienes no tienen hijos –luego se trata de un planteamiento *a priori*, adelantándose a lo que viene, basado en gran medida en la consideración social de la conciliación como valor positivo–, prácticamente a la par de quienes tienen tres o más hijos¹⁹.

19. Las diferencias en las medias son significativas para el conjunto de la población y para los hombres. Los resultados de la prueba ANOVA son, para el conjunto de la población, $F= 9,865$, sig. 0,000 y para los varones, $F= 8,367$, sig. 0,000.

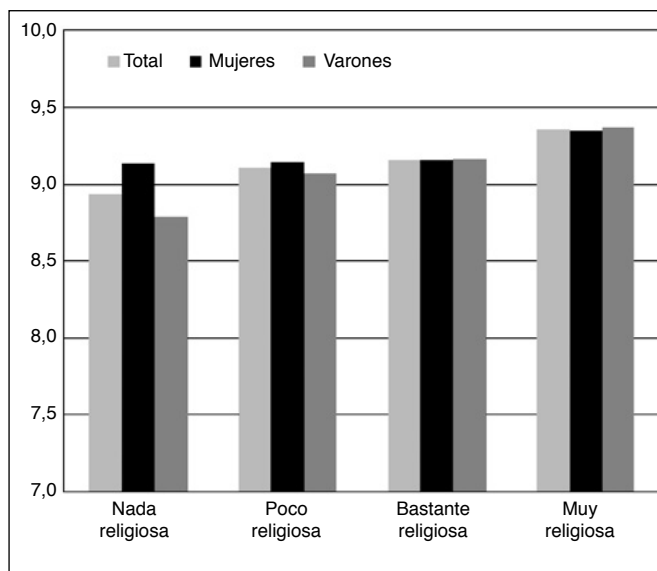


Gráfico 12. La conciliación es importante para poder criar mejor a mis hijos. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según religiosidad

La otra característica personal que aporta matices diferentes a las altas medias obtenidas en esta respuesta es la religiosidad: para el conjunto de la población, cuanto más religiosa se define la persona, más elevada es la media correspondiente a la importancia que otorga a la conciliación para criar a los hijos. De nuevo las medias correspondientes a las mujeres son muy semejantes, sea nada o muy religiosa la persona; pero, entre los hombres sí encontramos diferencias, y el varón que se define como nada religioso es también el que presenta la media más baja, en clara oposición al varón que se define como muy religioso²⁰.

20. Las diferencias en las medias son significativas para los hombres. Los resultados de la prueba ANOVA son: $F=2,687$, sig. 0,046.

7. Conclusiones

La relación ideal entre familia y trabajo, expresada en la Encuesta como la presencia en mayor o menor grado de los dos miembros de la pareja en el mercado laboral, presenta unos perfiles de respuesta marcados principalmente por el sexo. Las mujeres se decantan por opciones que implican una mayor presencia de una de las dos personas en el hogar, mientras que los varones muestran una mayor dispersión en sus ideales, que en última instancia refleja una mayor importancia del mundo laboral en sus planteamientos vitales. La cualificación académica, tener hijos y que alguno de estos fuera de corta edad son características que inciden en modelar el ideal femenino, pero que sin embargo no alteran de forma sustancial el ideal masculino.

La coincidencia entre el ideal y la realidad familiar en la distribución de la actividad laboral de los dos miembros de la pareja es elevada en general, y todavía más acusada entre las mujeres que tienen, al menos, un hijo pequeño.

Cuando se pregunta a la población española por el peso que en sus elecciones han tenido el trabajo y la familia, enfrentando estas realidades, la primera conclusión es que los resultados son coherentes. La familia es la institución más valorada, por lo que resulta lógico que se conteste que se ha primado la familia por encima del trabajo. Ahora bien, cuando se indaga un poco más sobre la cuestión surge un perfil caracterizado porque aún ha priorizado más en sus decisiones a la familia. Se trata de las mujeres, especialmente las que tienen hijos y se consideran religiosas.

Un aspecto de gran interés es el relativo a la distribución de las tareas familiares. Los resultados reflejan, por un lado, la existencia de un plano ideal basado en la igualdad entre los dos sexos y, por otro, un plano real basado en la división de las tareas que, sin embargo, sólo ponen de manifiesto las mujeres. Tal como está planteada la pregunta no se puede concluir que sean precisamente las mujeres quienes tomen un mayor protagonismo en las tareas, aunque lo sabemos por otras encuestas. Lo que si podemos cons-

tatar es la diferente percepción por sexos: para los hombres domina el reparto casual de las tareas incluso cuando hay hijos en el hogar.

El acuerdo en considerar que la conciliación entre familia y trabajo tiene una gran relevancia en la vida de las personas es muy elevado. Ello no obstante, la conciliación como vía para lograr las aspiraciones personales es más acusada entre las personas que se posicionan a la derecha en el espectro político y, en los varones que se consideran religiosos. Asumir que la conciliación es importante para criar a los hijos tiene un perfil claramente femenino, y los varones que se suman a este grupo son, nuevamente, los que se consideran religiosos.

8. Bibliografía

- AJZEN, I. (1985): «From intentions: a theory of behaviour», en KUHL, J. y BECKMAN, J. (eds.), *Action Control: From Cognition to behaviour*, Springer-Verlag, New York, pp. 11-39.
- ALBERDI, I. y ESCARIO, P. (2007): *Los hombres jóvenes y la paternidad*, Fundación BBVA, Bilbao.
- ARHOE – Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles, <<http://www.horariosespana.es/index.php?module=publicaciones&pa dre=1>> (consultado: 28 de noviembre de 2011).
- CABRÉ PLÁ, A. (dir.) (2007): *La constitución familiar en España*, Fundación BBVA, Bilbao.
- CES (2005): *Igualdad de oportunidades y responsabilidades familiares*, Consejo Económico y Social, Madrid.
- CIS (2004): *Encuesta de opinión y actitudes sobre familia*, Estudio 2578, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- DELGADO, M. (coord.) (2007): *Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006*, CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- DELGADO, M.; ALBERDI, I.; BARRIOS, I. y ZAMORA, F. (2006): *Familia y reproducción en España*, CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- DURÁN, M.A. (2003): *Encuesta CSIC sobre Uso del Tiempo en España*, Madrid.

- ESTEVE PALÓS, A. y CORTINA TRILLA, C. (2007); en CABRÉ PLÀ, A. (dir.), *La constitución familiar en España*, Fundación BBVA, Bilbao, pp. 97-138.
- EUROPEAN INSTITUTE FOR GENDER EQUALITY (2011): *Reconciliation of Work and Family Life as Condition of Equal Participation in the Labour Market. Report*, Luxembourg.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. y TOBÍO SOLER, C. (2006): *Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales*, Fundación Alternativas, Madrid.
- FLAQUER, L.I. (1999): *La estrella menguante del padre*, Ariel, Barcelona.
- FRANCO, A. y WINQVIST, K. (2002): «Women and men reconciling family life», *Statistics in Focus: Population and Social Conditions*, Theme 3, 9.
- FUNDACIÓN ADECCO (2011): *V Informe del perfil de la mujer trabajadora*, Madrid.
- GPI CONSULTORES (2005): *Estudio sobre conciliación de la vida familiar y la vida laboral*, MTAS, Madrid.
- HAKIM, C. (2000): *Work-Lifestyle Choices in the 21st Century: Preference Theory*, Oxford University Press, Oxford.
- (2003a), «Public Morality Versus Personal Choice: The Failure of Social Attitude Surveys», *British Journal of Sociology*, 53(3): 339-46.
- (2003b): *Modelos de familia en las sociedades modernas*, CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- INE (2004): *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2002): *Mujeres en cifras 1996-2000*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- (2005): *Conciliación de la vida familiar y laboral. Situación actual, necesidades y demandas*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- LÓPEZ DE HEREDIA, D. y MONTORO GURICH, C. (2002): «Familia y trabajo. Conflictos y estrategias de conciliación», en *La familia protagonista*, Fundación Caja Navarra, Pamplona, pp. 72-95.
- MCRÆ, S. (2003): «Constraints and Choices in Mothers' Employment Careers: A consideration of Hakim's Preference Theory», *British Journal of Sociology*, 53(3): 317-38.
- MEIL, G. (2002): «Los desafíos al sistema de protección social derivados de la postmodernización de la familia», en FLAQUER, L.I. (ed.), *Políticas familiares en la Unión Europea*, Institut de Ciències Politiques i Socials, Barcelona, pp. 27-56.

- MEIL, G. y VARA, M. J. (2003): *Necesidades y recursos para conciliar la vida familiar y profesional en la Comunidad de Madrid*, Dirección General de la Mujer, Consejería de Trabajo, Comunidad de Madrid, Madrid.
- MONTORO GURICH, C. y BARRIOS BAUDOR, G. (dirs.) (2008): *Políticas familiares*, EUNSA, Pamplona.
- MONTORO GURICH, C. (1998): *La nupcialidad en Navarra*, Rialp, Madrid.
- MORENO MINGUEZ, A. (dir.) (2006): *Análisis de la reducida fecundidad y el reducido empleo femenino en los regímenes de bienestar del Sur de Europa*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- OECD (2011): *Doing Better for Families. Spain*, Organisation for Economic Co-Operation and Development, Paris.
- TESTA, M. R. (2007), «Childbearing preferences and family issues in Europe: evidence from the Eurobarometer 2006 survey», *Vienna Yearbook of Population Research*, pp. 357-379.

FAMILIA Y VIRTUDES
SOCIALES

Pablo García-Ruiz

1. Introducción

Este capítulo analiza el apartado H de la encuesta «la familia, recurso de la sociedad».

El objetivo principal del presente Informe consiste en mostrar el valor social de la familia. Para ello, parte de una hipótesis central, que se puede formular así: la familia es, de hecho, el mayor recurso que tiene la sociedad, tanto en la experiencia como en las aspiraciones de la gente.

Que la familia es un recurso para la sociedad significa, en este contexto, que es una institución que transmite a sus miembros una serie de actitudes, comportamientos y aspiraciones, es decir, un conjunto de virtudes sociales que hacen posible la convivencia civil y política.

El Informe entiende que la familia es un recurso para la sociedad en la medida en que ella misma consiste en una relación de plena y estable reciprocidad entre sexos y entre generaciones. En efecto, es este tipo de relación la que promueve y facilita la transmisión del patrimonio de civilización adquirido en generaciones pasadas, incluyendo las diversas formas de capital humano, social y espiritual que se concretan y se manifiestan en las diferentes virtudes personales y sociales.

¿Cuáles son las virtudes sociales que dependen de la familia y que hacen mejor a una comunidad? En realidad, todas, pues la fami-

lia abarca a la totalidad de la persona en una relación de reciprocidad plena. Esta reciprocidad, propia de la familia, se manifiesta en algunas actitudes –o virtudes– como la confianza, la capacidad de sacrificio, la honradez y el respeto por los demás, que hacen posible y refuerzan los vínculos sociales entre las personas.

Un primer aspecto de nuestra indagación, consiste, pues, en determinar si y en qué medida la familia se vive hoy como una realidad portadora y transmisora de tales actitudes y, por tanto, se puede decir que es la institución o el lugar social de la reciprocidad plena.

Un segundo aspecto de esta investigación consiste en ver hasta qué punto los diferentes rasgos socio-económicos, como la edad, el sexo, la religiosidad o la afinidad política marcan diferencias en la percepción de la familia como transmisora de virtudes sociales.

En tercer lugar, se trata de ver hasta qué punto la composición y estructura de la familia de origen influye en la percepción de la familia como portadora y transmisora de virtudes sociales.

Por último, atenderemos a la evolución de la familia como institución capaz de transmitir virtudes sociales. Se pregunta a los encuestados si piensan que hoy la familia es más o menos capaz de generar en las personas actitudes de honradez, respeto por la ley, confianza y sacrificio por los demás. Veremos las respuestas obtenidas y las claves más importantes para su interpretación.

2. La familia, portadora y transmisora de virtudes sociales

En la encuesta, tres ítems se dedican a preguntar a los entrevistados «en qué grado ha sido su familia capaz de enseñarle:

- a) las actitudes de honestidad y respeto por la ley (p46);
- b) la capacidad de confiar en los demás, también en los desconocidos y saber tratarlos (p47); y
- c) la capacidad de sacrificarse por los demás de ayudar a quienes tienen necesidad (p48).

2.1. *Valoración general*

Las respuestas son positivas y muy elevadas, como se esperaba. Para la gran mayoría de los entrevistados su familia de origen ha sido capaz en un alto grado de transmitirle estas actitudes de:

- a) honradez y respeto (9,3 sobre 10);
- b) de confianza (8 sobre 10) y
- c) de capacidad de sacrificio (8,9 sobre 10).

Si atendemos a los porcentajes, resulta que más de un 80% de los entrevistados dieron un 9 ó 10 sobre 10 a la pregunta por el grado en que familia les ha transmitido actitudes de honradez y respeto por la ley.

En cambio, sólo un 5% de los entrevistados suspendieron –puntuaron por debajo de 5– a sus familias de origen respecto al grado en que les han transmitido actitudes y capacidad de confianza y trato con personas más allá de la propia familia.

Y en cuanto al grado en que su familia les transmitió la capacidad de sacrificarse por los demás y de ayudar a quienes pasan necesidad, el 69% otorga una calificación de 9 ó 10 y sólo un 1,2% puntúa por debajo de 5.

Ciertamente, llama la atención la menor puntuación media que obtiene la familia española en cuanto a transmitir «la capacidad de confiar en los demás, también en los desconocidos y saber tratarlos», en comparación con las actitudes de honradez y respeto por la ley, y la capacidad de sacrificarse por los demás, pues la media llega apenas a un 8 sobre 10. Quizá la razón de esta menor puntuación estriba en la tradicionalmente escasa cultura cívica de nuestra sociedad, que establece una nítida distinción entre quienes pertenecen a la propia familia y quienes no. Es probablemente la herencia, del conocido aviso «niño, no hables con desconocidos» tantas veces repetido en décadas pasadas. Esta barrera entre quienes son familiares –y por ello merecen confianza y consideración– y quienes no, parece estar mitigándose en las generaciones más jóvenes, pues como se muestra en el gráfico 1, conforme los entrevistados

son más jóvenes, se manifiestan de acuerdo con la capacidad de aprender en la propia familia a confiar también en los desconocidos y saber tratarlos.

Tabla 1. La familia, portadora y transmisora de virtudes sociales. (Medias, escala 1 a 10)

	Honradez y respeto	Confianza	Sacrificio
Total	9,27	8,08	8,95
Sexo			
Varones	9,22	8,09	8,92
Mujeres	9,33	7,96	8,97
Edad			
30-34	9,34	8,13	9,08
35-39	9,38	8,08	8,99
40-44	9,27	7,95	8,96
45-49	9,19	7,99	8,82
50-55	9,14	8,03	8,82
Religiosidad			
Nada (n=344)	9,09	7,95	8,63
Poco (n=660)	9,28	8,06	8,96
Bastante (n=380)	9,4	7,95	9,11
Muy (n=81)	9,38	8,27	9,4
Política			
Ext izquierda (n=21)	8,57	7,23	9,28
Izquierda (n=238)	9,21	7,98	8,93
Centro izq (n=225)	9,16	7,97	8,67
Centro (n=331)	9,27	8,04	8,98
Centro dcha (n=189)	9,35	8,26	8,94
Derecha (n=115)	9,52	8,05	9,01
Ext derecha (n=25)	9,32	8	8,52
NS/NC (n=345)	9,31	8	9,1

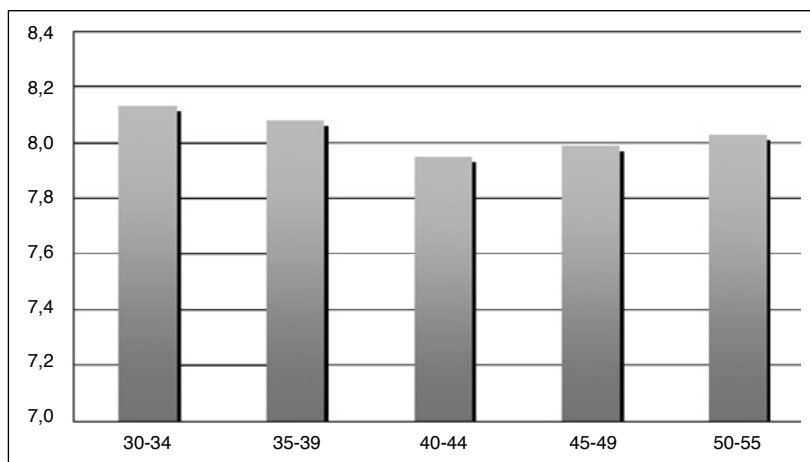


Gráfico 1. ¿En qué grado ha sido su familia capaz de enseñarle y transmitirle capacidad de confiar en los demás, también en los desconocidos y saber tratarlos? (Por grupos de edad, media, escala de 1 a 10)

2.2. Factores socio-económicos

¿Hasta qué punto la percepción de la familia como portadora y transmisora de virtudes sociales depende de la edad o de otros factores socioeconómicos, como el sexo, la religiosidad o la adscripción política?

Ante todo y, aunque efectivamente existen algunas ligeras variaciones según la cohorte de edad, el grado de religiosidad y la autoidentificación política, se ha de afirmar que la valoración que hacen de la familia todas las categorías es alta o muy alta, como puede verse en la tabla 1. Es decir, mujeres y varones, cualquiera que sea su edad, su grado de religiosidad o su adscripción política, su valoración de la familia como portadora y transmisora de virtudes sociales es muy alta. Estas respuestas son consistentes con otros ítems del cuestionario, como los que comparan la valoración de la familia con otras instituciones sociales (P. 50 a P.59), en los que familia recibe una muy elevada valoración en comparación con otras instancias sociales.

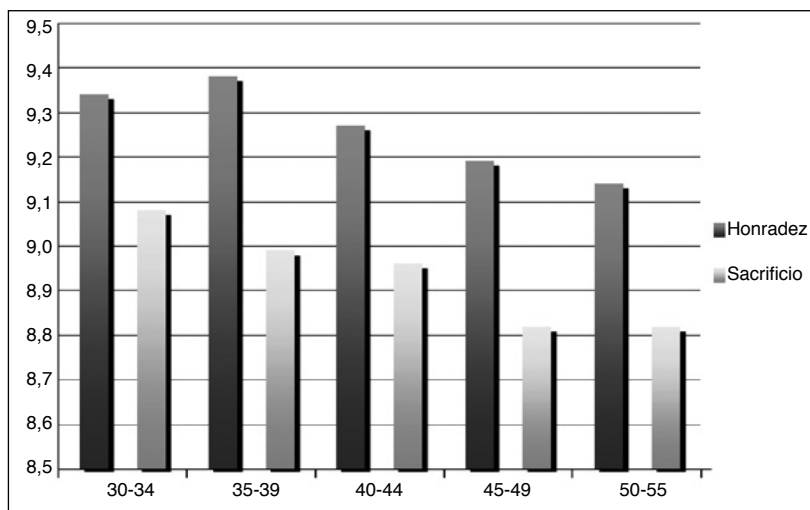


Gráfico 2. La familia, transmisora de honradez y respeto por la ley, y capacidad de sacrificio por los demás. (Por grupos de edad, media, escala de 1 a 10)

Por otra parte, hay que tener en cuenta las variaciones que reflejan las diferentes características de los entrevistados recogidas en la tabla 1.

Los entrevistados más jóvenes valoran más que los mayores a su propia familia como capaz de transmitirles valores y actitudes cívicas, como el respeto por la ley, el trato y la capacidad de sacrificio por los demás, también por los que no pertenecen a la propia familia, como se muestra en el gráfico 2.

Estos datos parecen indicar que las generaciones más jóvenes tienen una mejor opinión y un mayor aprecio por la familia que las generaciones precedentes, al menos en cuanto a su capacidad de educar en el sacrificio por los demás y fomentar el respeto por la ley entre sus miembros.

Respecto a la influencia de la religión en la percepción sobre la capacidad de la familia para transmitir estos mismos valores, como se muestra en el gráfico 3, hay una ligera variación entre quienes se declaran nada religiosos, y los que dicen ser bastante o muy religio-

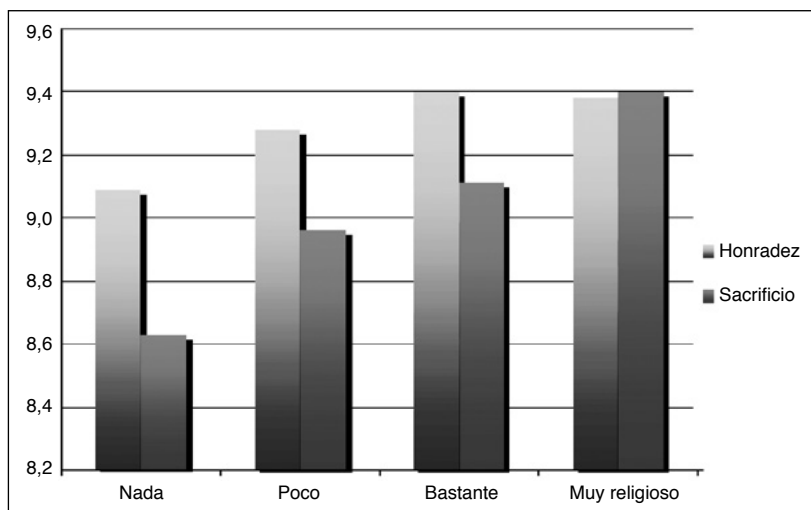


Gráfico 3. La influencia de la religión en la percepción de la familia como transmisora de actitudes cívicas. (Nivel de religiosidad, media, escala de 1 a 10)

sos. A medida que crece el nivel de religiosidad, crece también la medida en que se afirma que la propia familia fue capaz de transmitir actitudes de honradez, respeto por la ley y capacidad de sacrificio por los demás, también por los ajenos a la familia.

La autoidentificación política también refleja algunas diferencias, dentro del acuerdo general en cuanto a la capacidad de la familia como institución portadora y transmisora de actitudes cívicas, que se muestran en el gráfico 4.

En primer lugar, llama la atención el distinto comportamiento de las dos variables, especialmente en los dos extremos: para la extrema izquierda la familia es portadora y transmite sobre todo capacidad de sacrificio mientras que para la extrema derecha la familia es portadora y transmite sobre todo honradez y respeto por la ley.

En realidad, esta aparente adscripción política a valores queda matizada cuando se advierte, por un lado, que el número total de entrevistados que dice ser de «extrema izquierda» y de «extrema derecha» es, en conjunto, apenas un 3% del total de la muestra; por

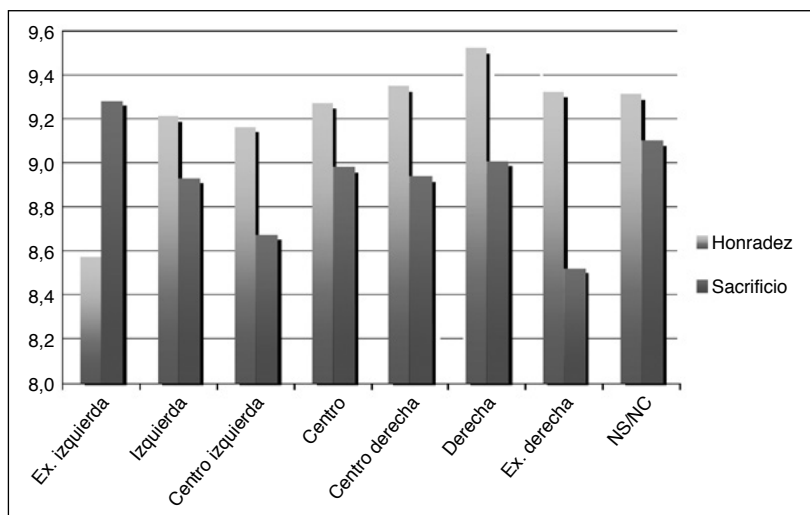


Gráfico 4. Ideología política y valores transmitidos por la familia. (Autoidentificación política, media, escala de 1 a 10)

otro lado, las diferencias entre la gran mayoría que se sitúa entre las categorías «izquierda», «centro» y «derecha» son en realidad pequeñas. La principal diferencia consiste en que todas las categorías puntúan más la variable relativa a la honradez y respeto por la ley que a la variable relativa a la capacidad de sacrificio.

Se añade, además, la categoría de los que no saben o no contestan a la pregunta por la autoidentificación política. Es interesante constatar que son la categoría más numerosa en esta comparación ($n=345$) lo que manifiesta la renuencia de buena parte de los españoles a declarar abiertamente sus convicciones ideológicas. Con todo, merece la pena destacar que, entre los que no saben o no contestan, la percepción de la familia como transmisora de valores cívicos es también muy elevada.

En síntesis, la muestra de este estudio afirma que la familia de origen ha sido capaz de transmitirle en alto grado actitudes cívicas, y esto ha sido así con poca variación en términos de edad, religiosidad y autoidentificación política.

2.3. *La experiencia de la familia de origen*

Hay, sin embargo, otras variables en el estudio que merece la pena considerar y ver hasta qué punto influye en esta capacidad de la familia para transmitir virtudes sociales.

En este sentido, es bien sabido que la educación de los niños no depende sólo ni principalmente de lo que se les dice en la familia sino, más bien, sobre todo de lo que ven, del ejemplo que reciben, del tipo de relaciones que experimentan en su familia de origen. En este sentido, el Informe se pregunta hasta qué punto la familia entendida y vivida como una forma de reciprocidad estable y total entre sexos y entre generaciones es más capaz de transmitir virtudes sociales y actitudes cívicas, que otras formas de relación menos estables o menos abarcantes.

En este sentido, la mera convivencia se distingue de la familia pues los que conviven sin un compromiso estable y total mantienen algunas reservas recíprocas. En este sentido, carecen de una plena reciprocidad suprafuncional. La convivencia como relación interpersonal prima la esfera de la gratificación individual, en la que falta una verdadera y propia responsabilidad personal. Por eso, puede ser interesante considerar el impacto que pueda tener la experiencia de la relación familiar de origen con la vivencia de la familia como portadora y transmisora de virtudes sociales. La tabla 2 muestra los resultados relativos a la cuestión «cuando yo era niño, mis padres... estaban casados, convivían sin estar casados o más bien, crecí con un solo progenitor».

Entre los datos que muestra la tabla 2 conviene destacar en primer lugar que para la gran mayoría de los entrevistados, la referencia de su familia de origen es el matrimonio de sus padres. Son pocos los que dicen que crecieron con un solo progenitor (menos de un 2%) y más escasos aún aquellos cuyos padres convivían sin estar casados (apenas un 0,8% del total). Por eso, los datos no pueden ser apoyo para conclusiones estadísticamente relevantes. A pesar de ello, es interesante constatar las cifras que corresponden a las distintas categorías.

Tabla 2. Experiencia familia de origen y percepción de la familia como transmisora de virtudes sociales

Cuando era pequeño, mis padres...					
	%	P. 46. Honradez (media 1 a 10)	P. 47. Confianza (media 1 a 10)	P. 48. Sacrificio (media 1 a 10)	P. 49. Más capaz hoy (media 1 a 3)
a) Estaban casados	97,3	9,89	8,78	9,56	1,59
b) Vivían juntos sin estar casados	0,8	8,9	8,81	9,45	2,18
c) Crecí con uno solo	1,9	9,08	7,17	8,69	1,69

Aquellos cuyos padres estaban casados refieren en mayor grado la experiencia de la familia como lugar para el aprendizaje de la honestidad y el respeto por la ley, la capacidad de sacrificarse por los demás y ayudar a los que tienen necesidad. Tantos aquellos cuyos padres convivían sin estar casados como los que crecieron con un solo progenitor se manifiestan algo menos de acuerdo con esa realidad.

En cambio, cuando se pregunta si consideran que la familia es más capaz hoy o menos de generar en las personas las virtudes sociales, las respuestas se invierten. Aquellos cuyos padres no estaban casados piensan en mayor medida que los demás que hoy la familia está en mejores condiciones, o es más capaz, de generar virtudes sociales entre sus miembros que en la generación pasada. Con menos intensidad pero en la misma línea se manifiestan los que crecieron con un solo progenitor. La explicación de esta respuesta puede quizá estar en las mayores ayudas socio-económicas que hoy encuentran quienes en su momento tuvieron que afrontar situaciones socialmente difíciles con menos apoyo del entorno.

3. La familia hoy, ¿mejora o empeora?

En una de las últimas preguntas, el estudio plantea a los entrevistados la siguiente cuestión: «En su opinión, la familia de hoy es

más o menos capaz de generar en las personas las virtudes de las que acabamos de hablar, es decir, la honestidad, el respeto, la confianza y el sacrificio»?

Tabla 3. La familia hoy, ¿más o menos capaz de generar virtudes sociales y desarrollo social?

		Capacidad generar virtudes sociales (1 = menos capaz; 3 = más capaz)
Total		1,59
Sexo		
	Varones	1,63
	Mujeres	1,56
Edad		
	30-34	1,62
	35-39	1,56
	40-44	1,59
	45-49	1,53
	50-55	1,65
Religiosidad		
	Nada (n=344)	1,65
	Poco (n=660)	1,6
	Bastante (n=380)	1,52
	Muy (n=81)	1,53
Política		
	Ext izquierda (n=21)	1,75
	Izquierda (n=238)	1,69
	Centro izq (n=225)	1,64
	Centro (n=331)	1,54
	Centro dcha (n=189)	1,44
	Derecha (n=115)	1,46
	Ext derecha (n=25)	1,76
	NS/NC (n=345)	1,65

Los resultados indican un cierto pesimismo respecto a la evolución de familia. La media global de las respuestas es de 1,59 sobre 3, siendo 1 la opinión de quien piensa que la familia es menos capaz y 3 la opinión de quienes piensan que la familia es hoy más capaz que en el pasado de generar virtudes sociales en sus miembros.

Del total de los entrevistados, un 52% piensa que la familia es hoy menos capaz de transmitir virtudes que la familia del pasado reciente. Por el contrario, casi un 12% piensa que la familia hoy está en mejores condiciones de generar virtudes. Los que piensan que las cosas son igual hoy que ayer son un 35% de los encuestados.

¿Qué rasgos caracterizan a los que piensan que familia va a peor o va a mejor? Si exploramos las variables de edad, sexo, religiosidad y afinidad política, los resultados son los que muestra la tabla 3.

Como se puede concluir a partir de las cifras, no hay diferencias significativas en relación con la edad. En cambio, sí hay una cierta diferencia entre varones y mujeres. Además, como se puede ver en los gráficos 5 y 6 se da una cierta variación en función de la religiosidad y la autoidentificación política.

La interpretación que parece más razonable es la que entiende que en nuestro país en este momento religiosidad y vinculación política van de la mano a la hora de valorar los cambios recientes en la realidad familiar, tanto de hecho como de derecho. Así quienes ven con buenos ojos estos cambios recientes en la legislación y en las costumbres familiares responden con más optimismo a la cuestión de si esta familia de hoy distinta de la del pasado, es más capaz de que antes de aportar actitudes y cualidades positivas a sus miembros.

Por el contrario, quienes consideran desafortunados los cambios sociales y legislativos en relación con la familia, probablemente piensan que la familia ha perdido con esos cambios parte de su capacidad para generar virtudes sociales.

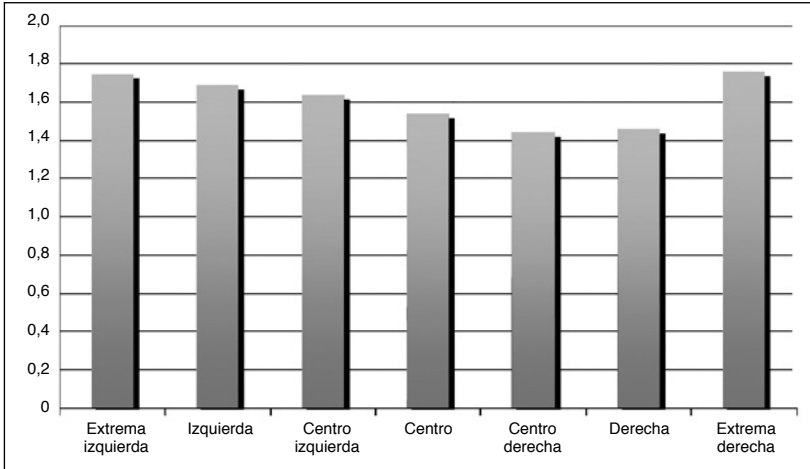


Gráfico 5. La familia hoy, ¿más o menos capaz de generar virtudes sociales? (Por ideología política, medias, escala de 1 a 3)

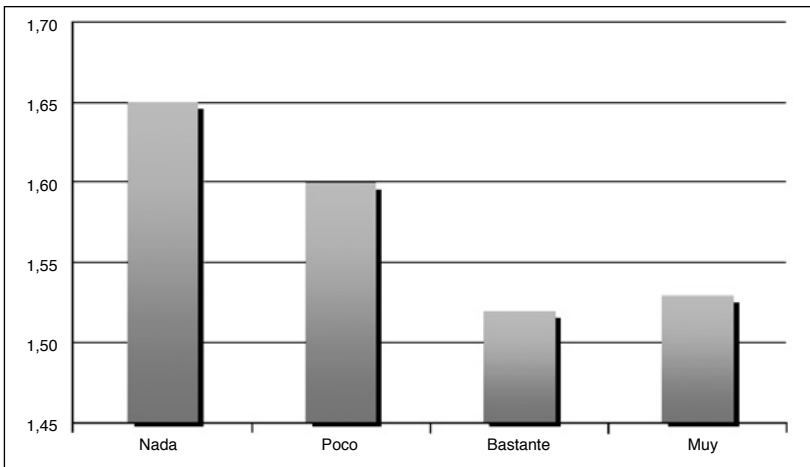


Gráfico 6. La familia hoy, ¿más o menos capaz de generar virtudes sociales? (Por nivel de religiosidad, medias, escala de 1 a 3)

4. Conclusiones

De acuerdo con los resultados analizados en esta parte del informe se puede decir que hoy, tanto en la experiencia vital como en las aspiraciones de la gente, la familia sigue siendo el recurso primario de la sociedad y es la fuente vital de aquellas sociedades que tienen más futuro.

La razón de esto es manifiesta: de la familia es de donde proviene el capital humano y social primario de la sociedad. El desarrollo cívico de la sociedad se genera precisamente en las virtudes únicas e insustituibles que se aprenden en la familia y que a través de la experiencia familiar se hacen presentes en la vida social.

VALORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

José Javier Sánchez Aranda
Alejandro Navas

1. Introducción

Este capítulo analiza el apartado I de la encuesta «familia, recurso de la sociedad».

Es patente la buena opinión de que goza la familia en nuestro país. Al preguntar por la valoración que le merece esta institución, la población española suele dar una respuesta muy positiva. A través de la encuesta realizada tendremos la oportunidad de profundizar en la percepción en este punto concreto y en algunas de las peculiares formas de plantear la tarea que lleva a cabo en nuestro entorno social.

Para seguir un orden coherente, comentaremos en primer término la respuesta a la pregunta sobre cómo se valora a la familia en su capacidad de contribuir al desarrollo del país. Después relacionaremos esos resultados con la opinión que merecen otras instituciones por las que también se preguntaba, lo que nos ayudará a enmarcar el lugar que ocupa la familia respecto a otras instituciones. Para profundizar en esa visión, en tercer lugar, intentaremos encontrar algunos factores que sirvan para diferenciar las posturas de la población encuestada y así poder aportar claves para entender mejor las respuestas. Por último, en cuarto término, nos centraremos en la consideración que tienen los encuestados de la institución familiar en cuanto a su capacidad efectiva de influir en la sociedad en su conjunto.

Mediante la presentación de los datos y los comentarios correspondientes seremos capaces de comprender con más profundidad

que los encuestados españoles entienden la familia más como un ámbito de los buenos sentimientos y menos como un agente de cambio social. La relativamente buena opinión que se tiene de ella parece no corresponder con la asignación de tareas de entidad para las que cabría pensar que está especialmente capacitada.

2. La buena opinión de que goza la familia española

En el cuestionario se incluyó un bloque en el que se preguntaba acerca de la valoración que merecen las instituciones sociales más representativas, a las que nos referiremos con más detalle en el siguiente capítulo. Ahora nos ocuparemos de cómo resulta valorada la familia.

El enunciado de la pregunta era el siguiente: «¿Cómo valora la capacidad de la familia de contribuir al desarrollo del país?». Para responder a esta cuestión se ofrecía una escala, en la que el valor más bajo era 1 y el más alto, 10. Cabría cuestionarse si las personas que se enfrentaron a la pregunta se percataron de que la literalidad de las palabras apunta a lo que aporta la institución familiar para la mejora del país. Parece más bien, por lo que veremos cuando comparemos sus respuestas con la opinión acerca de otras instituciones, que se ha respondido en términos más generales y se ha hecho una valoración de conjunto, de ahí que quepa suponer que se trata de mostrar una actitud ante esas instituciones. Es muy posible que se hayan planteado esta pregunta como las que suelen plantearse en otras encuestas, que preguntan simplemente cómo se valoran a diferentes personas o entidades.

Otra precisión previa: al tratarse de una encuesta sobre la familia, cabe suponer que habrá una predisposición positiva al responder.

El hecho es que en la encuesta, la opinión correspondiente a la familia es muy favorable, como puede observarse en la tabla adjunta. En una valoración en la que 10 es el valor más alto, han elegido esa opción el 40,9% del total de los que contestaron. El siguiente grupo más numeroso es el del 9 (con un 20,2%) y el del 8 es el

tercero (con un 17,8%). Las tres contestaciones que recogen las respuestas de valoración más alta de la institución familiar suman en total el 78,9%. La cifra es suficientemente elocuente y no requiere más comentarios (tabla 1).

Tabla 1. Frecuencias de la valoración de la capacidad de la familia de contribuir al desarrollo del país

Valoración	Porcentaje
1	1,7
2	0,5
3	0,9
4	0,5
5	4,6
6	4,3
7	8,8
8	17,8
9	20,2
10	40,9

Queda, de este modo, cuantificada una apreciación, cuya evolución con el paso del tiempo resultaría interesante comprobar. La situación actual, con una crisis económica omnipresente y con consecuencias bien palpables para todos, puede ser un factor que influya en esa consideración positiva de la familia, que sin duda está actuando como un amortiguador de los problemas sociales tan imponentes a los que nos enfrentamos.

3. Comparación favorable con otras instituciones

En la encuesta se solicitaba una valoración de las siguientes diez instituciones, mencionadas según el orden en que aparecían: la religión, la escuela y la universidad, los políticos, las empresas, los bancos, la familia, los jueces, las fuerzas del orden, los medios de

comunicación y las administraciones públicas. Recuérdese que se preguntaba acerca de su capacidad para contribuir al desarrollo del país¹.

Los resultados de la tabla adjunta (tabla 2) muestran la valoración media que recibió cada una de esas instituciones: la familia destaca claramente por encima de todas, con un 8,4 de puntuación. Sólo se aproximan relativamente las que aparecían en segundo lugar, las instituciones educativas, que superan el 8 para quedarse en un 8,1. Las demás caen por debajo del 7 y quedan en el siguiente orden decreciente: las fuerzas del orden (6,6), las empresas (6,4), los medios de comunicación (6), las administraciones públicas (5,9), los jueces (5,9), la religión (4,7), los bancos (4,7) y los políticos (3,8).

Tabla 2. Promedio de valoración de cada institución

Institución	Valoración
La religión	4,7
La escuela y la universidad	8,1
Los políticos	3,8
Las empresas	6,4
Los bancos	4,7
La familia	8,4
Los jueces	5,9
Las fuerzas del orden	6,6
Los medios de comunicación	6,0
Las administraciones públicas	5,9

1. La formulación de las preguntas tal vez hubiera ganado en rigor si se hubiera mantenido en todos los casos el criterio de preguntar por instituciones y no por personas o profesiones: nos parece preferible evitar términos como «políticos» o «jueces». Hubiera sido más correcto preguntar por la política y por la judicatura (o la justicia). Asimismo, echamos en falta dos instituciones por las que hubiera sido pertinente preguntar: los sindicatos y el tercer sector (ong, fundaciones, cooperativas, etc.).

La comparación es claramente favorable a la institución familiar y realza el valor que se le concede. Cabría interpretar esas cifras como una prueba de que la familia es contemplada como un ámbito en el que se puede confiar a la hora de enfrentarse a problemas y cuestiones de relevancia en el ámbito social. La pregunta remite a un concepto tan amplio como es el desarrollo del país. Se considera que es muy importante para hacer frente a aquellas realidades de interés para el conjunto de la sociedad.

Los datos obtenidos se corresponden con los proporcionados por otras encuestas clásicas, como los barómetros del CIS. Por ejemplo, el de diciembre de 2011 (Estudio número 2.923) pregunta por los responsables de la actual situación económica española (valoración de 0 a 10, de menor a mayor responsabilidad). Los encuestados atribuyen la máxima responsabilidad a los bancos (8,68), por delante de la situación económica internacional (7,88), del Gobierno (7,80) y del Banco Central Europeo (7,73).

El barómetro de octubre de 2011 (Estudio número 2.914) pregunta por la importancia de los siguientes aspectos para la vida de las personas (escala de 0 a 10, de menor a mayor importancia): la familia (9,63), los amigos (7,93), el tiempo libre (7,64), asociaciones y clubes (4,86), la religión (4,14), la política (3,76).

El barómetro de diciembre de 2010 (Estudio número 2.856) interroga por las cosas importantes de la vida (escala: nada importante, poco importante, algo importante, bastante importante, muy importante). La categoría «muy importante» se atribuye del siguiente modo: la salud (86,9 %), la familia (86 %), el trabajo (62,1 %), las relaciones de pareja (54 %), el bienestar económico (44 %), los amigos (41,9 %), el tiempo libre (35,2 %), la religión (8,4 %), la política (6,1 %).

En la tabla de nuestra encuesta consideramos normal la alta valoración de la familia y también la que merecen las instituciones educativas. Nos sorprende el aprobado desahogado que obtiene la justicia, cuando el funcionamiento de la justicia es considerado deficiente –lentitud, falta de independencia del poder judicial, corrup-

ción—, tal como manifiestan otras encuestas. También sacan mejor nota de lo previsible las administraciones públicas: opinamos que merecen desaprobación en su condición de institución política, pero la obtienen por su cercanía con los ciudadanos, en el caso de las administraciones municipal y autonómica. Hay que tener en cuenta también el estatismo que caracteriza la sociedad española: casi todo se espera del Estado, y convertirse en funcionario público es la aspiración profesional de buena parte de los jóvenes. Llama la atención igualmente la no demasiado buena valoración de las fuerzas del orden, que en otras encuestas obtienen puntuaciones más altas.

4. Algunos factores diferenciadores en la valoración

Podemos suponer que las diferentes variables sociodemográficas condicionan la valoración que se hace de la institución familiar. De acuerdo con esta hipótesis, ampliamente confirmada por los estudios demoscópicos, vamos a analizar a continuación las respuestas obtenidas en nuestra encuesta en función de dichas variables.

Al contemplar las frecuencias correspondientes a la variable valoración de la familia como agente capaz de contribuir al desarrollo del país, apreciamos una fuerte polarización en los valores extremos positivos. Esto apunta a que no encontremos muchas diferencias, pues los distintos estratos que podamos definir, en función de esos aspectos sociodemográficos, están también presentando esa postura mayoritaria.

El hecho es que no encontramos diferencias significativas en función del sexo, la edad, el estado civil, el tipo de trabajo y el tamaño de la población: presentan una valoración similar tanto hombres como mujeres, personas jóvenes como ancianas, sea cual sea su estado civil, etcétera.

En las tablas que se ofrecen a continuación, por contraposición a las otras variables, se puede encontrar alguna referencia interesante, si bien es necesario advertir que las diferencias que se van a señalar son pequeñas y no marcan tendencias claras.

Tendremos en cuenta tres factores: el nivel de estudios, la postura política y el grado de religiosidad. Para ninguna de las variables se encuentran correlaciones significativas cuando las comparamos con la valoración que se hace de la institución familiar. Sí se pueden rastrear distintos comportamientos cuando comparamos los tramos en que se pueden categorizar algunas de esas características.

Tabla 3. Promedio de la valoración según los grupos de acuerdo al nivel de estudios

Nivel de estudios	Promedio
Sin estudios	8,5
Estudios básicos (Primaria)	8,5
Enseñanza media o Formación profesional	8,6
Bachillerato	8,5
Estudios universitarios	8,3

De este modo, se puede destacar que no es igual el promedio de valoración según el tipo de estudios que se han cursado. Lo curioso, como se puede apreciar en la tabla adjunto (tabla 3), es que el colectivo en que la valoración es más baja es el que tiene un nivel más alto, aunque sigue siendo una nota alta, pues es un 8,3. Los otros dos valores, que siguen en la escala al anterior, son los de los grupos que están en los escalones más bajos, los que no tienen estudios (8,5) y los que sólo han hecho la primaria (8,5). El colectivo que puntúa más alto, con un 8,6, es el de los que poseen formación propia de enseñanzas medias, y está un poco por encima de los que poseen el título de bachiller, que se quedan en 8,5. Como ya se advirtió no hay una tendencia clara y eso puede ser, precisamente, algo destacable.

Respecto a la adscripción política, tampoco encontramos una tendencia marcada, como se puede ver en la tabla adjunta (tabla 4). No puede decirse que la posición en el arco político afecte a la valoración. Es cierto que si se considera sólo las posiciones de centro

izquierda a extrema derecha, las cifras valorativas tienden a ir creciendo, desde un 8 hasta un 9, y además lo hacen de forma progresiva. Pero esto no se aplica a quienes se sitúan en la extrema izquierda (8,5), ni a quienes se declaran de izquierdas (8,1), que ofrecen unos números más altos que los que se sitúan como centro izquierda. Parece que la actitud política guarda cierta relación con la opinión favorable que se posee de la institución familiar, pero que tampoco la determina por completo. Aquí se podría mencionar la clásica tesis que atribuye a la izquierda cierta animadversión hacia la familia tradicional. Si se supone que la igualdad radical es el principal valor defendido por la izquierda, podemos llegar a considerar que la familia ha sido siempre una fuente de desigualdad: diferencias entre familias, y diferencias de roles dentro de cada familia. Las versiones más utópicas o radicales de la izquierda con frecuencia apuntan a la simple supresión de la familia y a la asunción de sus funciones por parte del Estado. Resultaría igualmente convencional atribuir a la derecha una simpatía o apoyo hacia la familia, aunque con frecuencia se trata de una atribución puramente nominal, que no se traduce en políticas concretas. Este ha sido el caso en España, tanto con el gobierno de Franco como con los de la UCD y el PP ya en democracia: la ayuda a la familia, recogida en la Constitución y en los programas de esos partidos, no se ha manifestado en hechos concretos.

Tabla 4. Promedio de la valoración según la tendencia política

Tendencia política	Promedio
Extrema izquierda	8,5
Izquierda	8,1
Centro orientado a la izquierda	8,0
Centro	8,6
Centro orientado a la derecha	8,6
Derecha	8,8
Extrema derecha	9,0

La única variable en la que sí hallamos una tendencia marcada es la de la religiosidad (tabla 5). En este caso, las personas que hacen una valoración más baja de la familia (con un 8) son las que se califican como nada religiosas. Según va subiendo la consideración de la religiosidad crece paralelamente la puntuación que se da, hasta llegar al valor más alto (9), que corresponde a quienes se definen como personas muy religiosas. En este sentido, se puede afirmar que la religiosidad es un factor que influye en la opinión positiva que se tiene de la familia.

Tabla 5. Promedio de la valoración según la religiosidad

Religiosidad	Promedio
Persona nada religiosa	8,0
Persona poco religiosa	8,5
Persona bastante religiosa	8,7
Persona muy religiosa	9,0

5. La capacidad efectiva de la familia para influir

Para terminar este apartado sobre las valoraciones de instituciones queda hacer una mención a otros aspectos tratados en otros apartados y que por eso ahora no se van a abordar con detalle. Parecería lógico que esa opinión tan positiva de la familia, que se estima que es la más capaz de contribuir al desarrollo del país, se tradujera en una respuesta similar al preguntar: «En su opinión, ¿la familia es una institución que tiene importancia para la sociedad, o más bien es meramente un asunto privado?». Como ya se ha comentado, sólo el 59% estima que tiene importancia para la sociedad.

Esta aparente contradicción entre ambas respuestas, pues una valoración alta no se corresponde con una consideración de importancia similar, apunta a que la familia se considera fundamentalmente en la esfera personal y con una perspectiva más emocional que otra cosa. Se podría decir que para buena parte de los encuestados, la

familia es muy bien valorada por lo que aporta en el nivel personal, pero sin percibir que esto tenga una trascendencia social.

Con esto queda completado el panorama que se había ido perfilando con los apartados anteriores, que podían dibujar una valoración muy positiva, pero referida a un contexto diferente del que un lector no avisado podría creer.

Conclusiones generales

La certeza de que la familia es el principal recurso y fuente de seguridad, bienestar y felicidad para los individuos y, por tanto, para la sociedad, ha guiado el desarrollo de este trabajo. Como se señalaba en la introducción, «esto es así en la medida en que ella misma (la familia) consiste en una relación de plena y estable reciprocidad entre sexos y entre generaciones. En efecto, es este tipo de relación la que promueve y facilita la transmisión del patrimonio de civilización adquirido en generaciones pasadas, incluyendo las diversas formas de capital humano, social y espiritual que se concretan y se manifiestan en las diferentes virtudes personales y sociales. Esta transmisión hace posible la convivencia civil y política».

Con el objetivo expreso de analizar el valor social de la familia en el caso concreto de España se ha realizado la Encuesta en la que está basada este informe para poder cuantificar algunos aspectos relativos a esta cuestión.

Ambiente familiar y capital social de la familia

El grado de participación en actividades asociativas en España, a diferencia de lo que ocurre en el mundo anglosajón, es reducido. Esta participación se ve corroborada por el bajo valor que recibe la solidaridad extra-familiar, entendiéndola como tal la ayuda a personas con las que no se convive en el hogar. Sin embargo, esta baja solidaridad extra-familiar entra, aparentemente, en contradicción con los altos valores de colaboración con personas no familiares en cuestiones concretas como escuchar, ayudarles ante problemas de

pareja o familiares, cuidar de sus hijos y de las personas mayores. En realidad, lo que expresa es un alto grado de sacrificio, solidaridad, aunque no se manifieste de modo asociativo, como ponen en evidencia los estudios sobre, por ejemplo, la colaboración de los abuelos para atender a los niños o del círculo familiar en estos momentos de crisis económica.

Se detectan importantes contrastes y divergencias en las fronteras de lo que debe ser considerado familia, sobre las fronteras entre lo público y lo privado. Un 59% de los entrevistados considera que la familia, además de ser una elección privada es una institución con valor público, frente a un 41% que considera que es una realidad sólo adscrita a la esfera privada de los individuos. Estos porcentajes pueden ser resultado del enunciado poco claro —o vivido como confuso por los entrevistados— de esta pregunta o, puede interpretarse que, en realidad, la sociedad está tan dividida como muestra la respuesta. Profundizando en los perfiles socio-demográficos, las personas casadas y con hijos consideran que la familia es un bien público claramente en mayor medida que las personas no casadas y sin hijos. Los jóvenes son más abundantes en este segundo grupo, para los que la familia es una realidad privada. Por otro lado, 9 de cada 10 entrevistados consideran que los padres son los principales educadores de los niños. Parece que el reconocimiento y la protección pública de la familia no deben colisionar con el derecho de los padres a la educación de sus hijos.

Un elevado porcentaje de población entrevistada (68%) considera que una familia también la puede formar una pareja homosexual. En parte puede asumirse que la gran importancia que para los sujetos tiene la familia hace que todo tipo de relaciones afectivo-sexuales puedan englobarse en esta categoría, pero cabe otro tipo de interpretación. Aunque es cierto que ha aumentado la aceptación social de la homosexualidad y la disposición «formal» a admitir que una pareja del mismo sexo pueda casarse, sólo un porcentaje pequeño de nuestra sociedad es consecuente en las consecuencias de lo que dice admitir. La mayoría de los que aceptan el matrimonio de homosexuales no comparte, o no ha interiorizado, o no es cons-

ciente, de las consecuencias que trae aparejada la equiparación. No debe descartarse que muchas de las afirmaciones a favor del matrimonio de homosexuales no hayan sido totalmente interiorizadas y sean más bien producto del ambiente, de la moda, y de la percepción de lo políticamente correcto, un fenómeno, por otro lado, conocido por la Sociología.

Las actitudes de la sociedad respecto a la familia no son estáticas sino que han ido cambiando. En gran medida muchos de los cambios se encuentran influidos por las propias experiencias de vida así como las de las personas que nos rodean, pero también por los mensajes que desde los medios se divulgan (televisión, radio, prensa escrita y revistas, cine, anuncios publicitarios, internet, etc.), las ideas que se transmiten en la escuela, así como las actuaciones públicas bien sean a través de normativas y legislaciones, o a través de campañas de concienciación. Las legislaciones pueden partir de una realidad social ya existente, pero su implementación también puede impulsar cambios en estas realidades.

Relaciones de pareja

Los españoles manifiestan un alto grado de satisfacción con su pareja, aunque se aprecian diferencias importantes por sexo y por edades. La relación de pareja parece perfilarse como el reducto de la intimidad personal y de la libre comunicación afectiva y sexual de la pareja, que sólo un 4,4% considera importante instaurarlo en la vida a través del compromiso matrimonial.

En la Encuesta se pregunta sobre la importancia que se da a algunas finalidades de la relación de pareja –comprometerse en la estabilidad de la unión, satisfacción personal de los miembros de la pareja y engendrar y educar a los hijos– y en todos los casos la valoración que se les otorga es muy alta. Es de una importancia sobresaliente ya que en todos los casos los valores están por encima del 9. La finalidad más valorada es el compromiso con la estabilidad de la unión que alcanza un valor medio de 9,4. Salvo en una, la generación de 35 a 39 años, los entrevistados señalan una mayor preo-

cupación en la generación de sus progenitores que en la suya propia por este tema. La finalidad de buscar la satisfacción personal de los miembros de la pareja tiene un valor medio muy próximo a la búsqueda de la estabilidad, un 9,3. En este caso y contrariamente a lo que ocurría en la percepción sobre la estabilidad, los entrevistados en todas las generaciones tienen la percepción de que sus padres le han dado menos importancia que ellos a buscar la satisfacción de los miembros de la pareja. Es especialmente marcada la diferencia en las generaciones que tienen 35-39 años y 40-44 años. La finalidad de engendrar y educar a los hijos tiene un valor medio de 9,2. Y en el caso de los padres en todos los casos el valor está por encima del de los entrevistados, es decir, consideran que sus progenitores daban más importancia a engendrar y educar a los hijos.

La importancia que se da a la finalidad de engendrar y criar a los hijos, a comprometerse en la estabilidad de la unión y al hecho de estar casados:

- a) Es mayor entre los sujetos que tienen hijos que entre los que no los tienen; y, además, cuantos más hijos se tienen, más importancia se concede a estos ítems. Es decir, el que tiene más hijos valora más la conyugalidad porque, quizá, es también el que mejor la entiende por propia experiencia.
- b) A menor nivel de estudios mayor importancia se otorga a la finalidad de engendrar y educar a los hijos.
- c) Cuanto más religioso se manifiesta el entrevistado, más importancia otorga al hecho de estar casados. Parece que el patrimonio natural del matrimonio está siendo sostenido por las personas que se manifiestan como más comprometidas religiosamente.
- d) Las medias según el posicionamiento político de los entrevistados indica diferencias muy significativas en la importancia que se concede a estos tres ítems, siendo especialmente marcada la del hecho de estar o no casados para la relación de pareja.

En el matrimonio, o con el recurso a los diversos tipos de uniones o sociedades convivenciales, se busca un espacio armonioso en el

que los protagonistas, en ocasiones, persiguen una finalidad de tipo vivencial y conductual que permita mostrarse su cariño, expresar su alegría y alcanzar la mayor cota de bienestar.

Relaciones padres – hijos

Los resultados encontrados respecto a cómo son las relaciones padres e hijos en la población española atendiendo a la tipología de las familias según su estructura, el clima familiar, la identidad y competencia parental confirman la tendencia observada en otros estudios realizados en España.

Las personas encuestadas valoran muy positivamente (no bajan del 8,1 sobre 10) las actuaciones que favorecen un clima familiar positivo y satisfactorio como: ponerse de acuerdo para afrontar las funciones de cuidado, asistencia y educación de los hijos, compartir los mismos valores educativos, vivir en un ambiente optimista y sereno, evitar la confrontación para mantener la satisfacción en la pareja, estimar positivamente el tiempo dedicado al cuidado de los hijos y, tener tiempo libre de trabajo para dedicarlo a la vida familiar. También cabe deducir que en paralelo a esta recapacitación sobre lo ideal, se constata que, de hecho, no se ha conseguido superar el estrés que pueden sufrir las familias debido a una falta de división de labores de la vida doméstica y a no gozar de unas condiciones laborales que permitan mayor atención a la familia.

Las generaciones más jóvenes reflejan mejor comunicación paterno-filial que la que tuvieron con sus padres, y que se manifiesta en poder hablar con libertad entre ambos. Así mismo se muestra una adecuada comunicación entre cónyuges. Los encuestados consideran que el sentido primordial de las relaciones familiares es brindarse ayuda en cualquier situación dejando en un lugar secundario la exigencia de derechos ante los demás. También se constata que a veces no se llega a poder ofrecer la ayuda que se quisiera prestar como es el caso de que una gran parte de padres no pueden contar con la colaboración de los abuelos. Estas respuestas nos permiten concluir que, en general, hay una aspiración a lograr un ambiente de

confianza en la familia y, que de hecho, se logra. Se confirma con la alta valoración de la estabilidad equiparable a la de la satisfacción conyugal, aspiraciones que suponen una alta motivación para sacar la familia adelante, creando un contexto muy favorable para la educación de los hijos, al menos en el terreno de lo deseable.

Encontramos una concienciación generalizada sobre la importancia de la paternidad y de la prioridad de la educación de los hijos entre las funciones de los padres. Se ven capaces de educar aunque al mismo tiempo estiman que ahora es más difícil educar que en la generación de sus padres. Se da prioridad a un estilo de educación en la que se explica las razones por las que se debe hacer algo y se es consciente de la importancia del ejemplo. Cobra fuerza el diálogo como medio de educación. Sí se constata una variación respecto a la generación anterior por un contexto y un estilo en que estaban más claro qué es lo que se debía hacer y qué valores y normas había que vivir. Llama la atención el mayor rechazo en la generación actual con respecto a la precedente de la educación permisiva.

A partir de las respuestas en torno al capital social podemos atisbar algunas ideas sobre cómo es realmente la educación en virtudes sociales. En general se puede apreciar que predomina un contexto familiar que favorece la sociabilidad, pero en su ámbito interno. En el plano de lo deseable se estiman muy altos algunos valores cruciales para favorecer las relaciones sociales como son la honestidad, el respeto a la ley, el sacrificio por los demás, la solidaridad y generosidad pero la percepción es que la generación anterior lograba educar mejor en estas virtudes.

Relaciones familia – trabajo

La relación ideal entre familia y trabajo, expresada en la Encuesta como la presencia en mayor o menor grado de los dos miembros de la pareja en el mercado laboral, presenta unos perfiles de respuesta marcados principalmente por el sexo. Las mujeres se decantan por opciones que implican una mayor presencia de una de las dos

personas en el hogar, mientras que los varones muestran una mayor dispersión en sus ideales, que en última instancia refleja una mayor importancia del mundo laboral en sus planteamientos vitales. La cualificación académica, tener hijos y que alguno de estos fuera de corta edad son factores que modelan el ideal femenino, pero que sin embargo no alteran de forma sustancial el ideal masculino.

La coincidencia entre el ideal y la realidad familiar en la distribución de la actividad laboral de los dos miembros de la pareja es elevada en general, y aún más acusada entre las mujeres que tienen, al menos, un hijo pequeño.

Cuando se pregunta a la población española por el peso que en sus elecciones han tenido el trabajo y la familia, enfrentando estas realidades, la primera conclusión es que los resultados son coherentes. La familia es la institución más valorada, por lo que resulta lógico que se conteste que se ha primado la familia por encima del trabajo. Ahora bien, cuando se indaga un poco más sobre la cuestión surge un perfil caracterizado porque aún ha priorizado más en sus decisiones a la familia. Se trata de las mujeres, especialmente las que tienen hijos y se consideran religiosas.

El análisis de la distribución de las tareas familiares refleja, por un lado, la existencia de un plano ideal basado en la igualdad entre los dos sexos y, por otro, un plano real basado en la división de las tareas que, sin embargo, sólo ponen de manifiesto las mujeres. Tal como está planteada la pregunta no se puede concluir que sean precisamente las mujeres quienes tomen un mayor protagonismo en las tareas, aunque lo sabemos por otras encuestas. Lo que sí podemos constatar es la diferente percepción por sexos: para los hombres domina el reparto casual de las tareas incluso cuando hay hijos en el hogar.

El acuerdo en considerar que la conciliación entre familia y trabajo tiene una gran relevancia en la vida de las personas es muy elevado. Ello no obstante, la conciliación como vía para lograr las aspiraciones personales es más acusada entre las personas que se posicionan a la derecha en el espectro político y, en los varones

que se consideran religiosos. Considerar que la conciliación es importante para criar a los hijos tiene un perfil claramente femenino, y los varones que se suman a este grupo son los que se consideran religiosos.

Familia y virtudes sociales

Según los resultados de la encuesta, los españoles consideran a la familia como el recurso básico de la sociedad: tanto en la experiencia como en los deseos de la gente, la familia es la institución que transmite a sus miembros las actitudes, comportamientos y aspiraciones que hacen posible la convivencia civil y política.

Para la gran mayoría de los entrevistados su familia de origen ha sido capaz en un alto grado de transmitirle actitudes de honradez y respeto (9,3 sobre 10); confianza (8 sobre 10) y capacidad de sacrificio (8,9 sobre 10). Esta valoración positiva general se intensifica aún más en las generaciones más jóvenes y en los que se consideran más religiosos. La adscripción política no incide significativamente en la consideración de la familia como transmisora de virtudes sociales.

Por otra parte, aquellos que han vivido en una familia intacta refieren en mayor grado la experiencia de la familia como lugar para el aprendizaje de la honestidad y el respeto por la ley, la capacidad de sacrificarse por los demás y ayudar a los que tienen necesidad. Aquellos cuyos padres convivían sin estar casados y los que crecieron con un solo progenitor se manifiestan algo menos de acuerdo con esa realidad.

Más de la mitad de los entrevistados piensan que la familia hoy es menos capaz de fomentar virtudes sociales entre sus miembros. Sólo un 12% piensa que la familia está hoy en mejores condiciones que en épocas pasadas para transmitir esas virtudes. Este pesimismo abunda sobre todo en los que se declaran más religiosos y políticamente de derechas. Quizá se manifiesta así su preocupación con los más recientes cambios sociales, políticas y legislativos.

Familia e instituciones sociales

La mayor parte de la población entrevistada considera que la familia es capaz de contribuir al desarrollo del país. El grado de acuerdo es acusado y manifiesto: más de un 78% de los entrevistados han valorado esta capacidad con un 10, un 9 o un 8 en la escala del 1 al 10. El papel de la familia como amortiguador de los problemas en la situación de crisis actual está, probablemente, influyendo en esta valoración tan positiva.

La familia como institución recibe una valoración claramente superior al resto de las instituciones sociales consideradas en la Encuesta; solo las instituciones educativas presentan una valoración semejante. Fuerzas del orden, empresas, medios de comunicación, administraciones públicas, jueces, religión, bancos y políticos son peor valorados desde la perspectiva de ser capaces de contribuir al desarrollo del país.

No se encuentran diferencias significativas en la valoración de la familia según las características socio-demográficas de los entrevistados; en otras palabras, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, sea cual sea su estado civil, presentan valores muy semejantes. Tan sólo se puede señalar que, a mayor nivel formativo, menor valoración –en términos relativos, siempre se encuentra una valoración muy elevada– de la familia; la relación con el posicionamiento político está menos clara y, como contraste, la religiosidad sí marca las diferencias: las valoraciones más bajas se encuentran entre los que se consideran menos religiosos y, las más altas, entre los que se definen muy religiosos.

Finalmente, de la aparente contradicción entre esta elevada valoración de la familia como institución capaz de contribuir al desarrollo del país y, el relativamente escaso porcentaje de personas que consideran que la familia es una institución importante para la sociedad (50%) y no meramente un asunto privado, cabe deducir que la familia es muy bien valorada por lo que significa para el desarrollo personal y social pero que hay quienes, al identificar el ámbito de lo público con la esfera de control y responsabilidad del Estado,

opinan que la familia no es una institución sujeta a la «lógica de lo público» sin por ello negar o ignorar la importancia de la familia para la vida social.

Implicaciones operativas de los resultados obtenidos

De los resultados obtenidos a través del análisis de la encuesta y la discusión entre los participantes en el proyecto se extraen varias implicaciones de gran importancia y calado.

Los resultados sugieren la importancia de seguir estudiando, profundizando y explicando las funciones sociales que cumple la familia en la sociedad contemporánea. Definir o subrayar cuáles son y mostrar su operatividad e influencia en el correcto desarrollo del capital social aparece, hoy más que nunca, como una urgencia. Frente al aparente consenso del gran valor de la familia, parece detectarse una falta de herramientas en los ciudadanos para llevarla adelante con todo éxito, dado el aumento del número de divorcios y lo temprano de los mismos.

La resurrección del prestigio del matrimonio no puede venir más que del redescubrimiento del matrimonio natural o real. En este contexto, en el que se está produciendo una cierta claudicación de los sistemas matrimoniales, y un correlativo vaciamiento de la noción misma de matrimonio, la expresión jurídico canónica del matrimonio se inserta como una punta de lanza, ofertando su estructura, sus propiedades, sus fines, sus peculiaridades y su técnica.

Parece que el problema es más de formación y de moral que de valoración sociológica, lo que sugiere la necesidad de seguir apostando por todos aquellos medios que contribuyen a la formación para el matrimonio y la familia. Frente a la crisis contemporánea de identidad del matrimonio, es imprescindible incorporarse más agresivamente al actual panorama científico jurídico y multidisciplinar que estudia el matrimonio, centrando la mayoría de las energías en fortalecer un sistema eficaz en la formación y educación para el correcto consentimiento y comprensión de lo que es el matrimonio. Los resultados muestran claramente que el fondo antropológico

cristiano sigue vivo, y está en la inercia de los comportamientos en relación al matrimonio y a la familia como se ve en los juicios de los entrevistados sobre la transmisión de valores. Esto significa que es posible actuar con el objetivo de afianzar estos fondos para evitar el peligro de que diluyan en la tensión de la cultura relativista actual.

Otro aspecto a subrayar es el de las diferencias entre percepción teórica y realidad, entre las opiniones y las circunstancias vitales de las personas; no pueden analizarse estas cuestiones al margen del contexto en el que se produce la Encuesta. Estas diferencias se muestran de un modo especial en los resultados relacionados con el ámbito de la relación entre padres e hijos y de la educación y, también, en la percepción de las nuevas formas convivenciales incluido el tema de la homosexualidad. Así, la familia de homosexuales no está claro que se trate efectivamente de una aceptación: más bien puede significar que las personas no ven justificación para una discriminación o diferencia de trato.

En el contexto de la distinción entre percepción y realidad sobre la valoración del matrimonio que acabamos de señalar, debemos tener muy presente el gran papel de los medios de comunicación. Cualquier acción que se emprenda en el ámbito del redescubrimiento y puesta en valor sobre el matrimonio y la familia no puede ignorar o hacerse al margen, ni en contra, de los nuevos espacios de comunicación social. Los medios de comunicación y los diversos medios de expresión artística son poderosas herramientas para la formación de las nuevas generaciones en la verdad sobre el matrimonio y la familia.

Anexo 1
CUESTIONARIO

Nº Cuestionario: Fecha: _____

Nº Entrevistador:

Buenos días, tardes. Estamos realizando un breve sondeo sobre un tema que, sin duda, a Vd. le interesa: la familia. La encuesta es muy breve. ¿Sería Vd. tan amable de responder? Soy _____ de la empresa CIES. (ATENCIÓN A LAS CUOTAS). (Si quiere hacerla en algún idioma autonómico, reenvíala al entrevistador que lo hable).

V1. Sexo: 1. Varón
2. Mujer

V2. Año de nacimiento:

V3. Edad en años cumplidos:

V4. Codificación en rangos de edad:

1. 30-35 años
2. 36-40 años
3. 41-45 años
4. 46-50 años
5. 51-55 años

V5. Codificación en zona geográfica de residencia:

1. Norte (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, León, Palencia y Burgos)
2. Noreste (Aragón, Cataluña, Baleares)
3. Centro-Este (Comunidad valenciana, Murcia y Albacete)
4. Sur (Andalucía, Extremadura)

V6. Dimensiones de la población de residencia:

1. Menos de 5.000 habitantes
2. De 5.000 a 20.000 habitantes
3. De 20.000 a 50.000 habitantes
4. De 50.000 a 100.000 habitantes
5. De 100.000 a 250.000 habitantes
6. Más de 250.000 habitantes

V7. Localidad: _____

B. Datos estructurales y de perfil

- E1.** *¿Cuál es su estado civil?*
- Soltero/a 1
 - Casado/a por primera vez 2
 - Casado/a por segunda vez (o más) 3
 - Separado/a, divorciado/a que vive soltero 4
 - Separado/a, divorciado/a que vive con otra pareja 5
 - Viudo/a 6

- E2.** *¿Podría decirme, por favor, quiénes componen su familia (entendiendo por tal “personas que conviven en el hogar”)?*
- Pareja casada sin hijos 1
 - Pareja casada con un hijo 2
 - Pareja casada con más de un hijo 3
 - Un solo progenitor con un hijo 4
 - Un solo progenitor con más de un hijo 5
 - Pareja sin hijos 6
 - Pareja con un hijo 7
 - Pareja con más de un hijo 8
 - Pareja con otros familiares 9
 - Vivo solo 10
 - Otros (especificar: _____) 11

- E3.** *¿Cuántos son en total?*
Número de componentes de la familia, incluida la persona entrevistada:

- E4.** *¿Cuál es la edad de sus hijos (si los ha tenido)?*

4a Número de hijos	4b Edad (primer hijo, segundo hijo, etc. – NP=999)
1.Uno	Edad: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> (4b.1)
2.Dos	Edad: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> (4b.2)
3.Tres	Edad: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> (4b.3)
4.Cuatro	Edad: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> (4b.4)
5.Cinco	Edad: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> (4b.5)
...	...
98.No tiene hijos	

- E5.** *Usted, en su familia, ¿puede contar con la ayuda de los abuelos (los padres de usted o de su marido/mujer/pareja)?*
- No 1
 - Sí 2

- E6.** *¿Cuál es su nivel de estudios?*
- Sin estudios 1
 - Estudios básicos (primaria) 2
 - Enseñanza media o formación profesional (E.G.B., ESO, F.P., Bachiller elemental) 3
 - Bachillerato (título de bachiller, Bachiller superior, B.U.P., F.P.II) 4
 - Estudios universitarios (medios, superiores, postgrado, doctorado)..... 5

E7. *¿Cuál es su estado con respecto al trabajo?*

- Pensionista (jubilado/a del trabajo, incapacitado) 1
- Ama de casa 2
- Estudiante 3
- Parado/a 4
- A la búsqueda del primer empleo 5
- No trabaja porque no lo necesita / vive de rentas 6
- Trabajador por cuenta ajena en el sector privado 7
- Trabajador por cuenta ajena en el sector público 8
- Trabajador por cuenta propia 9

E8. *¿Cuál es la profesión que ejerce (o ejercía si está jubilado/a o en paro)?*

Trabajo por cuenta ajena (CNO-II, tipo de trabajo y competencias)

- Directores y gerentes 1
- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (salud, enseñanza, naturaleza, ingeniería, jurisprudencia, etc.) 2
- Técnicos y profesionales de apoyo (delineantes, aparejadores, construcción, electricidad, mecánica, laboratorio, metalurgia, agropecuarios, sanitarios, industrias, fuerzas y cuerpos de seguridad, tecnologías de la información, etc.) 3
- Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina 4
- Trabajadores de los servicios de restauración, comercio, salud y el cuidado de las personas, personales, protección y seguridad 5
- Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero 6
- Artesanos y trabajadores cualificados en las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores) 7
- Operadores de instalaciones y maquinaria (fija y montadores, conductores y operadores de maquinaria móvil) 8
- Trabajadores no cualificados en servicios, peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes) 9

Trabajo por cuenta propia

- Agricultor/ganadero/pescador sin empleados 1
- Agricultor/ganadero/pescador con empleados 2
- Comerciante/industrial/técnico sin empleados 3
- Comerciante/industrial/técnico con empleados 3
- Profesionales liberales sin empleados 5
- Profesionales liberales con empleados 6
- Otra situación 7

E9. *Por lo que respecta a los recursos económicos, en general, su familia a fin de mes:*

- Consigue ahorrar algo 3
- No consigue ahorrar 2
- Debe endeudarse para llegar a fin de mes 1

P1. *Si usted tuviese que colocarse políticamente en una escala que fuera de 1 (extrema izquierda) a 7 (extrema derecha), ¿dónde se colocaría?*

1	2	3	4	5	6	7
Extrema izquierda	Izquierda	Centro orientado a la izquierda	Centro	Centro orientado a la derecha	Derecha	Extrema derecha

- P2.** *Hay quien es más o menos religioso. Usted se considera:*
- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Una persona para nada religiosa | 1 |
| <input type="checkbox"/> Una persona poco religiosa | 2 |
| <input type="checkbox"/> Una persona bastante religiosa | 3 |
| <input type="checkbox"/> Una persona muy religiosa | 4 |
| <input type="checkbox"/> No sabe qué contestar | 5 |
- P3.** *(Si en la pregunta 2, la respuesta es 1, 2 ó 3). En caso de que tenga una fe religiosa, ¿a qué religión pertenece?*
- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Religión católica | 1 |
| <input type="checkbox"/> Otra denominación cristiana | 2 |
| <input type="checkbox"/> Religión musulmana | 3 |
| <input type="checkbox"/> Religión judía | 4 |
| <input type="checkbox"/> Otra religión | 5 |
- P4.** *(Si en la pregunta 2, la respuesta es 1, 2 ó 3). De normal, ¿con qué frecuencia participa en ritos de su religión (Misa o rito semanal equivalente)?*
- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Nunca | 1 |
| <input type="checkbox"/> Sólo en ocasiones especiales (matrimonios, funerales) | 2 |
| <input type="checkbox"/> Sólo en las solemnidades | 3 |
| <input type="checkbox"/> Varias veces al año | 4 |
| <input type="checkbox"/> Una o dos veces al mes | 5 |
| <input type="checkbox"/> Una vez a la semana | 6 |
| <input type="checkbox"/> Más de una vez por semana | 7 |
- P5.** *Cuando usted era pequeño/a, sus padres:*
- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Estaban casados | 1 |
| <input type="checkbox"/> Vivían juntos sin estar casados | 2 |
| <input type="checkbox"/> Usted creció con un solo progenitor | 3 |

C. Indicadores sobre la familia con la que vive la persona entrevistada

Le pregunto algunas cosas acerca del modo de vida en su familia. ¿Me puede responder a cada pregunta con más que un simple “no” o un simple “sí”? Para ello, utilice la escala del 1 al 10, en la que el 1 indica un “totalmente en desacuerdo” y el 10 “totalmente de acuerdo”. Utilice los números intermedios para precisar su valoración.

- P6.** *En general, en mi familia -los que convivimos en casa- tenemos una relación de confianza:*
Valoración:
- P7.** *En general, en mi familia -los que convivimos en casa- tenemos un ambiente optimista y sereno más que pesimista y triste:*
Valoración:
- P8.** *En general, en mi familia -los que convivimos en casa- sentimos más el deber de ayudarnos que de exigir derechos y privilegios:*
Valoración:
- P9.** *En general, en mi familia -los que convivimos en casa- hay quien dedica tiempo a ayudar a personas que no viven en nuestro hogar:*
Valoración:

P10. *En general, en mi familia -los que convivimos en casa- hay quien participa en actividades asociativas (sociales, culturales, religiosas, políticas):*

Valoración:

Le pregunto por algunas de sus opiniones sobre la familia:

P11. *En su opinión, ¿la familia es una institución social que tiene un valor público, o más bien es un asunto privado?*

- La familia es una institución con valor público 1
 La familia es sólo una cuestión de elecciones privadas 2

P12. *En su opinión, ¿para formar una familia, la pareja debe ser entre un hombre y una mujer, o puede también ser formada por una pareja homosexual?*

- Para formar una familia se necesita una pareja entre un hombre y una mujer 1
 La pareja que forma la familia puede ser homosexual 2

P13. *En su opinión, ¿la educación de los hijos es tarea primaria de los padres o, más bien, de la sociedad en su conjunto (por ejemplo, de la escuela, de las instituciones públicas, etc.)?*

- Es una labor primaria de los padres 1
 Es una tarea de la sociedad en su conjunto 2

D. Relaciones de pareja

¿Qué importancia otorga usted a cada una de estas finalidades en la relación de pareja? Si no está casado o no vive en pareja, puede responder en términos generales. Para contestar, utilice una escala del 1 al 10, en la cual el 1 indica que considera esa finalidad nada importante, y el 10 que la considera muy importante. Utilice los números intermedios para afinar su valoración.

P14. *Satisfacción personal de los miembros de la pareja.*

Valoración:

P15. *Engendrar y educar a los hijos.*

Valoración:

P16. *Comprometerse en la estabilidad de la unión.*

Valoración:

Ahora le pido que me indique en qué medida considera que su valoración de estas finalidades de la relación de pareja es distinta de la que habrían dado sus padres. Para responder, utilice una escala del 1 al 10, en la cual el 1 indica que no habría ninguna diferencia y el 10 que la valoración de sus padres sería totalmente distinta. Utilice los números intermedios para afinar la expresión de su juicio.

P17. *Satisfacción personal de los miembros de la pareja.*

Valoración:

P18. *Engendrar y educar a los hijos.*

Valoración:

P19. *Comprometerse en la estabilidad de la unión.*

Valoración:

P20. *Para usted, ¿cómo es de importante en una relación de pareja el hecho de estar casados en lugar de no estarlo? Para responder; utilice una escala del 1 al 10, en la que el 1 indica que no es para nada importante, mientras que el número 10 indica que para usted es de una importancia fundamental. Utilice los números intermedios para afinar en la expresión de su juicio.*

Valoración:

P21. *¿Cómo de satisfecho se considera con su pareja? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la que el 1 indica que no está nada satisfecho, y el 10 indica que está muy satisfecho. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*

Valoración:

E. Relaciones padres-hijos

(SÓLO PARA LOS ENTREVISTADOS SIN HIJOS). Intente ahora comparar la relación que los padres de hoy tienen con sus hijos con la relación que tenían los padres de antes. En su opinión, para los padres de hoy ¿son importantes los siguientes aspectos? En relación con cada aspecto, responda utilizando una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que es mucho menos importante, y el 10 indica que es mucho más importante. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.

P22. *Dejar que los hijos hablen con libertad sobre cualquier cosa.*

Valoración:

P23. *Hacer entender a los hijos lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer.*

Valoración:

P24. *Contentar a los hijos en todo lo que nos pidan.*

Valoración:

P25. *Transmitir a los hijos, con las palabras y el ejemplo, lo que realmente importa en la vida.*

Valoración:

P26. *(SÓLO PARA LOS ENTREVISTADOS SIN HIJOS) ¿Considera verdadera la siguiente afirmación: “criar a los hijos es en general más difícil de lo que se espera”? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual 1 indica que no la considera para nada cierta, y 10 que la considera absolutamente correcta. Utilice los números intermedios para graduar su juicio.*

Valoración:

(SÓLO PARA LOS ENTREVISTADOS CON HIJOS) Intente ahora comparar la relación que usted tiene con sus hijos con la que tenían sus padres con usted. Con respecto a sus padres, ¿considera que son más o menos importantes los siguientes aspectos? En relación con cada aspecto, responda utilizando una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que es mucho menos importante, y el 10 indica que es mucho más importante. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.

P27. *Dejar que los hijos hablen con libertad sobre cualquier cosa.*

Valoración:

- P28.** *Hacer entender a los hijos lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer.*
Valoración:
- P29.** *Contentar a los hijos en todo lo que nos pidan.*
Valoración:
- P30.** *Transmitir a los hijos, con las palabras y el ejemplo, lo que realmente importa en la vida.*
Valoración:
- P31.** *(SÓLO PARA LOS ENTREVISTADOS CON HIJOS) ¿Considera verdadera la siguiente afirmación: “criar a mi hijo es más difícil de lo que me esperaba”? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual 1 indica que no la considera para nada cierta, y 10 que la considera absolutamente correcta. Utilice los números intermedios para graduar su juicio.*
Valoración:
- P32.** *(SÓLO PARA LOS ENTREVISTADOS CON HIJOS) ¿Qué capacidad tiene de afrontar de común acuerdo con su pareja los problemas relativos al cuidado, atención, formación y educación de sus hijos? (SI LA PERSONA ENTREVISTADA ESTÁ SEPARADA O DIVORCIADA, HAGA REFERENCIA AL PADRE/MADRE DE SUS HIJOS). Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que para nada es capaz de hacerlo, y 10 que es totalmente capaz. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*
Valoración:
- P33.** *(SÓLO PARA LOS ENTREVISTADOS CON HIJOS) ¿Qué capacidad tiene de ayudar a su(s) hijo(s) a afrontar las pequeñas y grandes dificultades que se encuentra(n)? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que para nada es capaz de hacerlo, y 10 que es totalmente capaz. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*
Valoración:
- P34.** *(SÓLO PARA LOS ENTREVISTADOS CON HIJOS) ¿Con qué frecuencia participa como padre o madre en la vida escolar y en las otras actividades que desarrolla su hijo? (por ejemplo, participar en las reuniones, conocer a los entrenadores deportivos o a los educadores, conocer a otros padres del grupo de amigos que tiene su hijo, etc.). Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que no participa nunca, y 10 que participa con mucha frecuencia. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*
Valoración:

F. Relaciones familia-trabajo

- P35.** *¿Cuál es su familia ideal?*
- Aquella en la que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo 1
 - Aquella en la que uno de los dos trabaja y el otro no (se ocupa de la familia 2
 - Aquella en la que uno de los dos trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial.. 3

- P36.** *¿Qué familia tiene o cree que va a tener en un futuro próximo?*
- Aquella en la que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo 1
- Aquella en la que uno de los dos trabaja y el otro no (se ocupa de la familia) 2
- Aquella en la que uno de los dos trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial 3
- P37.** *En su experiencia, cuando ha tenido que tomar decisiones, ¿ha dado más peso a la familia o al trabajo? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que ha privilegiado sobre todo al trabajo, y 10 que ha dado más peso a la familia. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*
- Valoración: [][]
- P38.** *Por lo que respecta en concreto a la vida familiar, ¿hay una clara y precisa división de las labores, o más bien son repartidas según vienen? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que las labores se reparten de forma casual, y 10 que existe una clara división de las tareas. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*
- Valoración: [][]

¿Por qué, según usted, es importante encontrar una buena conciliación entre familia y trabajo? Responda expresando su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones que siguen. Utilice una escala de 1 a 10, en la que el 1 indica que no está para nada de acuerdo con la afirmación, y 10 que está completamente de acuerdo. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.

- P39.** *Para poder realizar mis aspiraciones.*
- Valoración: [][]
- P40.** *Para poder criar mejor a mis hijos.*
- Valoración: [][]
- P41.** *Para invertir el tiempo en las relaciones personales (con la pareja/familia política/otros familiares/otras familias/asociaciones).*
- Valoración: [][]

G. Capital social de la familia

- P42.** *En caso de necesidad urgente ¿en qué grado puede contar con sus familiares (aunque no conviva con ellos)? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que no puede contar para nada, y 10 que puede contar mucho. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*
- Valoración: [][]
- P43.** *En general, ¿en qué grado se ayudan en su familia (en el sentido de familiares, aunque no conviva con ellos)? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que no se ayudan nada, y 10 que se ayudan mucho. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*
- Valoración: [][]

P44. *En el transcurso de su crianza, sus familiares (padre, madre, hermanos, parientes) le han hecho conocer y encontrar personas:*

- Muy parecidas a usted (desde un punto de vista económico, cultural, político, etc.) 1
- Muy distintas de usted 2
- Casi nunca me han ayudado a conocer a otras personas 3

P45. *Si reflexiona sobre su experiencia, ¿cómo de importante ha sido su familia a la hora de hacerle conocer y encontrarse con personas que han sido fundamentales para el éxito de su vida? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que su familia no ha sido para nada importante, y 10 que ha sido muy importante. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*

Valoración:

H. Familia y virtudes sociales

P46. *¿En qué grado ha sido su familia capaz de enseñarle las actitudes de la honestidad y el respeto por la ley? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que su familia no ha sido en absoluto capaz de enseñarle estas actitudes, y 10 que ha sido muy capaz. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*

Valoración:

P47. *¿En qué grado ha sido capaz su familia de transmitirle la capacidad de confiar en los demás, también en los desconocidos, y saber tratarlos? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que su familia no ha sido para nada capaz, y 10 que ha sido muy capaz. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*

Valoración:

P48. *¿En qué grado ha sido su familia capaz de transmitirle la capacidad de sacrificarse por los demás y de ayudar a quienes tienen necesidad? Para responder utilice una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que su familia no ha sido para nada capaz, y 10 que ha sido muy capaz. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.*

Valoración:

P49. *En su opinión, ¿la familia de hoy es más o menos capaz de generar en las personas las virtudes de las que acabamos de hablar, es decir, la honestidad, el respeto, la confianza, y el sacrificio?*

- Menos capaz 1
- Capaz en igual medida 2
- Más capaz 3

I. Familia e instituciones sociales

En su opinión ¿hasta qué punto son realmente capaces de contribuir al desarrollo del país las instituciones sociales que le voy a enumerar? Para cada institución, responda utilizando una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que la institución no es para nada capaz, y 10 que es muy capaz. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.

P50. *La religión.*

Valoración:

P51. *La escuela y la universidad.*

Valoración:

P52. *Los políticos.*

Valoración:

P53. *Las empresas.*

Valoración:

P54. *Los bancos.*

Valoración:

P55. *La familia.*

Valoración:

P56. *Los jueces.*

Valoración:

P57. *Las fuerzas del orden.*

Valoración:

P58. *Los medios de comunicación.*

Valoración:

P59. *Las administraciones públicas.*

Valoración:

¿Con que frecuencia en su familia, en general y de manera habitual, echan una mano a personas que no son de su familia (por ejemplo, amigos, u otras personas) por alguna de las razones que vienen a continuación? Para cada una de las razones, responda utilizando una escala de 1 a 10, en la cual el 1 indica que en su familia nunca han echado una mano a personas que no fueran de su círculo familiar; y 10 que ayudan a esas personas con mucha frecuencia. Utilice los números intermedios para graduar su valoración.

P60. *Escucharles y ayudarles a superar sus problemas personales.*

Valoración:

P61. *Ayudarles a superar sus problemas de pareja o con su familia.*

Valoración:

P62. *Cuidar de sus hijos (hacer sus tareas, hospedarlos, etc.).*

Valoración:

P63. *Cuidar de las personas mayores.*

Valoración:

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN. PARA CONTROL DE MI EMPRESA, ¿PODRÍA DARME VD. SU NOMBRE?

Nombre: _____

Índice de tablas y gráficos

Introducción

Tabla 1. Distribución de la población entrevistada por categorías profesionales	27
Tabla 2. Distribución de la población entrevistada por zona geográfica y tamaño del municipio de residencia	30
Gráfico 1. Distribución de la población entrevistada por estado civil	22
Gráfico 2. Distribución de la población entrevistada por tipo de familia	23
Gráfico 3. Distribución de la población entrevistada por número de hijos	24
Gráfico 4. Distribución de la población entrevistada por situación laboral	25
Gráfico 5. Distribución de la población entrevistada por nivel de estudios	26
Gráfico 6. Distribución de la población entrevistada por posicionamiento político	28
Gráfico 7. Distribución de la población entrevistada por adscripción religiosa	29

La vida en familia

Tabla 1 Grado de ayuda de los familiares en función del estado civil	47
Tabla 2 Participación en actividades asociativas por parte de las personas que forman el hogar	50
Tabla 3 Porcentaje de población que afirma que la familia es una institución con valor público y no sólo una cuestión de elección privada	54
Tabla 4. Porcentaje de población que afirma que la familia es una institución con valor público y no sólo una cuestión de elección privada	57
Tabla 5. Porcentaje de población que afirma que la educación de los hijos es una labor primaria de los padres	58
Tabla 6. Porcentaje de población que afirma que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual	59
Tabla 7. Porcentaje de población que afirma que una familia también puede ser formada por una pareja homosexual en función de su frecuencia en la práctica religiosa y su percepción personal del nivel de religiosidad	61

Gráfico 1: Grado de acuerdo con la frase «En mi casa tenemos una relación de confianza» en función del estado civil	36
Gráfico 2: Grado de acuerdo con la frase «En mi casa tenemos una relación de confianza» en función del tipo de hogar	38
Gráfico 3: Grado de acuerdo con la frase «En mi casa tenemos un ambiente optimista y sereno» en función del estado civil	40
Gráfico 4: Grado de ayuda de los familiares función de la zona geográfica ..	45
Gráfico 5: Grado de ayuda de los familiares en función del estado civil	45
Gráfico 6. Participación en actividades asociativas por parte de las personas que forman el hogar	49
Gráfico 7. En mi casa hay quien dedica tiempo a ayudar a personas que no viven en nuestro hogar	51

Relaciones de pareja

Gráfico 1. ¿Cómo de satisfecho se considera con su pareja? Según sexo (escala 1 a 10, nada a muy satisfecho)	73
Gráfico 2. ¿Considera que el hecho de estar casados es importante en una relación de pareja? Según sexo (escala 1 a 10, nada a muy importante)	75
Gráfico 3. ¿Qué importancia otorga usted a la finalidad de «comprometerse en la estabilidad de la unión» en la relación de pareja? Y, ¿qué importancia cree que le daban sus padres? (escala 1 a 10, nada a muy importante)	76
Gráfico 4. ¿Qué importancia otorga usted a la finalidad de «satisfacción personal de los miembros de la pareja» en la relación de pareja? Y, ¿qué importancia cree que le daban sus padres? (escala 1 a 10, nada a muy importante)	77
Gráfico 5. ¿Qué importancia otorga usted a la finalidad de «engendrar y educar a los hijos» en la relación de pareja? Y, ¿qué importancia cree que le daban sus padres? (escala 1 a 10, nada a muy importante)	78
Gráfico 6. ¿Qué importancia otorga usted a cada una de estas finalidades en la relación de pareja? Según número de hijos (escala 1 a 10, nada a muy importante)	82
Gráfico 7. ¿Considera que el hecho de estar casados es importante en la relación de pareja? Según número de hijos (escala 1 a 10, nada a muy importante)	83
Gráfico 8. ¿Qué importancia otorga usted a la finalidad de «engendrar y educar a los hijos en la relación de pareja? Según nivel de estudios (escala 1 a 10, nada a muy importante)	84
Gráfico 9. ¿Qué importancia otorga usted a las finalidades de «engendrar y educar a los hijos» y, «comprometerse en la estabilidad de la unión» en la relación de pareja? Según posicionamiento político (escala 1 a 10, nada a muy importante)	85

Gráfico 10. ¿Considera que el hecho de estar casados es importante en la relación de pareja? Según posicionamiento político (escala 1 a 10, nada a muy importante)	86
Gráfico 11. ¿Qué importancia otorga usted a las finalidades de «engendrar y educar a los hijos» y, «comprometerse en la estabilidad de la unión» en la relación de pareja? Según adscripción religiosa (escala 1 a 10, nada a muy importante)	87
Gráfico 12. ¿Considera que el hecho de estar casados es importante en la relación de pareja? Según adscripción religiosa (escala 1 a 10, nada a muy importante)	88
Gráfico 13. ¿Qué importancia otorga usted a las finalidades de «engendrar y educar a los hijos» y, «comprometerse en la estabilidad de la unión» en la relación de pareja? Según tamaño de hábitat (escala 1 a 10, nada a muy importante)	89

Relaciones padres e hijos

Tabla 1. Síntesis de las variables analizadas sobre clima familiar	106
Tabla 2. Síntesis de las variables analizadas sobre comunicación, reciprocidad y cohesión en las relaciones familiares	110

Relaciones entre familia y trabajo

Tabla 1. Relación ideal entre familia y trabajo según sexo	130
Tabla 2. Ideal entre familia según se tenga o no hijos y el número de hijos ...	133
Tabla 3. Familias con hijos: ideal de relación familia-trabajo según se tenga o no hijos menores de 6 años y el número de los mismos	134
Gráfico 1. Relación ideal entre familia y trabajo según sexo y nivel de estudios	132
Gráfico 2. Ideal y realidad familiar de la relación entre familia y trabajo	137
Gráfico 3. Ideal y realidad familiar de la relación entre familia y trabajo en las mujeres según estudios y presencia de, al menos, un hijo menor de 6 años	138
Gráfico 4. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Por edades y sexos	140
Gráfico 5. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Según presencia y número de hijos	141
Gráfico 6. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Según religiosidad	142
Gráfico 7. ¿Están claramente divididas las tareas familiares? Reparto casual (1) o división (10). Por edades y sexos	144

Gráfico 8. ¿Están claramente divididas las tareas familiares? Reparto casual (1) o división (10). Según presencia y número de hijos	145
Gráfico 9. La conciliación es importante para poder realizar mis aspiraciones. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según posicionamiento político	148
Gráfico 10. La conciliación es importante para poder realizar mis aspiraciones. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según posicionamiento religioso	149
Gráfico 11. La conciliación es importante para poder criar mejor a mis hijos. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según se tiene o no hijos y su número	150
Gráfico 12. La conciliación es importante para poder criar mejor a mis hijos. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según religiosidad	151

Familia y virtudes sociales

Tabla 1. La familia, portadora y transmisora de virtudes sociales	162
Tabla 2. Experiencia familia de origen y percepción de la familia como transmisora de virtudes sociales	168
Tabla 3. La familia hoy, ¿más o menos capaz de generar virtudes sociales y desarrollo social?	169
Gráfico 1. ¿En qué grado ha sido su familia capaz de enseñarle y transmitirle capacidad de confiar en los demás, también en los desconocidos y saber tratarlos?	163
Gráfico 2. La familia, transmisora de honradez y respeto por la ley, y capacidad de sacrificio por los demás	164
Gráfico 3. La influencia de la religión en la percepción de la familia como transmisora de actitudes cívicas	165
Gráfico 4. Ideología política y valores transmitidos por la familia	166
Gráfico 5-6. La familia hoy, ¿más o menos capaz de generar virtudes sociales?	171

Valoración de las instituciones

Tabla 1. Frecuencias de la valoración de la capacidad de la familia de contribuir al desarrollo del país	177
Tabla 2. Promedio de valoración de cada institución	178
Tabla 3. Promedio de la valoración según los grupos de acuerdo al nivel de estudios	181
Tabla 4. Promedio de la valoración según la tendencia política	182
Tabla 5. Promedio de la valoración según la religiosidad	183

Autores

AURORA BERNAL. Doctora en Pedagogía por la Universidad de Navarra. Profesora Titular del área de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Educación de la Universidad de Navarra, donde imparte las asignaturas de Antropología de la Educación, Ética, y Educación Familiar. Entre otros títulos, ha publicado: *La familia como ámbito educativo, La familia educadora de ciudadanía, y Autoridad, familia y educación.*

JAVIER ESCRIVÁ. Catedrático de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado (Universidad de Valencia). Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Director del Instituto de Ciencias para la Familia, y Director del Máster Universitario en Matrimonio y Familia, ambos de la Universidad de Navarra. Profesor en el Máster Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible; en el Máster Universitario en Mediación, Arbitraje y Gestión de Conflictos en Derecho Privado, y en el Máster de la Abogacía de la Universidad de Valencia.

PABLO GARCÍA-RUIZ. Profesor Titular de Sociología en la Universidad de Zaragoza. Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra. Ha sido Investigador en la *London School of Economics* (1992-93) y Profesor Visitante en el Programa de Doctorado del *IESE Business School* en los últimos diez años. Su investigación trata sobre las nuevas formas de ciudadanía y participación en el espacio público, incluyendo el estudio de la familia como sujeto social. Ha publicado artículos sobre la ciudadanía de la familia y, más recientemente, sobre los problemas de conciliación entre la vida laboral y la vida familiar.

DOLORES LÓPEZ. Profesora Titular de Geografía Humana de la Universidad de Navarra. Doctora en Geografía por la Universidad de Navarra. Máster en Demografía por la *London School of Economics*. Ha realizado estancias de investigación en el *Office of Population Research* de la Universidad de Princeton, y en el *Centre d'Estudis Demographics* de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sus áreas de investigación son variadas, si bien se encuentran en muchos puntos: familia, conciliación, mortalidad, migraciones, ciudad, pobreza y desarrollo. Ha publicado libros y artículos sobre estas temáticas.

CAROLINA MONTORO. Profesora Titular de Geografía Humana de la Universidad de Navarra. Doctora en Geografía por la Universidad de Navarra. Máster en Demografía por la *London School of Economics*. Ha realizado estancias de investigación en el *Office of Population Research* de la Universidad de Princeton. Evaluadora de proyectos en el IV y V Programa Marco Europeo. Editora de la Revista Hispano-Lusa de Demografía Histórica. Subdirectora del Instituto de Ciencias para la Familia, y Vicedecana de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Entre sus líneas de trabajo, cabe destacar las siguientes: fecundidad, familia, migraciones e integración de los inmigrantes, políticas sociales, familiares y conciliación.

ALEJANDRO NAVAS. Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra. Profesor Agregado de Sociología y de Opinión Pública en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Miembro del Equipo Redactor del Plan de Apoyo a la Familia del Gobierno de Navarra.

M^a ELENA ORDÓÑEZ. Doctoranda en Gobierno y Cultura de las Organizaciones en el Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra. Máster en Gobierno y Cultura de las Organizaciones en la misma institución. Máster en Dirección de Empresas en el *IAE Business School* de la Universidad Austral (Argentina). Contadora Pública por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

SONIA RIVAS. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora en el área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en el Departamento de Educación de la Universidad de Navarra, donde imparte asignaturas del área de orientación familiar. Asimismo, es investigadora en el Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra. Entre sus publicaciones, destaca *Educación temprana en el niño de 0 a 3 años a través de programas*.

JOSÉ JAVIER SÁNCHEZ ARANDA. Profesor Ordinario de Historia del Periodismo y de Métodos de Investigación en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Investigador de la historia de los medios de comunicación y de los fenómenos de opinión pública en el mundo contemporáneo.

Biblioteca de Ciencias para la Familia

Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia (DIF)

- Dif 1. EL PACTO CONYUGAL
PEDRO-JUAN VILADRICH
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (4ª ed.), 80 págs.
- Dif 2. SEXUALIDAD A LA LUZ DE LA ANTROPOLOGÍA Y DE LA BIBLIA
CARLO CAFFARRA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (4ª ed.), 57 págs.
- Dif 3. EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD
VÍCTOR GARCÍA HOZ
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (4ª ed.), 57 págs.
- Dif 4. MADUREZ PERSONAL Y AMOR CONYUGAL
AQUILINO POLAINO-LORENTE
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2006 (6ª ed.), 98 págs.
- Dif 5. LIBERTAD, NATURALEZA Y COMPROMISO EN EL MATRIMONIO
JAVIER HERVADA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (3ª ed.), 34 págs.
- Dif 6. COMUNICACIÓN HOMBRE-MUJER
Análisis tipológico desde la perspectiva de las actitudes sociales
ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (3ª ed.), 68 págs.
- Dif 7. DROGODEPENDENCIA Y CRISIS CONYUGALES
JULIO BOBES
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1991, 58 págs.
- Dif 8. CLAVES DE LA INMADUREZ PARA EL MATRIMONIO
ENRIQUE AMAT
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (3ª ed.), 68 págs.
- Dif 9. PADRES LIGHT
ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1993 (3ª ed.), 80 págs.
- Dif 10. SEXUALIDAD HUMANA Y SACRAMENTALIDAD (I)
CLAUDIO BASEVI
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1992, 98 págs.
- Dif 11. SEXUALIDAD HUMANA Y SACRAMENTALIDAD (II)
CLAUDIO BASEVI
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1992, 100 págs.

- Dif 12. ¿QUÉ ES EL EMBRIÓN HUMANO?
JÉRÔME LEJEUNE
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2009 (2ª ed.), 204 págs.
- Dif 13. LA COMPLEMENTARIEDAD VARÓN-MUJER. Nuevas hipótesis
BLANCA CASTILLA CORTÁZAR
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1993 (3ª ed.), 104 págs.
- Dif 14. LA FAMILIA ANTE EL FISCO
EUSEBIO GONZÁLEZ GARCÍA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1993, 100 págs.
- Dif 15. LAS BODAS. SEXO, FIESTA Y DERECHO
JOAN CARRERAS
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1994, 224 págs. (Nueva Edición Vid. Col. Textos)
- Dif 16. DERECHO A LA VIDA Y DERECHO A LA MUERTE
El ajetreado desarrollo del art. 15 de la Constitución
ANDRÉS OLLERO
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1994, 125 págs.
- Dif 17. SANGRE Y LIBERTAD
Sistemas de parentesco, diversidad cultural y modos de reconocimiento personal
ANTONIO MORENO
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1994, 153 págs.
- Dif 18. INVENTAR LA SEXUALIDAD. Sexo, naturaleza y cultura
JORGE V. ARREGUI – CARLOS RODRÍGUEZ LLUESMA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1995, 157 págs.
- Dif 19. EMBARAZO Y MATERNIDAD EN LA ADOLESCENCIA
AQUILINO POLAINO-LORENTE – PEDRO MARTÍNEZ CANO
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1995, 132 págs.
- Dif 20. LA FAMILIA COMO PRIMERA REALIDAD ECONÓMICA
Familia y estructura de la población europea: un análisis económico
JEAN-DIDIER LECAILLON
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1995, 102 págs.
- Dif 21. DIAGNÓSTICO SOBRE EL DERECHO DE FAMILIA
Análisis sobre el sentido y los contrastes de las transformaciones contemporáneas del Derecho de familia
CARLOS MARTÍNEZ DE AGUIRRE
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1996, 226 págs.
- Dif 22. PERSONA FEMENINA, PERSONA MASCULINA
BLANCA CASTILLA CORTÁZAR
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2004 (2ª ed.), 124 págs.
- Dif 23. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA
DOLORES LÓPEZ DE HEREDIA – CAROLINA MONTORO
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1998, 108 págs.
- Dif 24. LA FAMILIA. Documento 40 ONG's
PEDRO-JUAN VILADRICH
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1998 (2ª ed.), 96 págs.
- Dif 25. LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER
Un comentario
JOSÉ MANUEL CASAS TORRES
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1998, 153 págs.

- Dif 26. EL EMBRIÓN HUMANO: ESTATUTO BIOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO Y JURÍDICO
LIVIO MELINA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2000, 44 págs.
- Dif 27. CÓMO MEJORAR LA COMUNICACIÓN CONYUGAL
Principales errores psicológicos que la dificultan
AQUILINO POLAINO-LORENTE
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2007 (3ª ed.), 108 págs.
- Dif 28. LA PALABRA DE LA MUJER
PEDRO-JUAN VILADRICH
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2000, 98 págs.
- Dif 29. EL ACOGIMIENTO FAMILIAR. Aspectos jurídicos y sociales
NEUS CAPARRÓS CIVERA – IVÁN JIMÉNEZ-AYBAR
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2001, 222 págs.
- Dif 30. MATRIMONIO Y MEDIACIÓN FAMILIAR
Principios y elementos esenciales del matrimonio para la mediación familiar
JAVIER ESCRIVÁ-IVARS
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2001, 148 págs.
- Dif 31. EL MODELO ANTROPOLÓGICO DEL MATRIMONIO
PEDRO-JUAN VILADRICH
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2001, 129 págs.
- Dif 32. LA SACRAMENTALIDAD DEL MATRIMONIO Y SU EXPRESIÓN CANÓNICA
TOMÁS RINCÓN-PÉREZ
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2001, 91 págs.
- Dif 33. EL SER CONYUGAL
PEDRO-JUAN VILADRICH
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2001, 92 págs.
- Dif 34. EL SIGNIFICADO ESPONSAL DE LA SEXUALIDAD HUMANA
JOSÉ MARÍA YANGUAS
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2001, 40 págs.
- Dif 35. LA INSTITUCIÓN DEL MATRIMONIO: LOS TRES PODERES
PEDRO-JUAN VILADRICH
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2005, 93 págs.
- Dif 36. EL VALOR DE LOS AMORES FAMILIARES
PEDRO-JUAN VILADRICH
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2005, 108 págs.
- Dif 37. LA DIMENSIÓN CONYUGAL DE LA PERSONA:
DE LA ANTROPOLOGÍA AL DERECHO
JUAN IGNACIO BAÑARES
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2005, 89 págs.
- Dif 38. EMERGENCIA DE LA FAMILIA
JOAN CARRERAS
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2006, 168 págs.
- Dif 39. CUIDAR Y DEFENDER LA VIDA
AUGUSTO SARMIENTO
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2006, 128 págs.

- Dif 40. CONSTITUCIÓN, DERECHO AL MATRIMONIO Y UNIONES
ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO
CARLOS MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ – PEDRO DE PABLO CONTRERAS
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2007, 112 págs.
- Dif 41. EL MATRIMONIO: AMOR, DERECHO Y VIDA DE FE
JUAN IGNACIO BAÑARES
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2008, 97 págs.
- Dif 42. EL MATRIMONIO INVERTEBRADO: EVOLUCIÓN Y CRÍTICA DE LA
LEGISLACIÓN MATRIMONIAL EN ESPAÑA (1981-2011)
JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2012, 128 págs.

Textos

- ELEMENTOS PARA UNA FILOSOFÍA DE LA FAMILIA
FRANCESCO D'AGOSTINO
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (2ª ed.), 163 págs.
(Nueva Edición Vid. infra: *Filosofía de la familia*)
- FILOSOFÍA DEL HOMBRE. Una antropología de la intimidad
JORGE V. ARREGUI – JACINTO CHOZA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (5ª ed.), 506 págs.
- ANTROPOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD
JACINTO CHOZA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1991, 293 págs.
- SEXO Y CULTURA. Análisis del comportamiento sexual
AQUILINO POLAINO-LORENTE
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1992 (2ª ed.), 240 págs.
- OCHO LECCIONES SOBRE EL AMOR HUMANO
TOMÁS MELENDO GRANADOS
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (4ª ed.), 191 págs.
- TEXTOS DE SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA.
Una relectura de los clásicos (Linton, Tönnies, Weber y Simmel)
ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1993, 256 págs.
- TERAPIA FAMILIAR Y CONYUGAL. Principios, modelos y programas
AQUILINO POLAINO-LORENTE – DOMINGO GARCÍA VILLAMISAR
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1993, 375 págs.
- VARÓN Y MUJER. LA RESPUESTA DE LA BIBLIA
GONZALO ARANDA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1991, 331 págs.
- TEOLOGÍA DEL CUERPO Y DE LA SEXUALIDAD
VV.AA.
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1991, 546 págs.
- CÓMO FORMARSE EN ÉTICA A TRAVÉS DE LA LITERATURA.
Análisis estético de obras literarias
ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2008 (3ª ed.), 348 págs.
- DINÁMICA DE LA COMUNICACIÓN EN EL MATRIMONIO. Pautas de evaluación
DAVID ISAACS
EUNSA, Pamplona 1991 (2ª ed.), 168 págs.

AGONÍA DEL MATRIMONIO LEGAL. Una introducción a los elementos conceptuales básicos del matrimonio

PEDRO-JUAN VILADRICH

EUNSA, Pamplona 2010 (5ª ed.), 204 págs.

FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA. Un ideal de la excelencia humana

RICARDO YEPES STORK – J. ARANGUREN ECHEVERRÍA

EUNSA - ICF, Pamplona 2001 (5ª ed.), 384 págs.

EL IMPACTO DEL NIÑO AUTISTA EN LA FAMILIA

AQUILINO POLAINO-LORENTE – EDELMIRA DOMÈNECH LLABERÍA – FRANCESC CUXART

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1997, 153 págs.

LAS RENTAS FAMILIARES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

FRANCISCO CAÑAL

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1997, 265 págs.

O CONSENTIMENTO MATRIMONIAL: VALIDADE E NULIDADE.

Técnicas de qualificação e exegese das causas de nulidade (CC. 1095 a 1107 do CIC)

PEDRO-JUAN VILADRICH

José A. Marques (editor), Braga 1997, 332 págs.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOPATOLÓGICA DE LA FAMILIA

AQUILINO POLAINO LORENTE – PEDRO MARTÍNEZ CANO

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2003 (2ª ed.), 343 págs.

EL CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL

Técnicas de calificación y exégesis de las causas canónicas de nulidad (cc. 1095 a 1107 CIC)

PEDRO-JUAN VILADRICH

EUNSA, Pamplona 1998, 362 págs.

LAS BODAS. SEXO, FIESTA Y DERECHO (2ª edición, corregida y aumentada)

JOAN CARRERAS

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1998, 343 págs.

DIVERSIDAD REGIONAL DE LOS MODELOS DE FEMINIDAD EN ESPAÑA

Una explicación desde las ciencias sociales

ANTONIO MORENO

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1998, 198 págs.

LA NUPCIALIDAD EN NAVARRA. Análisis socio-demográfico, 1975-1991

CAROLINA MONTORO

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1998, 280 págs.

EL ÉXTASIS DE LA INTIMIDAD. Ontología del amor humano en Tomás de Aquino

JUAN CRUZ CRUZ

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1999, 254 págs.

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y MORTALIDAD EN NAVARRA (1975-1991)

DOLORES LÓPEZ DE HEREDIA

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1999, 284 págs.

EL ORIGEN HISTÓRICO DE UN SISTEMA DE HEREDERO ÚNICO.

El prepirineo navarro (1540-1739)

ANTONIO MORENO ALMÁRCEGUI – ANA ZABALZA SEGUÍN

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1999, 431 págs.

LA COMUNICACIÓN EN LA PAREJA. Errores psicológicos más frecuentes

Aquilino Polaino-Lorente – Pedro Martínez Cano

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2002 (2ª ed.), 302 págs.

- FAMILIA Y SOCIEDAD. Una introducción a la Sociología de la Familia**
Enrique Martín López
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2000, 297 págs.
- ¿QUÉ PUEDE HACER EL MÉDICO POR LA FAMILIA DEL ENFERMO?**
El impacto del enfermo en la familia
Aquilino Polaino-Lorente et al.
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2000, 167 págs.
- MANUAL DE SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA**
Pierpaolo Donati
EUNSA, Pamplona 2003, 430 págs.
- FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD**
A. Polaino-Lorente – J. Cabanyes Truffino – A. Del Pozo Armentia
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2007 (2º ed.), 575 págs.
- ANTROPOLOGÍA DE LA AFECTIVIDAD**
ANTONIO MALO
EUNSA, Pamplona 2004, 238 págs.
- EL AMOR CONYUGAL ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE**
La cuestión de las tres grandes estancias de la unión
PEDRO-JUAN VILADRICH
EUNSA, Pamplona 2005 (2ª ed.), 161 págs.
- LA FAMILIA COMO ÁMBITO EDUCATIVO**
AURORA BERNAL (ED.)
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2005, 198 págs.
- AL SERVICIO DEL AMOR Y DE LA VIDA**
AUGUSTO SARMIENTO
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2006, 288 págs.
- ANTROPOLOGÍA PARA INCONFORMES**
JUAN FERNANDO SELLÉS
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2011 (3ª ed.), 670 págs.
- FILOSOFÍA DE LA FAMILIA**
FRANCESCO D'AGOSTINO
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2007, 272 págs.
- FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX**
CAROLINA MONTORO GURICH (DIR.), DOLORES LÓPEZ HERNÁNDEZ, NEUS CAPARRÓS CIVERA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2007, 288 págs.
- EDUCAR HIJ@S INTERACTIV@S. Una reflexión práctica sobre las pantallas**
FERNANDO GARCÍA FERNÁNDEZ – XAVIER BRINGUÉ SALA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2007, 134 págs.
- CEREBRO DE MUJER Y CEREBRO DE VARÓN**
NATALIA LÓPEZ MORATALLA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2007, 125 págs.
- POLÍTICAS FAMILIARES**
Marco conceptual y su manifestación socio-laboral en España
CAROLINA MONTORO GURICH Y GUILLERMO BARRIOS BAUDOR (DIRS.)
EUNSA (Col. Astrolabio – Familia), Pamplona 2008, 317 págs.
- HISTORIA DE LA FAMILIA CONTEMPORÁNEA**
Principales cambios en los siglos XIX y XX
MERCEDES VÁZQUEZ DE PRADA
Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2008, 222 págs.

EL PROCESO CONTENCIOSO DECLARATIVO DE NULIDAD DE MATRIMONIO CANÓNICO

JAVIER ESCRIVÁ-IVARS

EUNSA (Col. Tratados y Manuales), Pamplona 2009, 207 págs.

LA REALIZACIÓN PERSONAL EN EL ÁMBITO FAMILIAR

GERARDO CASTILLO

EUNSA (Col. Astrolabio – Familia), Pamplona 2009, 262 págs.

DEMOGRAFÍA. Lecciones en torno al matrimonio y a la familia

DOLORES LÓPEZ, CAROLINA MONTORO

Editorial Tirant lo Blanch, Valencia 2009, 318 págs.

NACIDOS DIGITALES: Una generación frente a las pantallas

XAVIER BRINGUÉ SALA Y CHARO SÁDABA CHALEZQUER (COORDS.)

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2009, 246 págs.

CUESTIONES BÁSICAS DE BIOÉTICA

ANTONIO PARDO

Ediciones Rialp, S.A., Madrid 2010, 182 págs.

LA FAMILIA, TRANSMISORA DE LA FE. Textos de Benedicto XVI y comentarios

AUGUSTO SARMIENTO – JAVIER ESCRIVÁ (EDS.)

EUNSA (Col. Astrolabio – Familia), Pamplona 2013, 151 págs.

Obras de consulta

ENCHIRIDION FAMILIAE

Textos del Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el Matrimonio y la Familia (siglos I-XX) (2ª edición corregida y aumentada) (10 vols.)

AUGUSTO SARMIENTO – JAVIER ESCRIVÁ-IVARS

EUNSA, Pamplona 2003, 8.410 págs.

Contenido:

Volumen I: San Clemente I, (88?-97?) - Pío XI (1922-1939)

Volumen II: Pío XII (1939-1958) - Juan XXIII (1958-1963)

Volumen III: Pablo VI (1963-1978) - Juan Pablo II (1978-1980)

Volumen IV: Juan Pablo II (1981-1982)

Volumen V: Juan Pablo II (1983-1988)

Volumen VI: Juan Pablo II (1989-1993)

Volumen VII: Juan Pablo II (1994)

Volumen VIII: Juan Pablo II (1995-1996)

Volumen IX: Juan Pablo II (1997-2000)

Volumen X: Índices: Documentos, Sagrada Escritura, Concilios, Papas, Autores, Lugares, Materias.

MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN EL MUNDO DE LA BIBLIA

VV.AA.

Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1989, 933 págs.

MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN EL MUNDO DE LA PATRÍSTICA

VV.AA.

Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1989, 341 págs.

EL DERECHO DE VISITA. Teoría y praxis

VV.AA.

EUNSA, Pamplona 1982 (2ª ed.), 454 págs.

EL HOGAR Y EL AJUAR DE LA FAMILIA EN LAS CRISIS MATRIMONIALES

Bases conceptuales y criterios judiciales

VV.AA.

EUNSA, Pamplona 1986, 368 págs.

CONVENIOS REGULADORES DE LAS RELACIONES CONYUGALES, PATERNO-FILIALES Y PATRIMONIALES EN LAS CRISIS DEL MATRIMONIO

VV.AA.

EUNSA, Pamplona 1989 (2ª ed.), 445 págs.

EL MATRIMONIO Y SU EXPRESIÓN CANÓNICA ANTE EL III MILENIO

Actas X Congreso Internacional de Derecho Canónico

PEDRO-J. VILADRICH, JAVIER ESCRIVÁ-IVARS, JUAN IGNACIO BAÑARES, JORGE MIRAS (DIRS.)

EUNSA, Pamplona 2000, 1600 págs.

VIVIR Y MORIR CON DIGNIDAD

Temas fundamentales de bioética en una sociedad plural

ANA MARTA GONZÁLEZ, ELENA POSTIGO, SUSANA AULESTIARTE (EDS.)

EUNSA, Pamplona 2002, 206 págs.

ESTUDIOS SOBRE LA SEXUALIDAD EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

AA.VV.

Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2002, 1114 págs.

PERSONA Y GÉNERO

ÁNGELA APARISI MIRALLES (COORD.)

Ed. Aranzadi, Cizur Menor 2011, 469 Págs.

Clásicos de Matrimonio y Familia

LA ESENCIA DEL AMOR

DIETRICH VON HILDEBRAND

EUNSA, Pamplona 1998, 430 págs.

UNA CARO. Escritos sobre el matrimonio

JAVIER HERVADA

EUNSA, Pamplona 2000, 772 págs.

Cursos y Programas especializados

1. SEXUALIDAD Y PERSONA

Orígenes modernos de un debate sobre el amor: Kant, Fichte y Hegel

JUAN CRUZ CRUZ

Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1996, 141 págs.

2. EL PROCESO DECLARATIVO DE NULIDAD DE MATRIMONIO CANÓNICO

JAVIER ESCRIVÁ-IVARS

Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1996 (2ª ed.), 222 págs.

(Nueva Edición Vid. Col. Textos)

O PROCESSO DECLARATIVO DE NULIDADE DE MATRIMONIO CANONICO

JAVIER ESCRIVÁ-IVARS

José A. Marques (editor), Braga 1997 (2ª ed.), 183 págs.

3. **ABORTO Y DERECHO**
Consideraciones críticas en torno a la doctrina del Tribunal Constitucional español sobre el aborto
JOAQUÍN CALVO ÁLVAREZ
Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1996, 110 págs.
4. **ESTRUCTURA ESENCIAL DEL MATRIMONIO Y SIMULACIÓN DEL CONSENTIMIENTO**
Comentario exegético y técnicas de calificación de las causas de nulidad del c. 1101 del Código de Derecho Canónico
PEDRO-JUAN VILADRICH
Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1997, 121 págs.
5. **¿CÓMO EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR?**
Lo que el terapeuta debe saber sobre la evaluación del funcionamiento familiar
AQUILINO POLAINO-LORENTE – PEDRO MARTÍNEZ CANO
Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1998, 177 págs.
6. **SOBRE EL AMOR CONYUGAL Y LOS FINES DEL MATRIMONIO.**
El pensamiento de algunos autores católicos y la doctrina del Concilio Vaticano II (1930-1965)
ROLANDO B. ARJONILLO, JR.
Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1999, 280 págs.
7. **SEXUALIDAD Y FINALIDAD EN LA PERSPECTIVA DEL HOMBRE-MÁQUINA**
MÓNICA GONZÁLEZ SÁEZ
Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 2000, 106 págs.
8. **AMOR Y COMUNIDAD.**
Un estudio basado en la obra de Dietrich von Hildebrand
URBANO FERRER
Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 2000, 54 págs.
9. **PAREJA DE HECHO Y MATRIMONIO. Un estudio de las diferencias**
ANDREJ WÓJCIK
Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2002, 191 págs.
10. **EL MERCADO DE LA TIERRA Y DEL TRABAJO EN CONTEXTOS SUCESORIOS DISTINTOS**
El caso de Navarra, 1530-1719
CÉSAR RUIZ, ANTONIO MORENO, CAYETANO FERNÁNDEZ
Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2002, 211 págs.
11. **ECONOMÍA Y FAMILIA. La solidaridad intergeneracional**
ANTONIO MORENO, NEUS CAPARRÓS, ANTONIO TOLSA
Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2003, 183 págs.
12. **FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL EN NAVARRA Y PAÍS VASCO. SIGLOS XIII AL XX**
Simposio de Historia de la Familia (Pamplona, 20 y 21 de septiembre de 2002)
CAYETANO FERNÁNDEZ ROMERO, ANTONIO MORENO ALMÁRCEGUI (EDS.)
Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2003, 378 págs.
13. **LAS RELACIONES FAMILIARES EN NAVARRA DURANTE LOS AUSTRIAS (1530-1719)**
Un estudio comparado de dos comunidades con sistemas sucesorios distintos
CÉSAR RUIZ GÓMEZ
Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2005, 360 págs.

14. IMPLICACIONES DEL CAMBIO SOCIAL EN LA FAMILIA
NEUS CAPARRÓS, DOLORES LÓPEZ, CAROLINA MONTORO (EDS.)
Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2003, 254 págs.
15. FAMILIAS CON DOS SUELDOS Y TRES TRABAJOS
CAROLINA MONTORO GURICH, DOLORES LÓPEZ HÉRNANDEZ (EDS.)
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A.
Pamplona 2011, 149 págs.
16. LA FAMILIA, RECURSO DE LA SOCIEDAD
CAROLINA MONTORO GURICH (COORD.)
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A.
Pamplona 2013, 216 págs.

Metodología práctica sobre consulta, dirección letrada y mediación en Derecho Matrimonial y de Familia

TÉCNICAS DE CONSULTA 01: CASO ALICIA MONT

PEDRO-JUAN VILADRICH

Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1998, 40 págs.

TÉCNICAS DE CONSULTA 02: CASO PHILIPPE GUIMARD

PEDRO-JUAN VILADRICH

Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1999, 32 págs.

TÉCNICAS DE CONSULTA 03: CASO TERESA O'DONELL

PEDRO-JUAN VILADRICH

Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1999, 56 págs.